I. SALAS MARTIN I ESTEBAN ORTEGA J. A. REDONDO RODRÍGUEZ, J. L. SÁNCHEZ ABAL

INSCRIPCIONES ROMANAS Y CRISTIAI DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ



PUBLICACIONES

J. SALAS MARTÍN, J. ESTEBAN ORTEGA J. A. REDONDO RODRÍGUEZ, J. L. SÁNCHEZ ABAL

INSCRIPCIONES ROMANAS Y CRISTIANAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ



BADAJOZ, 1997

Editora Regional de Extremadura Almendralejo, 14 06800 MÉRIDA (Badajoz)

© De los autores
© De esta edición:
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura y Patrimonio

I. S. B. N.: 84-7671-398-3 Depósito Legal: BA - 244 - 1997

Imprime: Indugrafic, S. L.

PREFACIO

os alegra acoger esta publicación del *Catálogo de Inscripciones Romanas y Cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, y por dos razones: contribuye a sacar a la luz una parte significativa del patrimonio cultural de Extremadura, y porque es fruto de una colaboración entre la Consejería de Cultura y Patrimonio y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

En primer lugar, desde esta Consejería consideramos que la catalogación y publicación de nuestro patrimonio Histórico es un paso necesario y de los más importantes para poderlo conocer, preservar, valorar y transmitir dignamente, sea cual sea la naturaleza de este patrimonio, el lugar en el que se encuentre, y la situación jurídica de su propiedad. Sólo así logramos que la sociedad en su conjunto participe activamente desde el conocimiento y el aprecio, en la protección de lo que es un bien colectivo irrenunciable, y que podamos en el futuro transmitirlo en mejor estado de lo que los recibimos.

Valoramos especialmente toda colaboración entre las instituciones y entidades extremeñas, por la que cada cual aporta sus valores y posibilidades y entre todos contribuimos al bien común. En este sentido, la Universidad de Extremadura, personificada en este caso por los profesores de Historia Antigua, ha dado un ejemplo de superación de los particularismos, participando en un proyecto de ámbito mayor, y generando un saber que a todos será útil. Publicar sus resultados, en el marco de las publicaciones patrocinadas por la Junta de Extremadura resulta así una gran obligación.

Finalmente, esta publicación de un conjunto de inscripciones latinas y cristianas custodiadas en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, contribuye a revalorizar los fondos y piezas que custodian los centros museísticos gestionados por la Junta de Extremadura, y a resaltar el papel que en el conocimiento y difusión del Patrimonio Cultural de la región juegan estas instituciones.

Francisco Muñoz Ramírez consejero de cultura y patrimonio

PRESENTACIÓN

s un lugar común en estos prólogos el congratularse de la aparición del libro, felicitar a sus autores y derrochar parabienes. Y es un lugar común porque está justificado en la mayor parte de los casos (que no siempre). Este es uno de los casos merecedores. El porqué es evidente. Es un buen trabajo, es interesante en sí mismo, aporta novedades, y, sobre todo, es el fruto de un esfuerzo arduo y colectivo del que puedo dar fe personalmente. Es además gratificante constatar que un trabajo está terminado y materializado, acostumbrados como estamos en este medio a tantos proyectos que no pudieron o no supieron llegar a buen puerto, habiéndose perdido en el camino buena parte del esfuerzo invertido y no poca capacidad de ilusión. No es éste el caso, y aunque solo fuera por ello, debo felicitar a todos cuantos han participado en su ejecución.

Se me ha pedido que explique, brevemente, la historia de la colección epigráfica del Museo. Nada más fácil: no la tiene. Es el resultado de un proceso de aluvión, en el que cada una de las piezas ha terminado recalando de un forma u otra en el museo. Es lógico que sea así, pues el museo no ha heredado ninguna colección epigráfica, ni ninguno de sus múltiples técnicos se dedicó profesionalmente a este campo. La colección, que no es mala, es el resultado natural de la existencia del museo, y de su cumplimiento de las funciones que tiene asignadas.

Debo explicar la última afirmación. Este museo, como la gran mayoría de 1os museos provinciales, nació como resultado de un doble proceso. Por un lado, la desamortización de bienes eclesiásticos
realizada por los gobiernos liberales de mediados del siglo XIX que originó la necesidad funcional de
custodiar e1 gran legado cultural que pasó a posesión del Estado. Por otro, la coetánea reestructuración
del aparato administrativo que liquidó los últimos vestigios territoriales del Antiguo Régimen y creó las
provincias como unidades básicas de la administración territorial del Estado. Es decir, este museo, como
tantos otros, es el resultado directo de la gran crisis del Estado español en el siglo XIX (me refiero al
aparato estatal no a España en su conjunto), y de ahí derivan las características funcionales que han marcado su quehacer en el casi siglo y medio de una existencia más o menos precaria. Dejemos para otro
lugar el entrar en detalles de esta historia, demasiado prolija para apuntarla siquiera aquí.

Dentro de este esquema, el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz tiene la función de recoger, custodiar y difundir cuantos restos arqueológicos móviles aparezcan en la provincia de Badajoz. Sean de la naturaleza que sean, esta función explica la existencia de nuestra colección epigráfica. También, su peculiar naturaleza; el que no sea excesivamente coherente aunque sí muy variada. La actual provincia de Badajoz no tiene nada que ver con ninguna división territorial romana, y abarca varias que la cultura del lector me exime de especificar. Casi todas están representadas de una forma u otra, con diferentes manifestaciones y características aun dentro de la unidad homogeneizadora de la latinidad. Esto presta especial relieve a la colección aquí recogida, permitiendo una visión extensa y generalista del tema epigráfico más que la específica y detallada que cabría esperar del estudio de un

solo lugar. Personalmente prefiero la riqueza de la variedad a la profundidad del detalle, sin menoscabarlo, ciertamente.

Volvamos a los parabienes. Me alegra especialmente encontrarme ante un catálogo. Los museos tenemos una especial vocación a favor de la publicación de catálogos, pues es la mejor forma de difundir nuestros fondos *urbi et orbi*, como si dijéramos. Esperamos que éste sea el primero de una serie que vaya apareciendo en años futuros y que permita a investigadores y aficionados el conocer las ricas colecciones del museo, poco difundidas a decir verdad. El último (o primer, que tanto da) catálogo publicado de este museo lo fue en 1896, a cargo y costa de Don Tomás Romero de Castilla, y el aumento de materiales en este casi un siglo ha sido notable. Por ceñirmos al ejemplo de la epigrafía latina, Don Tomás recogió nueve inscripciones, y en este catálogo que ahora tiene en sus manos se dan a conocer setenta y seis. Supone un aumento en torno al 840%, magnitud que se repite en todos los otros tipos de materiales. La necesidad es evidente, y se trabaja en atenderla.

Termino felicitando a los autores, y deseando que su obra sea de utilidad para todo aquel que de alguna manera tenga interés por la epigrafía latina. Estoy convencido de que será así, y esa es la mejor carta de presentación que puede darse a esta obra.

Guillermo S. Kurtz Schaefer
DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

PRÓLOGO

an pasado ya casi cien años desde que Emil Hübner publicara los últimos addenda a sus corpora de epigrafía latina hispánica, el Corpus Inscriptionum Latinarum vol. II y las Inscriptiones Hispaniae Christianae. Desde entonces se ha triplicado con creces el número de las inscripciones conocidas (de 6.500 a más de 20.000); pero muchos de esos nuevos epígrafes han permanecido inéditos y otros muchos han sido publicados en revistas de difícil acceso. Lamentablemente han ido fracasando intentos sucesivos de elaborar un nuevo suplemento al CIL II, pero hay que decir que esta deficiencia se ha visto paliada, en parte, por la aparición, en las últimas décadas, de toda una serie de catálogos epigráficos de carácter territorial, que incluyen materiales correspondientes a provincias modernas o a conventus romanos, a ciudades antiguas o a museos. Tales trabajos están preparando el camino para la nueva edición del CIL II que hemos empezado a publicar, pero que naturalmente tardará todavía varios años en completarse; tienen, en cualquier caso, el aliciente de estar en lengua romance, y, por otro lado, como se trata de conjuntos relativamente reducidos, se pueden presentar en ellos las diversas cuestiones que plantean los epígrafes con más detalle de lo que permite el escueto latín del CIL.

Corresponde ahora dar la bienvenida a un nuevo Catálogo, que han ido elaborando profesores del Área de Historia Antigua de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, y que abarca los fondos de epigrafía latina –tanto romana como cristiana– del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Tiene este Museo un ámbito poco usual, en la medida en que excluye el plato fuerte de su provincia, los materiales arqueológicos y epigráficos de *Augusta Emerita*, la capital de la provincia romana de la *Lusitania*, a los cuales se ha dedicado un museo monográfico, el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Pero, bien entendido, éste se limita a lo que fuera el área urbana de *Augusta Emerita*, mientras el enorme territorio de la colonia– uno de los más extensos de todo el Imperio Romano, que no sólo ocupaba buena parte de lo que hoy es la provincia de Badajoz (Tierra de Barros, Vegas del Guadiana), sino que se adentraba en la de Cáceres y hasta en los vecinos distritos portugueses de Évora y Portalegre– tiene su representación en el Museo de Badajoz.

Amén de esta parte del territorium Emeritense, corresponden a la provincia de Badajoz los territorios, pertenecientes a la Lusitania, de Metellinum (Medellín) y, río arriba, de Laci(ni)murga (cerca de Navalvillar de Pela), aunque en Valdecaballeros se encuentra todavía un hito terminal de Augusta Emerita. Por otro lado, todo el sur de Badajoz fue atribuido a la Baetica, cuando Augusto dividió la Hispania Ulterior republicana en dos provincias —Lusitania y Baetica—. Ese área, la antigua Baeturia, acusa influencias diversas en cada una de sus dos partes; ibéricas y púnicas en la oriental, es decir la Baeturia de los Túrdulos (Siberia Extremeña, Serena, Campos de Azuaga y de Llerena con su continuación en el cordobés Valle de los Pedroches— todo ello del conventus Cordubensis), mientras en su parte occidental, colindante con la raya de Portugal y continuando por Huelva, la Baeturia céltica, que era del conventus Hispalensis, muestra unos rasgos más celtas, como ya indica su nombre.

Tal variedad étnica y cultural se ve reflejada en los restos materiales y también, por supuesto, en los epígrafes y sus soportes, y es precisamente esa variedad lo que constituye uno de los principales atractivos de los fondos del Museo de Badajoz. No se trata ciertamente de interpretar las enormes diferencias de estilo y de calidad que se aprecian en los materiales epigráficos en términos de una dicotomía indigenismo/romanización: aquí todo es "romano", producto de una aculturación escalonada en el espacio y el tiempo, desde unos modelos perfectamente romanos, con centros de irradiación en la propia Augusta Emerita y en los antiguos municipios de la Baeturia céltica, hasta unas formas y fórmulas romanas entendidas a medias, que se encuentran por algunas zonas rurales, en los rincones alejados de tales centros y de las calzadas; también aquí las élites locales van, poco a poco, adquiriendo la ciudadanía, copiando ciertos modelos de la cultura superior, utilizando el mármol etc. Finalmente, con el cristianismo, que por esas zonas tuvo una implantación temprana y profunda, se van difuminado las diferencias entre las culturas urbana y rural.

El nuevo Catálogo del Museo de Badajoz, es un buen muestrario de la inmensa riqueza epigráfica de esta provincia (con Cáceres, Sevilla, Córdoba y Tarragona, una de las más ricas de España). Por ello el trabajo realizado por los autores constituye un esfuerzo muy meritorio, dada la gran variedad de aspectos y de tipos que presentan los materiales en cuestión, y los difíciles problemas de lectura e interpretación que a menudo plantean. Ahora que los fondos del Museo cuentan con unos espacios de exposición verdaderamente dignos, es de celebrar la aparición de los correspondientes catálogos, felizmente iniciada ya por el epigráfico, que a buen seguro contribuirán a un mejor conocimiento por parte de los extremeños de su valioso patrimonio histórico.

> Armin U. Stylow MUNICH 1994

INTRODUCCIÓN

l estudio y publicación de la epigrafía latina del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz ha sido desde hace años un deseo añorado por el equipo de investigadores que configuran el Área de Historia Antigua del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la UEX. Pero una serie de circunstancias ajenas a nuestra voluntad, unidas a la propia consolidación del Área en los últimos años, han ido retrasando paulatinamente su realización.

Afortunadamente las circunstancias han cambiado en los últimos años y nuestro anhelado deseo se ha cumplido finalmente con la obra titulada *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.* Este trabajo se incardina de pleno en otro proyecto mucho más ambicioso y que conecta con una de las líneas de investigación predilectas de este Área, la de inventariar y estudiar todos los textos epigráficos latinos de Extremadura.

Queremos recordar que nuestro primeros intentos de abordar el estudio de la epigrafía romana y cristiana del MAPB arrancan de los tiempos en que era su director don José María Álvarez Martínez. Sin embargo, el proyecto comenzó a materializarse con su sucesor en el cargo, don Guillermo Kurtz, que desde el primer momento se sintió muy interesado en él, ofreciéndonos todo tipo de facilidades para que tuviéramos acceso, en las mejores condiciones, tanto a los epígrafes como a los archivos.

A partir de ese momento iniciamos el estudio particularizado de todos las inscripciones que configuran la colección epigráfica del MAPB, tanto las expuestas en las salas como las depositadas en sus fondos. Intentamos que la catalogación, lectura, medición y descripción de todas las inscripciones fuese lo más minuciosa posible, realizando todo tipo de comprobaciones *in situ*, por lo que esta primera fase del trabajo ocupó más tiempo del que en un principio hubiéramos deseado.

Un segundo paso consistió en el rastreo bibliográfico. Con ello no sólo pretendíamos ofrecer una actualización bibliográfica del material, sino que también buscábamos otra información más diversa, principalmente las pistas que nos llevaran a conocer el entorno de su procedencia, frecuentemente muy oscuro.

El rastreo bibliográfico nos sirvió, entre otras cosas, para identificar aquellos epígrafes que aún permanecían inéditos. Otros ya sabíamos que poseían tal condición, pues habían aparecido recientemente en algunas de las excavaciones de don José María Álvarez Martínez, director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. No obstante la gran mayoría de estos epígrafes habían sido publicados, algunos incluso en varias ocasiones.

La metodología y configuración del trabajo se adecúan a unas normas preestablecidas que están en consonancia con las últimas tendencias en este tipo de estudios; en la misma línea están las abreviaturas y los signos diacríticos empleados.

De acuerdo con dicha dinámica hemos estructurado el trabajo en dos grandes apartados corres-

pondientes al carácter pagano o cristiano de los textos. Igualmente hemos ordenado el material epigráfico de acuerdo con el lugar de hallazgo actual para que sirva como un sencillo catálogo epigráfico fácil de utilizar por los visitantes del MAPB, agrupándolo por funcionalidades –funerarias, votivas, monumentales y honoríficas—, y presentando la toponimia de procedencia por orden alfabético.

La presentación individual de las inscripciones se inicia con el lugar de procedencia y una descripción y comentario del soporte epigráfico, material, dimensiones, decoración, funcionalidad, estructura del texto y tipología de las letras. Igualmente se facilita el número de inventario asignado por el Museo a cada pieza.

Seguidamente se presenta la lectura, trascripción y traducción aceptadas por nuestro equipo. A continuación se incluye una relación bibliográfica abreviada y las posibles variantes textuales ofertadas por otros autores.

Un apartado muy importante, a nuestro juicio, es el comentario del contenido textual. En él se analiza la antroponimia, teonimia y toponimia, además de otros aspectos que por distintos motivos pudieran ser interesantes para la comprensión de algunos de los fenómenos – administrativos, sociales o religiosos—, tipificados o no, en el discurrir histórico de este territorio en la Antigüedad.

Por último, tras una valoración total de las circunstancias concurrentes en el texto ofertamos, con la mayor aproximación posible, y siempre siendo conscientes de la dificultad que esto entraña, una datación cronológica del epígrafe.

Para un adecuado manejo del trabajo presentamos índices onomásticos, teonímicos, topográficos y formulísticos.

Sería injusto terminar esta introducción sin mostrar nuestro más profundo agradecimiento a las personas que de una u otra manera han colaborado con nosotros en la realización del Catálogo Epigráfico del MAPB. A Guillermo Kurtz, director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, por su interés, desvelos y la buena disposición que ha mostrado en todo momento a lo largo de la realización de este trabajo. A Gerardo Kurt, por la excelente labor fotográfica desarrollada con los epígrafes. A José María Álvarez Martínez, director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, que amablemente nos permitió publicar inscripciones por él descubiertas. Y a Eustaquio Sánchez Salor, catedrático de Filología Latina de la Universidad de Extremadura, por sus doctas opiniones.

Finalmente, queremos agradecer, de modo particular, la ayuda, generosa y desinteresada, prestada por Armin U. Stylow, investigador del Instituto Arqueológico Alemán de Münich. A él nuestro mas sincero reconocimiento.

SIGNOS DIACRÍTICOS (SISTEMA LEIDEN)

(A media altura) = signos de interpunción. Desarrollo de abreviaturas. Abreviatura no resuelta. Á Letras con ápice. $A\Omega$ Letra mal conservada, de difícil interpretación o sólo inteligible en su contexto. Letra leída antes pero que ha desaparecido del texto. A AN Nexo o enlazamiento. Resulta dudoso o seguro que la línea primera visible hoy no corresponde con la línea primera antigua/original. El mismo caso anterior para la última línea. [---] Pérdida de texto de extensión incalculable. Pérdida de dos letras del texto. [-circ.2-] Texto restituido por el editor. Omisiones del lapidario restituidas por el editor. Errores del lapidario suprimidos por el editor. << >> Raspadura.]]]]

INSCRIPCIONES ROMANAS

Alburquerque

1

Inscripción funeraria. Ara de mármol. El texto, enmarcado con molduras, a pesar de presentar una ligera fractura longitudinal que afecta a alguna de sus letras, se ha conservado casi en su integridad. Tanto el ángulo superior derecho como los inferiores están dañados. Las letras, ligeramente toscas, son capitales cuadradas y la interpunción redonda.

Según Sáenz de Buruaga (1943, p. 41) "ingresó en el año 1943 en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz... gracias a D. Aurelio Cabrera Gallardo. Y pertenecía a una colección formada en el Castillo de Alburquerque". N.º Inventario MAPB 689 (lám. I).

Dimensiones: 43 x 29 x 30 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

D(iis). M(anibus). S(acrum)

C(aius). VALERIVS

MAXSVMVS. CAE[s]-

AR AVGVSTA. VETER(anus)

5 LEG(ionis). VII GEMINAE

FELICIS. ANN(orum). LV

H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis)

VALERIA MAXSV-

MA. PATRI. PIO

10 F(aciendum). C(uravit)

"Consagrado a los dioses Manes. Cayo Valerio Máximo, natural de Caesaraugusta, veterano de la Legión VII Gémina Félix, de cincuenta y cinco años, aquí yace. Séate la tierra leve. Valeria Máxima se cuidó de hacerla para su padre querido".

Bibliografía:

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. A., 1943, pp. 41-42 (lám. I, 3); **AE** 1946, 200; ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1974, p. 459, n.º 619; FATÁS, G., y MARTÍN BUENO, M. A., 1977, pp. 63-64, n.º 82; FORNI, G., 1982 p. 79; SORIA SÁNCHEZ, V., 1985, p. 488; MAGALLÓN BOTAYA, M. A., 1978, p. 155. n.º 28; LE ROUX, P., 1982, pp. 208 ss., n.º 131 (lám. VII b).

Variantes de lectura:

Lín. 6: Felices (Soria)

Lín. 9: omite patri (Soria)

Inexistencia de interpunción en todas sus líneas (Soria)

Variantes de interpretación:

Comentario:

Se trata de una dedicatoria funeraria de *Valeria Maxsuma* a su padre, *C. Valerius Maxsumus*, un veterano de la Legión VII Gémina que, según se hace constar en su epitafio, procedía de *Caesaraugusta* (actual Zaragoza). Sobre la Legión VII *vid.* Roldán Hervás, 1974, pp. 201-205.

Valerius es uno de los gentilicios latinos que mayor difusión alcanza dentro del conjunto de la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1074-1075; ILER 760).

Maxsumus/a es un *cognomen* latino (cfr. Kajanto, 1965, I. pp. 133, 275 y 294) ampliamente documentado en la Península Ibérica (cfr. **CIL** II 1087; **ILER** 719).

Maxsumus/a presenta en su composición interna rasgos vulgares tales como la utilización del grupo consonántico 'xs' en lugar de 'x', y de 'u' ante labial en lugar de 'i'. Estas particularidades son frecuentes en la epigrafía latina de Hispania (Sobre este tema *vid*. Carnoy, 1906, pp. 65-70; y Mariné Bigorra, 1952, p. 33).

Cronología: por el formulario epigráfico, contenido y caracteres paleográficos, de la primera mitad del siglo II d. C.

Según Fatás y Martín Bueno (1977, p. 64) "La fecha sería posterior a Vespasiano pero anterior a Caracalla, a cuya época corresponde la cognominación de Gémina Pía Félix para esta unidad."

2

Inscripción funeraria. Pedestal de estatua sin coronamiento y zócalo de mármol gris veteado. Presenta en el borde derecho un ligero desconchamiento que apenas afecta al texto. El neto epigráfico ocupa casi todo el frontal. La base está parcialmente dañada. Las letras son capitales cuadradas. Los signos de interpunción son *hederae distinguentes*, a excepción de la lín. 5 donde se aprecia uno redondo.

Según Madoz (Edic. de 1955, p. 384), esta inscripción se encontraba en 1845 en la arruinada ermita de Santiago, situada a 5 kilómetros al Este de Alburquerque. Fue trasladada definitivamente al Museo Provincial de Badajoz en 1895 gracias al presbítero D. José Boix. N.º Inventario MAPB 242 (lám. II).

Dimensiones: 98 x 59 x 50 cms. Altura de las letras: 6'5 cms.

Texto:

G(aio) . ALLIO . QVADRATO QVAESTORI

VIII VIR(o)

5 G(aius) . ALLIVS . SYRIA-CVS . PATER ET AL LIA . SERANI F(ilia) MAXVMA . MA-TER F(aciendum) C(uraverunt)

"A Gayo Alio Cuadrato, *quaestor* y *octovir*. Su padre Gayo Alio Syriaco y su madre Alia Máxima, hija de Serano, se cuidaron de hacerlo".

Bibliografía:

MADOZ, P., Edic. de 1955, p. 384; **CIL** II 724; VIU, J., I, 1852, P. 240; **EE** IX, 49, 119; MONSALUD, M. de, 1898, pp. 151-152, n.° 1; ROMERO DE CASTILLA, J., 1896, pp. 61-62; **CMPB** 1.551; MALLON, J., y MARÍN. T., 1951, pp. 49-50, n.° 99; GALSTERER, H., 1971, p. 24; **ILER** 5561; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 160-161, n.° 3; CURCHIN, L. A., 1990, n.° 390.

Variantes de lectura:

Lín. 4: no observan el trazo horizontal encima de VIII (Monsalud; CIL; ILER).

Lín. 5: Alius (Romero); Aelius (CIL).

Comentario:

Allius, gentilicio latino atestiguado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1054; ILER 656).

Quadratus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 65, 232) documentado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1090; ILER 738). Aparece representado también en la inscripción n.º 60 de nuestro estudio.

Syriacus. Palomar Lapesa considera que este cognomen es indígena, una variante de Suriacus (cfr. 1957, p. 99). No obstante, nosotros consideramos que Syriacus es un cognomen de origen griego, un derivado de Syria que se encuentra atestiguado a lo largo de todo el Imperio. El anteriormente mencionado Suriacus no es más que una variante ortográfica harto frecuente.

Serani (genitivo). A nuestro juicio es un nombre de raigambre celta como lo demuestra su dispersión geográfica. Seranus está bien representado en la epigrafía peninsular (cfr. Untermann, 1965, pp. 161-162, m. 69).

Maxuma vid. inscripciones n.º 1 y 57.

Este personaje desempeñó las magistraturas de *cuestor* y *octovir* en una ciudad no especificada, pero a nuestro juicio peregrina. El octovirado aparece documentado en varias inscripciones de la Península Itálica halladas en antiguos municipios itálicos, tales como, *Trebula Mutuesca* y *Nursia*, entre otros (sobre el *octoviratus* en el Imperio *vid.* **RE** XVII, 2, cols. 1877-1879).

El conocimiento de esta magistratura plantea numerosos e importantes interrogantes, dada la parquedad informativa de las fuentes al respecto. El *octoviratus* fue producto de una antigua ordenanza municipal introducida por Roma hacia el 268 a. C. en municipios itálicos. Al parecer los ocho funcionarios se elegían colectivamente, y de forma unitaria también debían ejercer la función ciudadana en el municipio. Con posterioridad, fruto de las reformas administrativas de César, aparecen los colegios del *duumviratus* y del *quattorviratus*.

Últimamente Stylow (cfr. 1993) ha barajado la posibilidad de que el *octoviratus* sea un colegio de características similares al *decemviratus* (*vid.* inscripción n.º 25), es decir, un modelo de magistratura que habrían traído de Italia los inmigrantes que se afincaron en la Península y que se organizaron de esta forma en algunas ciudades peregrinas.

Coincidimos con Stylow en que el octovirado en *Hispania* debe ser una magistratura que se desarrolla exclusivamente en ciudades que aún no han alcanzado un estatuto jurídico de privilegio. Hay pruebas suficientes de que algunas ciudades peregrinas se organizaron con una estructura similar a la que presentaban los municipios o las colonias; un claro ejemplo de ello es el de *Regina* (*vid.* inscripción n.º 25). De acuerdo con esto habría que pensar que la cuestura que desempeño este personaje tampoco es municipal.

Cronología: por el formulario epigráfico y caracteres paleográficos, de mediados del siglo I d. C.

3

Inscripción votiva. Ara de granito cuyo campo epigráfico, ligeramente rebajado, está separado de la base y cornisa por molduras. El desgaste de los laterales dificulta la lectura de alguna grafía. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Al parecer procede de la zona de Alburquerque, desconociéndose más detalles al respecto. Es probable que perteneciera a la ya mencionada colección del Castillo de Alburquerque (vid. Sáenz de Buruaga, 1943, p. 41). N.º Inventario MAPB 885 (cfr. lám. III).

Dimensiones: 60 x 25 x 18 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

IOVI

SOLVT-

ORIO

CAMA-

5 LV(s) . V(otum) . S(olvit)

L(ibens). M(erito)

"A Júpiter Solutorio. Camalo cumplió un voto de buen agrado".

Bibliografía:

CMPB. n.º 1549; ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1943, p. 42; **AE** 1946, 199; FERNÁNDEZ FUSTER, A., 1955 p.320; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1962, p. 112; **HAE** 1458; **ILER** 103; SALAS MARTÍN, J., *et alii*, 1983, p. 252; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., 986, p. 346; GAMER, H., 1989, BA 10 (lám. 85. b).

Comentario:

Camalus, antropónimo perteneciente al sustrato indígena peninsular (cfr. Palomar Lapesa, M., 1957, pp. 57-58) cuyos testimonios epigráficos se concentran preferentemente en la región luso-galaica (cfr. Untermann, 1965, p. 85).

Iuppiter Solutorius responde a un conocido sincretismo religioso de una divinidad indígena, *Eaecus*, con otra romana, *Iuppiter*. A través del epíteto, *Iuppiter* asumía las funciones culturales específicas de *Eaecus*. Este adjetivo representa la omnipotencia y universalidad del dios, permitiendo la ósmosis religiosa de la divinidad latina con la indígena. Para mayor información *vid*. Salas, Redondo y Sánchez, 1983, pp. 235-262; y Fernández Fuster, 1955, pp. 318-321).

Cronología: no presenta datos lo suficientemente fiables como para poder fecharla.

Alconera

4

Ara de mármol que posee *focus* y cornisa decorada con frontón triangular y volutas laterales (falta la izquierda). El texto se conserva íntegro, a pesar de un ligero desconchamiento que afecta al lateral derecho, y está

separado del zócalo y coronamiento por unas molduras. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Se desconoce el lugar exacto de su hallazgo. Sabemos que fue donada por el Alcalde de Alconera al MAP de Badajoz en 1968. N.º Inventario MAPB 4.249. (cfr. lám. IV).

Dimensiones: 97 x 46 x 19 cms. Altura de las letras 5 cms.

Texto:

$$\begin{split} &L(\text{---}).\ M(\text{---}).\ B(\text{---})\ .\ D(\text{---}).\\ &CONC(\text{---})\ .\ G(\text{---})\ .\\ &M(\text{---})\ .\ M(\text{---})\ .\ P(\text{---}).\\ &P(\text{---})\ .\ A(\text{---})\ .\ V(\text{---})\ .\ D(\text{----})\ .\ F(\text{----}). \end{split}$$

Bibliografía:

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1971, p. 195, n.º 16; GAMER, H., 1989, BA 6 (lám. 74 d).

Variantes de interpretación:

Lin. 2: Conc(ordia), (García y Bellido)

Lín. 3: m(onumentum). m(erito). p(osuit) (García y Bellido).

Comentario:

El texto está expresado íntegramente con abreviaturas, por lo que nos es imposible dar una transcripción que reúna los mínimos requisitos de fiabilidad. Coincidimos con García y Bellido en cuanto a que el dedicante de este ara deseó que ni su nombre ni los motivos de la dedicatoria fuesen conocidos públicamente.

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, de la segunda mitad del siglo II o principios del III d. C.

Badajoz

5

Inscripción funeraria. Ara de mármol con molduras en coronamiento y zócalo, con pátera y jarra en los laterales, y con guirnalda en la parte trasera. El texto original, posiblemente con letra de metal, fue eliminado. El soporte se reaprovechó para una nueva inscripción en torno al siglo III o IV d. C. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Fue hallada en el cortijo "El Barbudo", en Corte de Peleas (Badajoz), a 23 kilómetros de la capital, dirección carretera Badajoz-Corte de Peleas. N.º Inventario MAPB 13. 694 (cfr. lám. V).

Dimensiones: 65 x 39 x 31 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

D(iis) M(anibus) S(acrum)

MATER

POSVIT . FILIO . CAT
TVSIO MEMO
SIA(m) VIXSIT . AN
NIS DVODECI(m)

"Consagrado a los dioses Manes. Cattusio que vivió doce años. Su madre le puso este sepulcro".

Bibliografía:

RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1993, pp. 435-436, f. 5.

Comentario:

Cattusius no aparece atestiguado en la Península Ibérica. Probablemente está relacionado con cattus/a, un término que configura nombres personales latinos tales como Catta, Cattianilla, Cattianus, Cattino, Cattosa, etc (cfr. Kajanto, 1965, I. p. 385). También cabe la posibilidad, dada la abundancia de antropónimos documentados en Hispania que presentan un radical afín (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 61), que Cattusius pertenezca al sustrato indígena peninsular al igual que Caturus, Caturo, Caturisa (vid. Untermann, 1965. pp. 94-97, mapas. 32-33).

Hemos preferido traducir *memoria* por "sepulcro", significado poco frecuente pero no por ello desconocido. El porqué de esta decisión se apoya en el hecho de que la traducción más habitual, "recuerdo", requiere que este sustantivo esté precedido de una preposición de acusativo y seguido de un genitivo (*in memoriam* + genitivo). Tampoco parece muy latino, gramaticalmente hablando, plantear la posibilidad de un dativo *memoriae* que permita igualmente la traducción "a la memoria de" o "al recuerdo de".

Cronología: por el contenido, caracteres paleográficos y fórmulas utilizadas, del siglo III o IV d. C.

6

Inscripción funeraria. Fragmento de una placa de mármol que está enmarcada por una moldura. Faltan la mitad izquierda y el ángulo inferior derecho. Las fracturas afectan sensiblemente tanto al campo epigráfico como a la moldura, de la que apenas se conserva el borde. Las letras son capitales cuadradas con ligeros rasgos de actuaria. Los signos de interpunción son redondos, excepto en la línea 1, donde se atestigua una *hedera*.

Fue encontrada en la Alcazaba de Badajoz. N.º Inventario MAPB 243 (lám. VI).

Dimensiones: 40 x 28 x 5 cms. Altura de las letras : 4 cms., excepto la lin. 1 que es algo más alta.

Texto:

[---]CIVS .
[---]VS . EMERIT(ensis)
[---]ESTILIA . G(aii) . F(ilia)
[---]A . EMERIT(ensis)

[---] H(ic) . S(iti) . S(unt) . S(it) .
[v(obis) t(erra)] L(evis) .

"..., emeritense, y [---]estilia..., hija de Gayo, emeritense, aquí están enterrados. Sea la tierra leve para vosotros".

Bibliografía:

ROMERO DE CASTILLA, T., 1886, p. 62-63; MONSALUD, M. de, 1898, pp. 152 -153, n.º 2; **EE** IX ,164; **CMPB** 15.739; MALLON, J., y MARÍN, T., 1951 p. 50, n.º 100.

Variantes de lectura:

Lín. 4: ae. Emerit (Mallón).

Variantes de interpretación:

Lín. 1: [Mar]cius (Monsalud; CMPB; Mallón y Marín).

Lín. 2: [Ru]fus (Monsalud; Mélida).

Lín. 3: puede responder indistintamente a Cestilia, Gestilia, Sestilia o Vestilia.

Lín. 4: [Gall]a (Monsalud; Mélida; Mallón y Marín).

Comentario:

El grado de fragmentación del texto epigráfico no nos permite su reconstrucción de manera satisfactoria. Sabemos, gracias a la fórmula funeraria, que se trata de un epitafio doble, tal vez de un matrimonio. Ambos hacen resaltar su condición de *emeritenses*.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paelográficos de las letras y forma del monumento, de la segunda mitad del siglo II o principios del III d. C.

7

Inscripción funeraria. Fragmento de un ara que conserva parte del coronamiento y del neto inscrito; la base está muy dañada. El cubo está partido transversalmente en dos fragmentos que encajan entre sí. En las líneas 4 y 5 algunas letras aparecen deterioradas. Estas son capitales cuadradas y la interpunción es triangular. En los laterales, vaso y pátera.

Fue hallada en la *villa* de la Cocosa, situada a dieciséis kilómetros de Badajoz, dirección Valverde de Leganés. N.º Inventario MAPB 14.223 y 14. 224 (lám. VII).

Dimensiones: 50 x 27 x 20 cms. Altura de las letras: 3 cms.

Texto

5

[D(iis) M(anibus)] S(acrum)

[-circ. 3 -]IAE

[-circ. 2-]ITAE

AN(norum) . XXXVI

H(ic) . S(ita) . E(st) . S(it) . T(ibi) . T(erra) . L(evis)

"Consagrada a (los dioses Manes) . A[- - -]ita..., de treinta y seis años, aquí yace. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

SERRA Y RAFOLS, J., 1952, p. 105 (lám. XXXII, 2); ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1958-1961, p. 99; **HAE** 477; GORGES, J. G., 1979, 189-190, n.° BA 03.

Variantes de Lectura:

Lín. 2: aiae (Álvarez) Lín. 3: vitae (Álvarez)

Comentario:

Serra y Rafols publicó estos dos fragmentos como correspondientes a dos inscripciones distintas. Se trata de un sencillo epígrafe funerario, de una mujer.

La reconstrucción del gentilicio de la difunta es un tanto aventurada, pero es muy posible que se trate de *Avita*, antropónimo, por otra parte, muy conocido.

Cronología: por el formulario utilizado y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

8

Inscripción funeraria. Estela rectangular de granito que posiblemente tuvo un remate semicircular. Está dañada en la cabecera y en el ángulo inferior izquierdo. Las letras son rústicas y la interpunción redonda –sólo se aprecia en la primera línea—.

Se encontró en 1897, en la dehesa "La Encomienda", situada a orillas del río Caya, término municipal de Badajoz. Fue donada al M.A.P. de Badajoz por el entonces propietario de la finca D. Manuel María Albarrám. N.º Inventario MAPB 330 (lám. VIII).

Dimensiones: 90 x 44 x 27 cms. Altura de las letras: 4'5 cms.

Texto:

C(aius) . IVLIVS FRONTO VITVLAE B(ene) M(erenti) D(e) S(uo) D(edit)

"Cayo Julio Fronto, de buen agrado y de su dinero, lo ofreció a Vitula".

Bibliografía:

ROMERO DE CASTILLA, T., 1896, p. 228; MONSALUD, M. de, 1898, p. 153, n.° 3; **EE** IX 165, 66; MARTÍNEZ y MARTÍNEZ, M. R., 1904, p. 46; **CMPB** 1.569; MALLON, J., y MARÍN, T. 1951, p.50, n.° 101; **ILER** 3601; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 159-160, n.° 2.

Variantes de Lectura:

Lín. 1: 'g' en lugar de 'c' (Romero)

Lín. 4: b m d s a (Romero)

Comentario:

El dedicante de esta inscripción es un ciudadano romano, aunque la no presencia de su filiación podría plantear la posibilidad de que se trate de un indígena romanizado.

Iulius es el gentilicio latino que está más veces documentado en la epigrafía de la Península Ibérica (cfr. CIL II 1064-1065; ILER 705-708). Alcanza una gran difusión en la Lusitania gracias, al parecer, a las liberalidades concedidas por César y Augusto que afectaron a una multitud de familias de origen étnico y social diverso (vid. Gil Mantas, 1982, pp. 11).

Fronto, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965., pp. 118 y 236) ampliamente atestiguado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1083; ILER 696).

Vitula, antropónimo de ascendencia latina (cfr. Kajanto, 1965., p. 329) representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1094; ILER 766). El nombre único que porta esta mujer, Vitula, denota su baja condición social.

Cronología: por la estructura epigráfica que presenta, caracteres paleográficos de las letras y uso de adjetivos, del siglo II d. C.

9

Inscripción funeraria. Ara de mármol con cornisa rematada en un frontón triangular y *pulvini* laterales, ambas dañadas. Posee en la parte superior un *focus* circular y pátera y jarra en los costados. El desgaste sufrido por el campo epigráfico, apenas permite su lectura. Letras capitales cuadradas e interpunción redonda.

Fue encontrada en 1982 en la Alcazaba de Badajoz. N.º Inventario MAPB 10.406. (lám. IX).

Dimensiones: 60 x 30 x 16 cms. Altura de las letras: 3-4 cms.

Texto:

```
D(iis) . M(anibus) . S(acrum)

IVN[ius- - -]

[- - -] RL[- - -]

AN(norum)[- - -]

5

[- - -]

[- - -]

[f(aciendum)] C(uravit/erunt)
```

"Consagrada a los Dioses Manes... Junio....de años... se cuidó/ cuidarón de (hacerla)"

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Líneas 2 y 3, se aprecian tres letras 'Iun', que, a nuestro juicio, podrían corresponder a *Iunius/a*, es decir, al gentilicio del difunto/a. En esta misma línea estarían expresadas las letras iniciales del *cognomen*, que se completaría en la tercera; quizás las grafías 'rl' formen parte de él.

En la línea 4 sólo se aprecian las letras 'an'. Cabe la posibilidad de que 'an' sea la habitual abreviatura de

annorum; si aceptamos este supuesto es lógico que en esta línea también se expresase la cifra de los años del difunto.

En la línea 5, 6 y 7 sólo se observa algún que otro trazo incompleto de letras.

En la línea 7 sólo se aprecia la letra 'c' que formaría parte de la fórmula abreviada faciendum curavit/curaverunt

lunius, gentilicio abundante en la Península Ibérica (cfr. **CIL** II 1065; **ILER** 708-709). Aparece atestiguado también en la inscripción n.º 43 de nuestro estudio.

Cronología: por la fórmula inicial, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

10

Inscripción votiva. Fragmento de un ara de granito, de la que sólo conservamos su parte inferior. Las líneas están separadas por dobles incisiones paralelas. Las letras son capitales rústicas y la interpunción redonda.

Fue hallada en la *villa* de la Cocosa, término municipal de Badajoz. N.º Inventario MAPB 14.225 (lám. X).

Dimensiones: 20 x 14 x 9 cms. Altura de las letras 2 cms.

Texto:

---] MAROA-NVS. RED(d)I-T . GRATIAM

"... Maroano muestra su agradecimiento".

Bibliografía:

SERRA Y RAFOLS, J., 1952, p. 157 (lám. XXXV); ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1958-1961, p. 99; HAE 476; ILER 6435.

Variantes de lectura:

Lín. 2: *Rede* (Serra; Álvarez). Nexos: 'am' en la línea 3.

Comentario:

El campo epígrafico está incompleto; sólo se conservan las tres últimas líneas. En la parte perdida estaría el nombre de la divinidad

Todos los autores reseñados en la bibliografía ofertan la lectura *Maroanus*, aunque cabe la posibilidad de que dicho antropónimo responda en realidad al latino *Maronianus* (cfr. Kajanto, 1965, p. 139).

Esta segunda versión se apoya fundamentalmente en el hecho de que el texto se encuentra muy deteriorado por lo que es posible que no se aprecien nexos en las líneas primera y segunda, hecho constatado en la línea
tercera. En efecto, cabe la posibilidad de que la última grafía de la primera línea conservada no sea la simple letra
'a' sino el nexo 'ni', y la primera letra de la segunda línea 'an' y no 'n'.

En el caso contrario, es decir, en el que se acepta la forma *Maroanus*, estaríamos ante un hapax, probablemente una reducción del ya conocido *Maronianus*.

Cronología: no hay elementos fiables para su datación

11

Fragmento de baldosa de barro cocido. El texto se conserva, aparentemente, en su totalidad. Las letras, grabadas con punzón, son del tipo capital rústico.

Fue encontrada en el transcurso de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la *villa* romana de "La Cocosa", término municipal de Badajoz. N.º Inventario MAPB 14. 251 (lám.. XI).

Dimensiones: 32 x 27 x 5 cms. Altura de las letras: 5'5 cms.

Texto:

CVNNO-LINGIVS

"Cunnilingus"

Bibliografía:

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1958-1961, p. 98. (lám. 40).

Comentario:

La forma *cunnolingius*, normalmente *cunnilingus* (cfr. **Thes. ling. lat.**, IV, col. 1403) aparece aquí por primera vez. Esta práctica sexual está atestiguada en el mundo romano tanto en grafitos como en textos literarios clásicos (*vid.* Adams, 1987, pp. 81 y 134-135).

Cronología: los caracteres paleográficos sugieren una datación del s. I d. C.

Barcarrota

12

Inscripción votiva. Ara de granito. El campo epigráfico está separado por molduras de la base y de la cornisa. En la cabecera se ha inscrito la primera línea. La base está dañada. Las letras son rústicas y no se aprecia ninguna interpunción.

Fue hallada en la finca "Las Chozas", término municipal de Barcarrota. Donada por su propietario, D. Luis de Villanueva, en 1899 al Museo de Badajoz. N.º Inventario MAPB 496 (lám. XII).

Dimensiones: 63 x 32 x 25 cms. Altura de las letras: 6 cms.

Texto:

[Nu]MINI(i) SILVANI EX VOTVM

MODES-

5 TINI

"Al numen de Silvano. Modestino cumpliendo un voto"

Bibliografía:

FITA, F., 1900, pp. 16-166 y 364; *idem*, 1900, 133 (non vidimus); ROMERO DE CASTILLA, T., 1900, pp. 36 y 128; **EE** IX 154, p. 62; SOLAR Y TABOADA, A. del, 1919, pp. 27-28; **CMPB** 1867; **ILER** 307; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 164-165; PASTOR MUÑOZ, M., 1981, p. 111; GAMER, G., 1989, p. 191, n.° BA 8 (lám.. 76, d).

Variantes de lectura:

Lín. 1: ningún autor lee [Nu]min(i).

Lín. 2: Silvano (Pastor); Silvan (CMPB)

Lín. 3: omiten la 'm' de votum (Fita; Romero; CMPB; Carrasco)

Comentario:

Modestinus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 263) atestiguado frecuentemente en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1087; ILER 722).

Silvanus es, por excelencia, el dios romano protector de las selvas y de los bosques y, en definitiva, de la vegetación y de la fauna (*vid.* Falcón Martínez y otros, Madrid 1980, p. 568). Su culto, a juzgar por el número de testimonios epigráficos publicados –diez–, no parece que alcanzó excesiva importancia en Hispania (cfr. ILER 39-40 y también Vázquez y Hoys, 1982, pp. 443-444 y 508-509; CIL II² 7, 240 y 58).

Las dedicaciones al *numen* de una divinidad son habituales; incluso tenemos atestiguado algún caso en el que, de forma conjunta, se venera a la propia divinidad y a su *numen*, como en Porcuna, Jaén (*Numini sancto deo Silvano*) (**ILER** 310).

Los testimonios del culto a Silvano documentados en la Lusitania se concentran en torno a *Augusta Emerita*, concretamente en Olivenza (*vid.* también la inscripción n.º 47 de nuestro estudio), Torremegía (cfr. **ILER** 603) y el caso que nos ocupa, Barcarrota.

El análisis de la antroponimia documentada en las inscripciones consagradas a Silvano parece indicar que la mayoría de sus adeptos eran gente de condición social humilde, preferentemente libertos e indígenas (cfr. ILER 304-314).

Es curioso el hecho de que la fórmula ex votum aparezca reflejada con anterioridad al nombre del oferente.

Cronología: por la estructura que presenta el texto, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Burguillos del Cerro

13

Inscripción funeraria. Ara de mármol blanco decorada con un frontón triangular y *pulvini* laterales; en la parte superior presenta un *focus* rectangular. El campo epigráfico está separado de la cornisa y de la base por molduras. El ángulo inferior derecho está ligeramente dañado. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Fue encontrado por D. José Santamaría en la finca denominada "Grano de Oro", a 3 kms. de Burguillos del Cerro por la carretera de Jerez de los Caballeros. Donada en 1869 a la Comisión de Monumentos, pasando después a formar parte de los fondos del Museo Provincial. N.º Inventario MAPB 239 (lám. XIII).

Dimensiones: 91 x 43 x 12. Altura de las letras: 3, 5 cms.

Texto:

$$\begin{split} &D(iis) \;.\; M(anibus) \;.\; S(acrum) \\ &L(ucius) \;.\; C(ornelius?) \;.\; NICON \\ &ANN(orum) \;.\; LII \\ &H(ic) \;.\; S(itus) \;.\; EST \;.\; S(it) \;.\; T(ibi) \;.\; T(erra) \;.\; L(evis) \end{split}$$

5 L(ucius) . C(ornelius?) . OPTATVS
PATRI . B(ene) . M(erenti) . P(osuit)

"Consagrado a los dioses Manes. Lucio C(ornelio) Nicon, de cincuenta y dos años, aquí yace. Séate la tierra leve. Lucio C(ornelio) Optato lo puso de buen agrado a su padre".

Bibliografía:

FITA, F., y FERNÁNDEZ GUERRA, A.,1880, p. 97; ROMERO DE CASTILLA, T., 1896, pp. 57-58 y pp. 235-236; **CIL** II 5357; RAMÓN MARTÍNEZ, M., 1898, p. 94; MONSALUD, M. de, 1898, p. 154-155; **EE** IX 146; MALLON, J., y MARÍN, T., 1951, p. 51 (lám.. 103); **CMPB** 1874; **ILER** 3910; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 162-163; GAMER, G, 1989, BA 1 (lám.. 79 a-d).

Variantes de lectura:

Lín. 3: anne (Carrasco)

Lín. 6: TRIB. M. F. (Fita, Fernández Guerra, Romero, CIL, Ramón Martínez), [PA]TRI (Carrasco); la última letra la dan como 'f' todos menos Romero.

Variantes de interpretación:

Líneas. 2 y 5: la abreviatura 'c' ha sido interpretada como *Cornelius* (Hübner, Monsalud, Ramón, Carrasco), aunque a nuestro juicio, a pesar de que estadísticamente es la más probable, esta afirmación es un tanto gratuita, ya que son numerosísimos los gentilicios que comienzan con dicha letra.

Comentario:

Cornelius, nomen abundantemente atestiguado en la epigrafía peninsular. No es frecuente que se abrevien los nomina hasta el extremo de quedar reducidos a la letra inicial; sin embargo, en alguna ocasión, cuando el nomen es sobradamente conocido, como es el caso que nos ocupa, puede darse este fenómeno.

Nicon, cognomen griego (cfr. Fraser y Matthews, 1987 p. 334), único en la Península. La forma Nico es frecuente en la onomástica personal cristiana (vid. inscripción n.º 70).

Optatus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, pp. 77 y 296) abundantemente documentado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1088; ILER 727).

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Cabeza del Buey

14

Inscripción funeraria. Estela rectangular de granito con cabecera redondeada a la que le falta parte del sector inferior. El campo epigráfico se ubica en el tercio superior. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Procede de la ermita de Belén, situada a ocho kilómetros al oeste de Cabeza del Buey. N.º Inventario MAPB 4.767 (lám. XIV).

Dimensiones: 197 x 52 x 20 cms. Altura de las letras: 7 cms.

Texto:

M(arcus) . AEMILIVS
REBVRRVS
TVRI (filius) AN(orum) . LIX
H(ic) . S(itus) . E(st) . S(it) . T(ibi) . T(erra) . L(evis) .

"Marco Emilio Reburro, hijo de Turo, de cincuenta y nueve años. Aquí está. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

CIL II² 7, 949.

Comentario:

Aemilius es un gentilicio ampliamente representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1053-1054; ILER 653-654).

Reburrus, *cognomen* de origen indígena (cfr. Albertos, 1966, pp. 191-192) que aparece con frecuencia en los repertorios epigráficos, sobre todo en el área lusitano-gallega (cfr. Untermann, 1965. pp. 155-156. m. 66).

Turus. A pesar de que no presenta el término que indica el grado de parentesco que une a este personaje con el difunto, sin embargo suponemos que se trata de un patronímico cuyo radical es frecuente en la Península Ibérica (cfr. Albertos, 1965, p. 132). Tampoco es corriente que se presente la filiación tras el *cognomen*, lo cual puede plantear la duda de si estamos verdaderamente ante una filiación o, por la contrario, ante otras expresiones más propias de dicha posición como la *origo* (Stylow CIL II², 7, 949) o una mención gentilicia, aunque a nuestro juicio estos planteamientos son extremadamente forzados.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, de finales del siglo I/II d. C.

15

Inscripción funeraria. Estela de granito, con remate y decoración inscrita semicircular. Las letras son rústicas y están muy deterioradas. La interpunción es redonda.

Desconocemos con exactitud donde fue hallada, aunque presumiblemente procede de la misma zona que la inscripción n.º 14, es decir,de Cabeza del Buey. N.º Inventario MAPB 13.833. (lám. XV).

Dimensiones: 174 x 54 x 22 cms. Altura de las letras: 6 cms.

Texto:

C(aius) RVTILIVS VRBANVS TVRIM[i f(ilivs)] AN(norum) . LXXX

5 H(ic). S(itus). E(st). T(ibi). T(erra). L(evis)

"Cayo Rutilio Urbano, hijo de Turimo, de ochenta años, aquí yace. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

CIL II² 7, 950.

Variante de lectura:

Lín. 3: Turim[—] o Turiau[—] (Stylow)

Comentario:

Rutilius es un gentilicio latino bien documentado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1071; ILER 743). Urbanus pertenece a un grupo de cognomina relacionados con el origen (cfr. Kajanto, 1965, p. 311). Está representado en el conjunto de la epigrafía hispana (cfr. CIL II 1094; ILER 759).

Turimi (genitivo). Patronímico de lectura muy dudosa dado el mal estado de conservación del epígrafe. Plantea problemas similares a los de *Turi* en la inscripción n.º 14 ya que también se encuentra en una posición poco habitual para la filiación, es decir, tras el *cognomen*. Este antropónimo, cuyo radical está suficientemente atestiguado en la Península Ibérica, no encuentra paralelos exactos en la epigrafía hispana aunque sí otros parecidos como *Turinvs* o *Turrinvs* (cfr. Kajanto, 1965, pp. 163 Y 184).

Cronología: por el formulario epigráfico utilizado, caracteres paleográficos y forma del monumento, de finales del siglo I/II d. C.

Campillo de Llerena

16

Inscripción votiva. Ara de granito con modillones laterales concéntricos inscritos. En su cornisa aparece grabado un frontón y en la parte central de este se aprecia la representación esquematizada de un árbol. El campo epigráfico está separado de las restantes partes del ara por molduras. Su base está ligeramente desconchada. Las letras son rústicas y la interpunción redonda, con la excepción de la línea 5 en la que se aprecia una vírgula.

Se encontró en los muros de la iglesia parroquial de Campillo de Llerena. N.º Inventario MAPB 4.307 (lám. XVI).

Dimensiones: 97 x 40 x 35 cms. Altura de las letras: 4'5 cms.

Texto:

5

```
IOVI . O(ptimo) .

M(aximo) . L(ucius) . Fa(- - -)

FLORE(n)TI-

A(nus) . EX . VO(to)

D(edit) D(edicavit) . LVC(ius) . NEPO(s)
```

"A Júpiter Optimo Máximo. Lucio Fa(- - -) Florentiano, por un voto. Su nieto, Lucio, lo dió y dedicó".

Bibliografía:

CARRASCO LIANES, V., 1971, pp. 361-362 (lám. 1); *idem*, 1976, pp. 168-169, n.° 12; GAMER, H., 1989, BA. 7 (lám. 85 a); CIL II 2 7, 902.

Comentario:

Las líneas 2, 3 y 4 ofrecen importantes dificultades de interpretación.

En la línea segunda el gentilicio que se nos muestra abreviado, puede responder a diferentes nombres, tales como *Fabius, Fabricius, Fabrinius*, etc.; algo parecido ocurre en la tercera línea con *Florentinus, Florentianus, Florentianus*, Florentianus. Ahora bien, también cabe la posibilidad de que la 'a' de la línea cuarta forme parte del *cognomen*, en este caso lo más apropiado sería *Florentianus*. No obstante, esta interpretación es, como ya hemos dicho, un tanto insegura ya que dicha 'a' puede ser simplemente la abreviatura del objeto dedicado, *aram*.

Júpiter Optimo Máximo aparece también en los epígrafes n.º 3 y 56.

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos utilizados, del siglo II d. C.

Capilla

17

Inscripción funeraria. Estela de granito a la que le faltan las partes superior e inferior y que presenta, además, una fractura transversal en su lateral izquierdo que afecta parcialmente al campo epigráfico. Las letras son capitales y la interpunción redonda.

Fue hallada en la finca "Las Yuntas", término municipal de Capilla. N.º Inventario MAPB 11.111. (lám. XVII).

Dimensiones: 51 x 31 x 23 cms. Altura de las letras : 5-6 cms.

Texto:

```
---]
IVS . GA-
VINVS .
[ci]VIS .
[r]OMA-
5 [n]VS . AN(norum)
[-circ. 2-]XV . H(ic) .
[s(itus) e(st) - - -]
[---
```

[&]quot;...Gavino, ciudadano romano, de ... años. Aquí yace..."

Bibliografía:

CIL II² 7, 857.

Comentario:

Gavinus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 161) no atestiguado en la epigrafía peninsular.

Gavinus hace resaltar su condición de ciudadano romano, detalle muy poco frecuente (en Hispania solamente en Mérida -CIL II 494– y en Itálica -CIL II 1135). Parece indicar que la ciudadanía romana era un fenómeno bastante raro todavía.

Cronología: por el formulario epigráfico utilizado y caracteres paleográficos, finales del siglo I /II d. C.

Casas de Reina

18

Inscripción funeraria. Ara de mármol. Encima de la cornisa se sugiere, a través del trazado de líneas y círculos incisos, la representación de un frontón triangular con *pulvini* laterales; la izquierda dañada. Relieve de jarra en el costado derecho y de pátera en el izquierdo. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Fue descubierta en el siglo XVI, en la antigua ermita de San Pedro de Villacorza (teatro de *Regina*), de Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 240 (lám. XVIII).

Dimensiones: 86 x 39 x 23 cms. Altura de las letras: 2'5 cms.

Texto:

D(iis) M(anibus) S(acrum) L(ucius) RVFINIVS PRIMVS ITALICVS

D(omo) . REGINENSIS

5 AN(norvm) XXXX

FABIA CAMPANA

VXOR

M(arito) M(erenti) F(ecit)

H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)

"Consagrado a los dioses Manes. Lucio Rufinio Primo, itálico, reginense, de cuarenta años. Fabia Campana lo hizo para su querido marido. Aquí yace. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

CIL II 1038; FITA, F., y FERNÁNDEZ GUERRA, A. 1880, p. 87 (non vidimus); FITA, F., 1894, p. 138-139; ROMERO DE CAS-TILLA, T., 1896, pp. 58-60; MONSALUD, M. de, 1898, p. 156, n.°7; EE VIII, p. 387; EE IX 73; ALBERTINI, E., 1912, p. 307 (non vidimus); FITA, F., 1913, p. 532-533; AE., 1914, 10; CMPB 1855; MALLON, J. y MARÍN., T. 1951 p. 52, n.° 105; ILER 5503; GAGÉ, J., 1969, p. 76; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 163-164; ÁLVAREZ MÁRTINEZ, J. M., 1982, pp. 11-12 (lám. 4); GAMER, A., 1989, BA 4 (lám. 79 b-d); CIL II² 7, 987.

Variantes de lectura:

Lín. 2: Rufinus (Ceán; Viu; CIL.; Fita 1894, CMPB.; ILER.; Carrasco; Álvarez).

Lín. 4: Reginensys (CMPB).

Lín. 5: ann (ILER); Lín. 6: Fabina (Viu); Faria (CMPB).

Lín. 8: no leen la 'f' (Romero; Fita 1894; CMPB; Carrasco; Álvarez); leen 'p' en lugar de 'f' (Fita 1913; AE).

Lín. 9: no aprecian las dos letras iniciales, es decir, h. s (Romero; CMPB).

Variantes de interpretación:

Lín. 4: d(ecurio) (Viu); d(orno) Mélida.

Lín. 8: ofrece varias posibilidades de interpretación tales como marito monumentum o tal vez marito memoriam o merenti.

Comentario:

Rufinius, nomen formado a partir del cognomen Rufinus. Tiene mucha difusión en los territorios celtas del Imperio. En Hispania es rarísimo.

Italicus, a nuestro juicio no es probable que en esta ocasión sea un segundo cognomen de carácter geográfico con el significado de itálico (cfr. Kajanto, 1965, p. 180). Tampoco podría considerarse como un indicativo del origo de L. Rufinius Primus en Italica, pues en este caso se hubiera constatado italicensis y no italicus. Mas acertadas nos parecen las opiniones de Gagé (cfr. 1969, p. 77) y Montenegro (cfr. 1975, p. 28). El primero considera que L. Rufinius Primus forma parte de un grupo privilegiado de hispanos que obtuvieron el rango jurídico de italici, es decir un teórico origo en la propia Italia; el segundo defiende la hipótesis de que italicus se refiere a "una homologación de los hispanos al tradicional ius italicum a efectos militares".

Fabia, gentilicio abundantemente documentado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1061-1062; ILER 690-691).

Campana, cognomen latino (cfr. Kajanto, I. 1965, p. 190) representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1080; ILER 675).

La esposa de *L. Rufinius Primus* hace constar en el epitafio la *origo* legal de éste en *Regina*, un municipio de derecho latino perteneciente al *Conventus Cordubensis*, de la Bética (*vid.* sobre el tema las inscripciones n.º 25 y 28).

Cronología: por el formulario epigráfico utilizado, caracteres paleográficos y forma del monumento, de la segunda mitad del siglo II d. C.

19

Inscripción funeraria. Ara de mármol fragmentada. Le falta la parte inferior y presenta también una fractura transversal que afecta a su margen izquierdo, concretamente al coronamiento y a parte del campo epigráfico. La cornisa, en la que se grabó la primera línea del texto, estuvo rematada con un frontón, al parecer triangular, con *pulvini* laterales —la de la izquierda falta y la de la derecha está dañada—. Pátera en su lado derecho. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción, que sólo se observa en la línea 3, es triangular.

Procede del yacimiento arqueológico de *Regina*, en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.452 (lám.XIX).

Dimensiones: 35 x 23 x 11 cms. Altura de las letras 2-3 cms.

Texto:

[D(iis)] M(anibus) [S(acrum)]

[P]RIVATVS

[d]ISPENSATOR

[e]T VERNA AVG(usti)

[h]IC IACET CVM SVO

5 [a]LVMNO PRAESENTE

[d]E SVO PECVLIO

[---?]

"Privato, dispensator y verna de Augusto. Aquí yace (junto) con su discípulo Presente. De su dinero (lo hizo)..."

Bibliografía:

CIL II² 7, 981.

Comentario:

La fractura de su parte inferior ha afectado al texto y no sabemos si se ha perdido parte de él. Puede estar entero. Afortunadamente la reconstrucción del texto conservado no suscita problema de fondo.

Privatus es un *cognomen* latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 315) de gente de condición servil. Está representado en la epigrafía de la Península Ibérica (cfr. CIL II 1090; ILER, p. 736).

Praesens, cognomen latino (cfr. Kajanto, I. 1965. p. 289) poco común en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1089; ILER 735), aunque no es novedoso en la epigrafía extremeña, pues está documentado en la provincia de Cáceres (cfr. CPIL 165).

El dispensator era uno de los cargos ocupado por esclavos que contaba con mayor consideración social. Aparecen normalmente como administradores de las finanzas y de los esclavos públicos. A partir de época augustea se distinguen dos tipos de dispensatores imperiales: los destinados a la corte y los destinados a las administraciones públicas. A ambos cargos se les concede el título de dispensatores Augusti o Caesaris. No tienen una función fija y concreta y se les suele ver al frente de los diversos asuntos relacionados con la administración personal del Emperador (cfr. Daremberg-Saglio, 1969 pp. 280 ss.).

Tenemos atestiguados en la epigrafía peninsular a varios dispensatores Augusti en ciudades como Asturica Augusta, Corduba, Hispalis. (vid. Mangas, 1971, p. 102).

En este caso, creemos que sería un dispensator público en el municipio latino de Regina.

Cronología: por los caracteres paleográficos y forma del monumento, de la segunda mitad del siglo II/ principios del III d. C.

20

Pedestal de estatua (sepulcral), de mármol fracturado por todas partes menos por la izquierda. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado con molduras. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Procede de una casa particular de la localidad de Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 12.752. (lám. XX). Dimensiones: 45 x 54 x 35 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

5

CORNELIAE
SEVERIANA[e]
EX . TESTAMENTO . P(ublii) . NVMISI
SVPERSTITIS
COCCEIA . SEV[e][ra d(edit) d(edicavit)]

"A Cornelia Severiana, por testamento de Publio Numisio Supérstite. Cocceia Severa (lo dió y dedicó)".

Bibliografía:

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1982, pp. 13-14, n.º 11. (lám. 6); CIL II² 7, 983.

Comentario:

Parece que sólo se ha perdido la última línea, aunque es posible completarla si la contrastamos con la inscripción n.º 21.

Cornelia, gentilicio latino muy frecuente en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1059-1061; ILER 682-684).

Severiana, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 257) bien documentado en el conjunto de la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1092; ILER 749). Aparece también en la inscripción n.º 33 de nuestro estudio.

Numisius, gentilicio atestiguado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1068; ILER 1068).

Superstes, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 274) escasamente representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1093; ILER 752).

El nombre de *Cocceia Severa* aparece, al igual que el *L. Numisius Superstes*, cumpliendo las disposiciones testamentarias de este último en dos inscripciones: en la de objeto de estudio y en la n.º 21, también de *Regina*.

Cocceius era el gentilicio del Emperador Nerva. Está representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1059; ILER 681).

Severa, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, pp. 69 y 256) cuyos testimonios aparecen muy extendidos por todo el solar hispano (cfr. CIL II 1092; ILER 748-749). Está atestiguado también en las inscripciones n.º 21 y 46 de nuestro estudio.

Cronología: por los caracteres paleográficos y forma del monumento, de mediados del siglo II d. C.

21

Pedestal de estatua (sepulcral). El lado superior derecho presenta una importante fractura transversal que afecta parcialmente al coronamiento y, en menor medida, al campo epigráfico. En la parte superior de la cor-

nisa se aprecian dos cavidades para la fijación de la estatua. También falta la base en la que se asentaba el monumento. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular, excepto en la línea 5, donde se aprecia una *hedera*.

Fue descubierta en 1887, en el denominado "Cerro de San Blas", lugar donde está ubicada la más importante necrópolis de *Regina*, en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 241 (lám. XXI-XXII).

Dimensiones: 107 x 70 x 59 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

P(ublio) . NVMISIO . SUPE-RSTITI . EX . TES-TAMENTO . SVO COCCEIA . SEVE-P.A. D(edit) . D(edicavit)

5 RA . D(edit) . D(edicavit)

"A Publio Numisio Supérstite, por su testamento. Coceia Severa, lo dió y dedicó (el monumento)".

Bibliografía:

ROMERO DE CASTILLA, T., 1896, pp. 60-61; MONSALUD, M. de, 1898, p. 156-157, n.º 8; **EE** IX 185; **CMPB** 1854; MALLON, J., y MARÍN, T., 1951 pp 52-53, n.º 106; **ILER** 3726; CARRASCO LIANES, V., 1976, p. 169; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1982, pp. 12-13 (lám. 5); **CIL** II² 7, 984.

Variantes de lectura:

Líns 1 y 2: Super/stiti (ILER); Supe/r.stiti (Carrasco)

Variantes de interpretación:

Lín. 5: ofrece varias posibilidades de interpretación tales como *donum dedit*; *dono dat* (Monsalud, Mallón); o, como preferimos nosotros, *dedit dedicavit*, dado que no se trata de un *donum*, pues los gastos derivados de la erección del monumento funerario estaban previstos en el testamento de *P. Numisius Superstes*.

Comentario:

Vid. la inscripción n.º 20.

Cronología: por los caracteres paleográficos y forma del monumento, de mediados del s. II d. C.

22

Inscripción funeraria. Fragmento de una placa rectangular de mármol; sólo se ha conservado el cuadrante superior izquierdo. El campo epigráfico, ligeramente rebajado, está enmarcado por una moldura. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción de aspas.

Procede del yacimiento arqueológico de *Regina*, en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.453. (lám. XXIII).

Dimensiones: 33 x 50 x 16 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

```
D(iis) . M(anibus) [S(acrum)]
L(ucius) . TERENTIV[s - - -]
L(uci) T[er]ENT(i) [- - -]
[- - -
```

"A los dioses Manes. Lucio Terentio... de Lucio Terentio..."

Bibliografía:

CIL II² 7, 995.

Comentario:

La línea 3 ha sido afectada sensiblemente por una fractura horizontal, sin embargo se han conservado la parte superior de las letras, lo cual nos ha permitido al menos la reconstrucción del *praenomen* y *nomen*. Igualmente podría caber de forma abreviada el término que expresara la relación de parentesco que unía al personaje de la segunda línea con el de la tercera, *filius* o *libertus*.

Terentius, gentilicio latino muy frecuente en la epigrafía peninsular (cfr. ILER 754-755; CIL II 1073).

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

23

Inscripción funeraria. Fragmento de una placa rectangular de mármol que formó parte de un monumento sepulcral. Sólo se ha conservado el borde original de su lado derecho. El campo epigráfico está rebajado y moldurado. Las letras son capitales cuadradas, con restos del coloreado, y la interpunción triangular.

Fue hallada entre las ruinas de *Regina*, en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.464 (lám. XXIV). Dimensiones:13 x 15 x 4 cms. Altura de las letras: 3 cms.; final de línea 2 y 3: 1,5 cms.

Texto:

```
- - -]
[- - -]N
[- - -] AN(norum) LXXX
[- - -]VNNA
5 [- - -]VS [- - -]
[- - -
```

"... de ochenta años. ... "

Bibliografía:

CIL II² 7, 996.

Comentario:

El fragmento que se conserva de esta placa funeraria tan sólo nos permite apreciar la edad del difunto/a y algunas letras, posiblemente del dedicante.

Cronología: por la caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Inscripción votiva. Pedestal de una estatua, de mármol, que presenta una fractura transversal en su ángulo superior derecho que afecta tanto al coronamiento como a su campo epigráfico. Este está enmarcado por molduras. Encima de la cornisa se observa una ranura destinada, quizá, a la fijación de una figura o *signum*. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Se copió en el siglo XVI en la ermita de San Pedro de Villacorza, construida dentro del teatro de *Regina*. Al dejar de utilizarse la ermita por hundimiento, se dio por perdida y fue recuperada en 1981 por Álvarez Martínez (cfr.1982, p.10) "en la *valva hospitalium* izquierda del teatro, formando parte de la construcción de la ermita de San Pedro de Villacorza, que se levantó, aprovechando la *scaenae frons*, en el *pulpitum* del edificio", en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.752. (lám. XXV).

Dimensiones: 79 x 56 x 51 cms. Altura de las letras: 4,5 cms. en las lín. 1 y 2; 3,5 cms. en la 3 y 7; y 4 cms, en las restantes.

Texto:

IVNONI . SACRVM .
TERENTIA . PVELLA . TESTAMENTO
PONI . IVSSIT . EX .
ARGENTI . LIBRIS
L

"Consagrada a Juno. Terentia Puella, por testamento, mandó poner (esta estatua) de cincuenta libras de plata".

Bibliografía:

CIL II 1.036; FITA, F., 1894, p. 137; CMPB 1853; ILER 366; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1982, pp. 10-11 (lám. 3); ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M; RUBIO, A., 1988, pp. 221 (lám. 1); CIL II² 7, 975.

Comentario:

Se trata de un pedestal de estatua consagrado por *Terentia Puella* a la diosa Juno. El culto a esta divinidad romana, a juzgar por los dieciocho epígrafes alusivos a ella, no alcanzó excesiva importancia en la Península Ibérica. Sus testimonios se concentran preferentemente en la Tarraconense y Betica, y, en menor medida, en la Lusitania (cfr. Vázquez y Hoys, pp. 112-116).

El texto especifica la cantidad de cincuenta libras de plata destinada a costear la estatua que coronó el monumento. La expresión *ex argenti libri* está sobradamente atestiguada en la epigrafía latina (*vid.* Índices del ILS, pp. 906-907).

En la línea 5 la primera 'S' de iussit, se gravó con posterioridad al texto original.

Terentia es un gentilicio muy extendido en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 730; ILER 754-755) y atestiguado en Regina.

Puella, cognomen latino no atestiguado en la epigrafía de la Península Ibérica, y que sólo encontramos una vez en el Imperio, concretamente en una inscripción cristiana procedente de Carthago (cfr. CIL VIII, 13865).

Cronología: por los caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II/III d. C.

Inscripción votiva. Ara de granito. Tanto la base como el ángulo superior izquierdo del coronamiento están dañados. El campo epigráfico está separado de la base y de la cornisa por unas molduras. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Según Álvarez Martínez (cfr. 1985, pp. 167), "apareció en la campaña de excavaciones de 1983, en el parascaenium izquierdo del tetro romano de Regina". N.º Inventario MAPB 11.112. (láms. XXVI).

Dimensiones: 92 x 50 x 49 cms. Altura de las letras: 5-4 cms.

Texto:

GENIO OPPIDI IVSTVS. MODESTI. F(ilius) X. VIR. MAX(imus) PONENDAM CV-

5 RAVIT.

"Al Genio de la ciudad. Justo, hijo de Modesto, decemvir máximvs, procuró ponerla".

Bibliografía:

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1985, pp. 167-170 (lám. 1); STYLOW., A.U., 1993, pp. 37 ss.; CIL II² 7, 974; seguimos la lectura e interpretación de este último autor.

Variantes de lectura:

Lín. 2: ut... iu...ti (Álvarez)

Lín. 3: XVI (Álvarez)

Lín. 4: ponendum (Álvarez)

Comentario:

lustus, *cognomen* latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 252) no muy extendido en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1085; ILER 709). El sistema onomástico que porta *lustus* (nombre único + filiación patronímica) denota su condición de *peregrinus*.

Modestus, antropónimo latino (cfr. Kajanto, 1965, p. 263) abundantemente representado en la epigrafía peninsular (cfr. **CIL** II 1087; **ILER** 722).

El hallazgo de este epígrafe en el interior del teatro de *Regina* revela la existencia del culto al genio protector de dicho *oppidum*. Este tipo de culto al genio de ciudades, a juzgar por el número de testimonios epigráficos, estaba muy extendido en la Península Ibérica (*vid.* Blázquez Martínez, 1975, p. 101).

El hecho de que *Regina* fuese todavía un *oppidum*, es decir, una comunidad no privilegiada, es un dato interesante; lo corrobora Plinio en su **NH** 14. Pero sin duda, es más importante el que el oferente, *Iustus*, aparezca nominado como *decemvir maximus*. Lógicamente *Iustus* sería el magistrado más importante de un colegio cuya vigencia habría que situarla en una etapa anterior al advenimiento de *Regina* a la categoría de municipio, hecho que se produjo probablemente con los Flavios. Este mismo colegio se documenta en *Ostippo*, *Cartama* (CIL II 5048 y 1953) y en La Rambla (AE, 1987, 504).

La información que nos suministra este epígrafe con relación a la organización de sus magistraturas en un momento en el que aun era *civitas stipendiaria* es sin duda de gran importancia, ya que corrobora la hipótesis general de la promoción jurídica de los Flavios; es decir, se organizan en torno a unas magistraturas que copian la terminología itálica, se organiza la vida ciudadana a nivel administrativo y religioso, y, por último, se les concede el *status* de municipio de derecho latino.

Cronología: por los caracteres paleográficos, forma del monumento y el propio contexto histórico aludido (inscripciones de Ostippo y Cartama), de mediados del siglo I d. C.

26

Inscripción honorífica. Fragmento de una placa rectangular de mármol. Le falta el margen izquierdo y la parte inferior. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción de dos formas: *hedera* en la primera línea y vírgulas en las restantes.

Se halló en el foro de *Regina*, concretamente, según Álvarez Martínez (cfr. 1982, p.10) "en las tierras propiedad de doña. Ángela Cabezas Maldonado, hoy del Estado, ubicadas en la zona central del yacimiento arqueológico", de *Regina*. En Casas de Reina. N.º Inventario. MAPB 10.454. (lám. XXVII).

Dimensiones: 50 x 43 x 3 cms. Altura de las letras: 11-8 cms.

Texto:

[div]O . TITO [R]ES . P(ublica) . [Regi]NENSIS . [---?]

"...al divinizado Tito. La ciudad Reginense..."

Bibliografía:

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1982, p. 10 n.º 2. (lám. 2); CIL II² 7, 979.

Comentario:

La inscripción está dedicada por la *respublica Reginensis* al divino Emperador Tito. La mención expresa de *respublica* referida a *Regina* es ciertamente interesante, aunque no novedosa, ya que viene a sumarse a otras ya conocidas de la epigrafía reginense (cfr. CIL II 1037; Álvarez Martínez, 1985, pp. 169 ss).

Regina aparece citada en Plinio como un oppidum perteneciente al Conventus Cordubensis (vid. inscripción n.º 25). La epigrafía reginense habla en favor de una promoción jurídico administrativa de la antigua ciudad estipendiaria al status de municipio latino; transformación que debió producirse en época de Vespasiano (cfr. Redondo, 1992). Este Emperador impulsó la municipalidad, acogiéndose a ella numerosas poblaciones hispanas peregrinas. Regina pertenece, pues, al numeroso grupo de ciudades hispanas peregrinas tales como, entre otras, Ulisis, Baelo Claudia, Tritium, Capera, cuya condición municipal fue silenciada por las fuentes literarias, pero intuida y posteriormente ratificada por la epigrafía (vid. Montenegro, 1975, pp. 47 ss).

Cronología: la datación cronológica de este epígrafe no ofrece dudas, con posterioridad al 13 de septiembre del año 81 d. C., fecha que falleció Tito (cfr. Batlle Huguet, 1963, p. 125), es decir, de finales del siglo I d. C.

27

Fragmento de una placa de mármol, de la que sólo se ha conservado parte del ángulo superior izquierdo. Las letras son capitales cuadradas y no se observa interpunción.

Procede de Regina, en Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.498. (lám. XXVIII).

Dimensiones: 17 x 14 x 2'5 cms. Altura de las letras: 3'5-3 cms.

Texto:

[B]VCCO [- - -] SIBITTA [- - -]

"Bucco... Sibitta"

Bibliografía: CIL II² 7, 988.

Comentario:

El texto está incompleto; sólo se aprecian algunas letras correspondientes a dos antropónimos.

[B]ucco, antropónimo posiblemente relacionado con el cognomen latino Buccus, escasamente documentado en la epigrafía del Imperio Romano (cfr. Kajanto, 1965 p. 268); en la Península Ibérica aparece en Villanueva del Ebro (cfr. CIL II 6799) y Villalis (cfr. ILER II 28).

La línea segunda plantea serios problemas de interpretación, pues no sabemos, al no haber interpunción, si se trata realmente de parte de un nombre o, por el contrario, del pronombre personal *sibi* seguido de las grafías 'tta'. cabe la posibilidad también de que fuera un nombre, lógicamente un hapax, que podría tener cierto paralelismo con Atitta (Montoro; cfr. Albertos, 1966, 39) y en Caitta (Palencia) (cfr. Fita, 1917, 337).

Cronología: por los caracteres paleográficos, quizá del siglo II d. C.

28

Fragmento de *tabula ansata* de mármol. Está decorada con un *kyma* lésbico. En los extremos más cortos, enmarcados por semicírculos, hay dos flores tripétalas encontradas en su base; la individualización de las hojitas se ha realizado con trepanaciones. Las letras son capitales cuadradas con ápices y la interpunción de *hedera*.

Procede de las excavaciones arqueológicas de *Regina*, en Casas de Reina, cerca del templo central de *Pietas*. N.º Inventario MAPB D.1066 (lám. XXIX).

Dimensiones: 47 x 34 x 3 cms. Altura de las letras: lín. 1, 4'5 cms.; lín. 2, 5'5 cms.

Texto:

Bibliografía:

CIL, II² 7, 977.

Comentario:

Ni el soporte epigráfico ni el texto ofrecen información segura sobre la naturaleza del contenido. Tan sólo podemos adelantar la posibilidad de que las cuatro letras conservadas en la segunda línea puedan formar parte de términos como *duumvir* o *sevir*, dado el contexto arqueológico en el que apareció la inscripción.

Cronología: si se tratase de un cimacio lésbico, del siglo I d. C.

29

Fragmento de una placa de mármol. Sólo se ha conservado parte del lateral izquierdo que aparece enmarcado por molduras. Las letras visibles presentan rasgos de capitales actuarias. No se aprecian signos de interpunción.

Se encontró en el teatro de *Regina*, actual Casas de Reina. N.º Inventario MAPB 10.855 (lám. XXX). Dimensiones: 10 x 12 x 5 cms. Altura de las letras 3'5 cms.

Texto:

Bibliografía:

CIL II² 7, 998.

Cronología: por los caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Codosera (La)

30

Inscripción votiva. Ara de granito. El coronamiento está dañado en su ángulo derecho. El campo epigráfico está separado de la cornisa por unas molduras y de la base por un ligero rebaje vuelto. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se halló en el caserío "La Varse", situado a cinco kilómetros al norte de La Codosera. N.º Inventario MAPB 11.538. (lám. XXXI).

Dimensiones: 62 x 25 x 22 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

CLEME

NS . CEL(---)

F(ilius) . ARPA

NICEO

5 V(otum) . A(nimo) . L(ibens) . S(olvit)

"Clemente, hijo de Cel(- - -), de buen agrado realizó un voto al dios Arpaniceo".

Bibliografía:

KNEISSL, P., 1973, pp. 198-201 (lám. 35. a); 234; **AE** 1972, 234; SORIA SÁNCHEZ, V., 1973, p. 864; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1975, p. 30; ALBERTOS FIRMAT, M. L., 1975, p. 56, n.° 3; *Eadem*, 1986, p. 263; GAMER, G., 1989, p.192, BA 14.

Comentario:

Se trata de una dedicatoria votiva por parte de un *peregrinus* al dios indígena *Arpaniceus*. El texto epigráfico suscita algún que otro problema de lectura e interpretación relacionado con la filiación.

En el inicio de la línea tercera se observa un trazo vertical que distintos autores han interpretado como una 'f', abreviatura de *filius*. Sin embargo, el trazo de la 'f' no es seguro, aunque, en honor a la verdad, el contexto epigráfico sugiere la 'f' de la filiación, de la cual dependería, en genitivo, el patronímico, *Cel*(- - -).

Clemens, se trata de un cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 63) frecuente en la epigrafía de la Península Ibérica (cfr. CIL II 1081; ILER 680).

Cel(- - -), posiblemente el patronímico de Clemens. Estas siglas sugieren numerosas variantes, tales como Celtius, Celtiaticus, Celer, Celius, Celsus, etc.

Arpaniceus, es el único testimonio de dicha divinidad. Desconocemos su naturaleza religiosa, aunque Albertos (cfr.1975, p. 56, n.º 3) cree que se trata de una deidad relacionada con organizaciones suprafamiliares.

Cronología: no tenemos elementos de juicio lo suficientemente fiables para fecharla.

Fregenal de la Sierra

31

Inscripción funeraria. Fragmento de una placa de mármol a la que le faltan las partes superior, inferior y derecha. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Se cree que procede de Fregenal de la Sierra. N.º Inventario MAPB 5.175. (lám. XXXII).

Dimensiones: 17 x 22 x 6 cms. Altura de las letras: 2'5 cms.

Texto:

---]
[---]
ET . FORTVNA[tus/ta)
L(ibertus/ta) . VIX(it) . ANN(is). XVI
[---s(it)] V(obis) . T(erra) . L(evis)

[&]quot;... Y Fortunato/a, su liberto/a, que vivió dieciséis años. Sea la tierra leve para vosotros".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Las fracturas que presenta esta placa funeraria han afectado seriamente al texto. Esta es la causa de que prácticamente sólo podamos afirmar con cierta seguridad que se trata de un epitafio doble, debido a la dedicatoria plural de la última línea.

En la línea primera se aprecian restos de letras, uno de los trazos creemos que pertenece a una 'a'.

La segunda línea comienza, a nuestro juicio, con la conjunción copulativa *et*. Tras ésta el nombre incompleto del segundo difunto/a, *Fortunatus/ta*. Su condición social y la edad en que se produjo el óbito se expresan en la siguiente línea mediante la abreviatura *l(ibertus/ta)* y la fórmula *vixit annis* y el numeral XVI.

En la cuarta línea se han conservado las tres siglas finales de la conocida fórmula de expresión de buenos deseos de los vivos hacia los muertos, *sit vobis terra levis*.

Los cognomina Fortuna, Fortunatus o Fortunata están bien representados en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1083; ILER 695-696). Lo portan habitualmente gentes otrora serviles (cfr. Kajanto, 1965, p. 273).

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma utilizada para expresar los años, de la segunda mitad del siglo II o principios del III d. C.

32

Fragmento de una placa de mármol rectangular. Le falta el margen izquierdo y está fracturada horizontalmente en su parte inferior en dos pedazos que encajan entre sí. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Desconocemos el lugar concreto del hallazgo, sólo sabemos que procede de Fregenal de la Sierra. N.º Inventario MAPB 494 (lám. XXXIII).

Dimensiones: 27 x 34 x 2 '8. Altura de las letras: 7-5 cms.

Texto:

[---]POLLIO
[---] SVRIACVS
[f(aciendum)] C(uravit) . D(e) . S(ua) . P(ecunia)

"....Suriaco procuró (hacerlo) de su dinero para... Pollio".

Bibliografía:

FITA, F., 1893, pp. 381-382 n.° 3; EE VIII 85; SOLAR Y TABOADA, A, del, 1919, pp. 23-24.

Variantes de interpretación:

La línea 3 ofrece varias posibilidades de interpretación tales como f(aciendum)] c(uravit). d(e). s(ua). p(ecunia) o tal vez [f(aciendum)] c(uravit). d(e). s(uo). p(osuit).

Comentario:

La desaparición del margen izquierdo ha limitado sustancialmente el conocimiento del texto epigráfico. A pesar de todo, la estructura y los nombres conservados nos permiten saber que se trata de una dedicatoria funeraria ofrecida por *Suriacus*, antropónimo que suele aparecer vinculado a gentes de condición servil. Es probable que *Pollio* fuese el patrono de *Suriacus* (vid. el comentario al respecto en cfr. supra. **EE** VIII 383).

Pollius, *cognomen* latino derivado de gentilicio (cfr. Kajanto, 1965, pp. 37 y 164) atestiguado en la epigrafía de la Península Ibérica (cfr. CIL II 1089; ILER 733).

Suriacus cognomen de origen griego. Vid. inscripción n.º 2.

Cronología: por los caracteres paleográficos, de la segunda mitad siglo I d. C.

Garrovilla (La)

33

Inscripción votiva. Fragmento de un ara de mármol. El texto está incompleto, al menos falta la línea inicial en la que se constataría la divinidad a la que fue consagrada el monumento. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Desconocemos el lugar concreto de su hallazgo. Fue entregada por la alumna María Luisa Rosales Pozo al Colegio Nuestra Señora de la Caridad, de La Garrovilla, con el deseo de que fuese donada al MAPB. N.º Inventario: 14.379 (lám: XXXIV).

Dimensiones: 20 x 14 x 8 cms. Altura de las letras: 1, 3 cms.

Texto:

---]
PRO S[alute] [sua] o [sua et suorum] o [Augusti]
SEVERIANVS
AVG(usti) [libertus] o [servus]
A(nimo). L(ibens) . V(otum) . S(olvit)

"ASeveriano liberto (o siervo) de Augusto, por la salud del emperador (por su propia salud, o por su salud y la de los suyos). Cumplió el voto de buen agrado".

Bibliografía:

Inédita

Comentario:

El texto epigráfico hace alusión a la consagración de un ara votiva por parte de *Severianus* a una divinidad cuyo nombre no se ha conservado.

Línea 1. Sólo se aprecian las letras 'pro s' de *pro s(alute)*.

Podríamos suponer, teniendo en cuenta la posible cabida de al menos una docena de letras en esta línea, que *salute* fuera consignada con todas sus letras, pero más probable nos parece que se acompañara de otros elementos como *sua et suorum* igualmente abreviados, confirmando de esta manera la consabida fórmula *pro salute sua et suorum*. También cabe la posibilidad, basándonos en la condición social del dedicante, de que fuera ofrecida a la salud del emperador, *pro salute Aug(usti)*.

Severianus. Derivado del cognomen Severus, abundantemente atestiguado en la onomástica hispana, es posiblemente la única denominación del dedicante y la muestra de la baja condición social de éste. El esclarecimiento de dicha condición social, así como la adecuada interpretación de la fórmula pro salute..., está sin duda en la adecuada transcripción de la cuarta línea. En ésta sólo se constata 'Aug' que descontextualizado podría interpretarse como la abreviatura de augustalis, de un cognomen o de parte de la filiación. Evidentemente la onomástica del individuo no aconseja un segundo cognomen y menos aún el desempeño de la función de augustal. Por tanto, tan sólo nos queda la posibilidad, lógica a todas luces, de que se tratase de parte de la filiación; más difícil es identificar el término que expresaba el parentesco, aunque a nuestro juicio libertus o servus reunen más posibilidades que filius. En el caso de que fuera un liberto de Augusto se explicaría la dedicatoria pro salute Augusti en clara correspondencia a la manumisión imperial que en su día se otorgó.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres epigráficos utilizados y forma del monumento, del siglo II d. C.

Gévora del Caudillo

34

Miliario cilíndrico de granito que ha perdido su parte superior e inferior. Las letras son capitales rústicas y no se aprecian signos de interpunción.

Sólo sabemos que procede de Gévora del Caudillo. N.º Inventario MAPB 12.746 (lám. XXXV).

Dimensiones: Diámetro : 33 cms. Altura: 87 cms. Altura de las letras: 7 cms.

Texto:

MARCO

AVRELIO

[C]ARINO

NOBILIS(s)-

5 IMO CAE-

S(ari)

"A Marco Aurelio Carino, nobilísimo César"

Bibliografía:

SORIA SÁNCHEZ, V., 1983, p. 280.

Variantes de Lectura:

Nuestra lectura difiere sustancialmente de la ofrecida por Soria Sánchez: *Marco | Recio | Arimo | Simoacel lobivss*. Soria Sánchez plantea una división de lineas incorrectas, sólo aprecia cinco en lugar de la seis de que consta el texto.

Comentario:

Carino era hijo de Caro, emperador que gobernó de agosto/septiembre del 282 hasta julio/agosto del 283 d. C., muriendo en extrañas circunstancias durante la expedición realizada contra los persas en Mesopotamia.

La obra de Carino en Hispania es prácticamente desconocida (vid. Blázquez, y otros 1978, p. 500).

Cronología: Carino en esta inscripción recibe la denominación de nobilissimus Caesar, es decir, aún no había sido nombrado Augustus. Fue nombrado Caesar a finales del 282 d. C. y elevado al rango de Augustus en la primavera del 283 d. C. Por tanto, de esta época es el miliario, probablemente todavía del 282, puesto que falta la mención del consulado, cargo que desempeño Carino a partir del 1 de enero del 283.

Jerez de los Caballeros

35

Inscripción funeraria. Ara de mármol, cuya cornisa está rematada con frontón triangular y *pulvini* laterales decoradas con rosetones tetrapétalos. En lugar de *focus* presenta una gran piña. Presenta molduras en el zócalo y en la cornisa En los laterales patera y jarra.

Las letras son capitales cuadradas, de mediana factura, con rasgos de actuarias. Los signos de interpunción se ubican un tanto anárquicamente, por lo general tras cada letra o tras cada sílaba. Se observa que casi la totalidad de la línea 3 fue borrada y regrabada; posiblemente hubo un error que se subsanó de inmediato.

Fue encontrada en 1956 durante las obras de cimentación del cine Balboa, en Jerez de los Caballeros; en 1963 pasó a formar parte de la Colección Calzadilla. N.º Inventario MAPB 11.908 (lám. XXXVI).

Dimensiones: 88 x 42 x 16 cms. Altura de las letras: 4-3 cms.

Texto:

5

D(iis) M(anibus) S(acrum)

A.N.NIA. LEV. CIP.P(e)

TREPTE SER.V(a)E AN(norum) XII

F.A.C.I.E.N.DVM

C.V.R.A.V.IT. S(---). T(---). B(---)

H(ic). S(ita). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).

"Consagrada a los Dioses Manes. Ania Leucippe procuró hacerlo para su sierva Trepte, de doce años. ... Aquí está enterrada, séate la tierra leve".

Bibliografía:

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1971, pp. 196-197 (lám. 16-17); AE 1971, 161; GAMER, G., 1989, p. 192, BA 13 (lám. 70, a).

Variantes de interpretación:

Lín. 5: S(it) T(ibi) B(ene) (García y Bellido)

Comentario:

Se trata de una dedicatoria funeraria por parte de *Annia Leucippe* a la esclava *Trepte*. García y Bellido (cfr. 1971, p. 196) lee *Tritia* y cree que es un genitivo, *Triti(a)e*, dependiente de *serva* que por error se escribió *serve*. A nuestro juicio no se trata de un simple error ortográfico, *serve* en lugar de *serva*, sino que dicho error está basado en consideraciones fonéticas, *serve* en lugar de *servae*; por tanto, en este caso estamos ante un dativo y no ante un nominativo. El caso de *Leucippe* es totalmente distinto ya que se trata tan sólo de un nominativo semigriego que forma parte de la denominación de *Annia* como *cognomen*. De acuerdo con todo esto, una dedicante en nominativo, *Annia Leucippe*, dedica un epitafio a su sierva *Trepte*, en dativo.

Annia es un gentilicio ampliamente documentado en la Península Ibérica, sobre todo en el sur. (cfr. CIL II 1054-1055; ILER 658).

Leucippe es un nombre de ascendencia griega no atestiguado en la epigrafía de la Península Ibérica pero sí en la zona del Egeo (cfr. Fraser y Matthews, 1987, p. 285). Es un nombre mítico y épico.

Trepte, grafía simplificada del cognomen griego *Threpte*, es uno de los nombres más frecuentes de esclavas (cfr. Solin, 1982, 986 ss.), aunque no en Hispania (sólo en *Tarraco*, cfr. Alföldy, **RIT** 492). Forma el dativo o como *Threpteni* o como *Threpte*, como es nuestro caso.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Medellin

36

Inscripción funeraria. Ara de mármol. Su cornisa está decorada con un frontón y *pulvini* laterales. La fractura transversal de su parte izquierda afecta parcialmente al campo epigráfico y a la base. El texto está dividido en dos partes por una línea vertical inscrita que delimita dos epitafios diferentes. La consagración a los dioses Manes se grabó en las pulvini y en el frontón Las letras son capitales cuadradas y los signos de interpunción redondos. Las letras están muy desgastadas lo cual dificulta su lectura.

Procede de la *villa* romana de "Las Galapagueras", situada a dos kilómetros al norte de Medellín. N.º Inventario MAPB D. 746 (lám. XXXVII).

Dimensiones: 63 x 30 x 25 cms. Altura de las letras: 2'5 cms.

Texto:

Cabecera:

D(iis) M(anibus) S(acrum)

Epitafio izquierdo:

L(ucius). GAVIVS . MARI [nus] AN(norum) LXX. H(ic) S(itus).E(st) [s(it). t(ibi). t(erra). l(evis)] MARCIA [Se] CVNDILLA

5 [mar]ITO PIN (sic)-[tissi]MO FE-[cit et s]IBI

Epitafio derecho:

MARCIA. SE

CVNDILLA

ANN(orum) (vacat)

SIBI ET MA-

5 RITO. PIENT-

TISSIMO

FECIT H(ic). S(ita). E(st). S(it). T(ibi). T(erra).

L(evis).

Cabecera: "Consagrado a los dioses Manes".

Epitafio izquierdo: "Lucio Gavio Mari(no?), de setenta años, aquí está enterrado. Séate la tierra leve. Marcia Secundila hizo (el monumento) para su piadosísimo marido y para si misma".

Epitafio derecho: "Marcia Secundila de....años, hizo (el monumento) para si misma y para su marido piadosísimo. Aquí está enterrada. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

AMO Y DE LA HERA, M. del, 1973, pp. 118-120, (lám. XXVII); GORGES, J. G., 1979, p. 192, n.º BA 12; REE 29, 3 1973, 511; GARCÍA SÁNCHEZ, F., 1984, pp. 66-67.

Variantes de Lectura:

La lectura de M. del Amo, seguida por García Sánchez y por Gorges, es muy incompleta y difiere sustancialmente de la ofrecida por nosotros. El lee lo siguiente: <u>Izquierda</u>: P() NVS MARI/() AN LXXII SI.

Comentario:

Se trata de un epitafio doble realizado por *Marcia Secundilla* para su marido y para ella, al morir éste. Por ello la indicación de su propia edad se dejó en vacío. A su muerte, este numeral no fue añadido por descuido o, posiblemente, sólo fue pintado y no grabado.

Gavius, gentilicio latino que no aparece con mucha frecuencia en el conjunto de la epigrafía peninsular (cfr. **ILER** 699). En Cáceres capital tenemos atestiguado a *L. Gavius Scodrinus* (**BRAH** 157, 1965, p.46, n.º 26) y en Belalcázar un *G. Gavius G.l. Ser. Auctus* (**AE** 1987, 520; **CIL** II² 7, 827).

Mari[---], si jugamos con los posibles espacios existentes al inicio de la Lín.3 izquierda *puede responder* a *Marinus*, *cognomen* latino que hace referencia al mar (cfr. Kajanto, 1965. pp. 81 y 308). No es frecuente en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1086; ILER 717).

Marcia es un gentilicio abundantemente atestiguado en la epigrafía peninsular y muy frecuente en la Lusitania (cfr. **CIL** II 1086; **ILER** 716-717).

Secundilla, diminutivo derivado de Secunda. Es un cognomen latino relacionado con el nacimiento o linaje (cfr. Kajanto, 1965, p. 292), tan común en la epigrafía hispana como el anterior (cfr. CIL II 1091-1092; ILER 745-746). Cronología: por el formulario epigráfico, los caracteres paleleográficos de las letras y uso del superlativo, del siglo II/III d. C.

37

Inscripción funeraria. Estela de granito a la que le falta parte de la cabecera. La fractura afecta parcialmente al *nomen* de la difunta. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción redonda.

Procede de una necrópolis situada en la finca "Las Novilleras", cercana a Medellín, propiedad de don Francisco Gómez, de Medellín. N.º Inventario MAPB D- 751 (lám. XXXVIII).

Dimensiones: 180 x 51 x 26 cms. Altura de las letras 7 cms.

Texto:

5

CRAECIA
MODESTA
HEIC . SITA [e]ST
SIT. TIBEI . TERR
A . LEVIS . LEG(e)
ET . VALE
L(ocus) . P(edum) . XII .

"Crecia Modesta, aquí yace. Séate la tierra leve. Léelo y vete en paz. Área de enterramiento de doce pies".

Bibliografía:

CIL II 611; ILER 3.831; AMO Y DE LA ERA, M. del, 1973, pp. 128-129 (lám. XXXII).

Variantes de lectura:

Lín. 1. C.Raecia (Velázquez); Graecia (Hübner; Amo)

Lín. 4. tibi (Hübner; Amo)

Lín. 6: ...FI. VALE (Velázquez).

Comentario:

La fractura que afecta al *nomen* de la difunta es reciente ya que Velázquez (lectura recogida por Hübner, CIL II 611) vio el texto completo, leyendo *C. Raecia Modesta*. Hübner corrigió a la variante sonora, *Graecia*, por ser la forma más corriente, pero existe también *Craecius* (CIL XV 132).

Modesta es un *cognomen* latino alusivo al carácter (cfr. Kajanto, 1965, p. 263) que aparece con frecuencia en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1087; ILER 722).

Cronología: por el formulario epigráfico, la grafía -ei-- por -i--, caracteres paleográficos y forma del monumento, de principios del siglo I d. C.

38

Inscripción funeraria. Mitad izquierda de estela de granito con remate semicircular. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se desconoce el lugar donde se halló, sólo sabemos que procede de Medellín. N.º Inventario MAPB D-754 (lám. XXXIX).

Dimensiones: 90 x 34 x 37 cms. Altura de las letras: 6-5 cms.

Texto:

CORN[elia] VR[sa?] IN . F(ronte) . P(edes). [- - -in] A(gro). P(edes) [-2-3-]

"Cornelia Ur(sa?). Área de enterramiento de... pies de frontal y de... pies de profundidad".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Cornelia, gentilicio latino ampliamente documentado en la Península Ibérica (cfr. ILER 682-683; CIL II 1059-1060), pero como las líneas 2 y 4 están centradas y puesto que falta la mitad del texto aproximadamente, Ur[sa] es la restitución más probable.

El *cognomen* de la difunta no se puede reconstruir con seguridad, dado que las letras iniciales conservadas 'Ur' posibilitan la configuración de un importante número de *cognomina*, tales como *Ursa*, *Ursina*, *Urbana*, *Urala*, *Urbica*, *Urea*, etc (*vid*. **ILER** 759-760).

La expresión de las medidas del área de enterramiento, derivada del uso en la Italia central y septentrional, en Hispania es característica de la Bética y no es frecuente en esta parte de la Lusitania extremeña, aunque sí en Medellín.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, de la primera mitad del siglo I d. C.

39

Inscripción funeraria. Estela de granito con remate semicircular. Falta parte del margen derecho, impidiendo la lectura completa del texto. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se desconoce dónde se encontró. Sólo sabemos que procede de Medellín. N.º Inventario MAPB D.752 (lám. XL).

Dimensiones: 62 x 32 x 25 cms. Altura de las letras: 6 cms.

Texto:

```
M(arcus) . RVFE[i]
VS. W(mulieris) . L(ibertus) . I [- - -]
L(ocus) . P(edum) . X[- - -]
```

"Marco Rufeio, liberto de Rufeia I[...]. Área de enterramiento de ... pies".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

El *nomen* del difunto está atestiguado fuera de la Península Ibérica (cfr. Kajanto, 1965, p. 409). Cabe la posibilidad, dado el estado de conservación del epígrafe, de que la 'e' del *nomen* fuera en realidad una segunda 'f' con un pequeño apéndice horizontal en la base; en este caso estaríamos ante una consonante geminada frecuente en la configuración de antropónimos, bien atestiguados, del mismo radical, como *Ruffinus* o *Ruffilius* (cfr. CIL II 1091; ILER 741-742).

El liberto designa a su patrona con una M inversa en forma de W por mulieris.

A continuación del término que expresa el parentesco y separado por un signo de interpunción, nos aparece un trazo vertical que pudiera corresponder a una 'i'. Si fuese así podría ser el inicio del *cognomen* del difunto, cosa poco probable por falta de espacio, o parte del término que expresa la relación que une al difunto con su patrona *li(bertus)*. El que 'l' e 'i' estén separados por un signo de interpunción no es motivo para que desechemos tal posibilidad, pues es el hecho de que letras de una misma palabra estén separadas por interpunciones es corriente en la epigrafía de la zona. También es posible que dicho trazo sea parte del comienzo de algún término perteneciente a una fórmula funeraria, por ejemplo, al primer trazo vertical de la 'h' de *hic*.

Cronología: el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, de la primera mitad del siglo I d. C.

40

Inscripción funeraria. Estela de granito con remate semicircular. Falta el margen izquierdo y la parte inferior. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Sólo sabemos que procede de Medellín. N.º Inventario MAPB D-748 (lám. XLI).

Dimensiones: 60 x 39 x 18 cms. Altura de las letras: 6'5 cms.

Texto:

```
[-circ. 4 -]IVS . L(uci) . L(ibertus).

[Fe]LIX

[in fr(onte)] P(edes) . XII

[in ag(ro) p(edes)...]
```

"...Felix, liberto de Lucio. Área de enterramiento de doce pies de frontal y de... pies de profundidad".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

El texto conservado no nos permite restituir el *nomen* de este liberto, pero sí su *cognomen*, *Felix*, que es propio de esclavos y está bien representado en la Península Ibérica (cfr. **CIL** II 1083; **ILER** 692; cfr. nuestro estudio n.º 45).

Cronología: por el formulario epigráfico utilizado, caracteres epigráficos de las letras y forma del monumento, del siglo I d. C.

41

Fragmento de una placa rectangular a la que le falta todo el margen izquierdo. La concavidad de la parte inferior es debida a su posterior utilización como quicio de una puerta. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Sólo sabemos que procede de Medellín. N.º Inventario MAPB D-755 (2.611) (lám. XLII). Dimensiones: 36'5 x 23'5 x 6'5 cms. Altura de las letras: 4 cms. (lín. 1), 2 cm. (resto líneas).

Texto:

---] F(ilius) QVI(rina?)
[---]BER. F(aciendum). C(uravit). D(e). S(ua). P(ecunia).
[--- ex tes]TAMENTO
[here]DES INSTI

[tuerunt] EI TIBERIVM
[---sun]T . AVT . ESSENT
[testa]ME[n]TO . TI
[---]SVS

"...hijo de..., de la tribu Quirina, ..., procuró hacerlo de su dinero. Sus herederos por testamento erigie-ron.... un *tiberium*. Sus herederos, los que son o los que puedan ser, según el testamento...".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Se trata de una inscripción que probablemente formó parte de algún monumento de naturaleza funeraria. Desistimos de realizar su restitución ya que ésta obedecería a conjeturas personales de escaso valor, dada la falta de paralelos sobre disposiciones testamentarias. No obstante no queremos dejar de señalar la posibilidad de que en el inicio de la séptima línea pudiera reconstruirse la forma personal verbal *sunt*, ya que la conjunción *aut* tiene que unir necesariamente dos términos equifuncionales; en otras palabras, un tiempo verbal real, *sunt*, frente a otro posible, *essent*. En buena lógica en ambos verbos el sujeto debe ser *heredes*. El sentido habría que entenderlo como que tanto los herederos del momento como los posibles herederos futuros tendrían que cumplir por testamento algún tipo de obligación con respecto al monumento, probablemente su mantenimiento.

Cronología: de la segunda mitad del siglo I d. C.

42

Fragmento rectangular de una estela de material calizo. Desconocemos su naturaleza. Le falta la parte superior y el margen izquierdo. Las letras son capitales cuadradas y no se aprecian signos de interpunción.

Se desconoce el lugar concreto donde se halló, aunque intuimos que procede de algunas de las *villae* excavadas por Mariano del Amo en el término municipal de Medellín (El Pradillo, Las Vegas del Ortiga, Las Galapagueras). N.º Inventario MAPB 4.759 (cfr. lám. XLIII).

Dimensiones: 50 x 23 x 15 cms. Altura de las letras: 2'5 cms.

Texto:

---] [---]O[-2-3] [---]STV[.] [---]VS [---]NDVM

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Por el contexto parece que se trata de un epitafio. En la línea 1 se observan restos de letras, como de una 'o'. En las líneas 2 y 3 aparecen las terminaciones del *nomen* y *cognomen* del supuesto dedicante. En la línea 4 se aprecian las letras 'ndum' que pueden responder a diferentes verbos propios de fórmulas dedicatorias como *ponendum* o *faciendum*.

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

Medina de las Torres

43

Inscripción funeraria. Placa rectangular de material calizo, enmarcada con molduras, que debió formar parte de un monumento sepulcral. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción de *hederae*.

Según Monsalud, fue descubierta en 1895, en el camino que conduce al sitio denominado "Los Cercos", situado aproximadamente a dos kilómetros de Medina de las Torres, dirección nordeste. Fue donada al museo por D. Leopoldo Díaz, residente en Zafra. N.º Inventario MAPB 227 (cfr. lám. XLIV).

Dimensiones: 38 x 58 x 11 cms. Altura de las letras: 7,5 cms (lín. 1), 4'2 (lín. 1-6) y 1'7 cms (lín. 7).

Texto:

D(iis) . M(anibus) . S(acrum)
L(ucius) . IVNIVS . L(uci) . LIB(ertus) . HEBENVS .
AN(norum) . LXV . IIIIII(vir) . AVGVSTALIS .
SIBI . ET . VXORI . VAL(eriae) . RESTITVTAE

F(aciendum)C(uravit) . H(ic) . S(iti) . S(unt) . S(it) . V(obis).

T(erra) L(evis) VALERIA RESTITVTA .AN(norvm).XL.H(ic).S(ita).E(st). S(it). T(ibi).

T(erra) L(evis).

T(e). R(ogo). P(raeteriens). D(icas). S(it) . T(ibi) . T(erra) .

L(evis)

"Consagrado a los dioses Manes. Lucio Junio Hebeno, liberto de Lucio, de sesenta y cinco años, seviro augustal, procuró hacerlo para sí mismo y para su mujer Valeria Restituta. Aquí yacen. Sea para vosotros la tierra leve. Valeria Restituta, de cuarenta años, aquí yace. Séate la tierra leve. Te ruego caminante que digas: séate la tierra leve".

Bibliografía:

FITA, F., 1895, pp. 318-319; *idem*, 1895-1896, p. 180; ROMERO DE CASTILLA, T.,1896, p. 459; MONSALUD, M. de, 1898, pp. 155-156, n.° 6; **CMPB** 1898; **EE** VIII 90; **EE** IX 72; MALLON, J., y MARÍN, T., 1951, p. 51, n.° 104 (lám. XII, 104); **ILER** 3764; RODRÍGUEZ BORDALLO, R., y RÍOS GRAÑA, A. M., 1976, p. 151; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 157-159.

Variantes de lectura:

Lín. 2: Hebanus (Carrasco); Helenus (Monsalud; Mélida; Rodríguez).

Lín. 3: augustales (Romero).

Lín. 5: s.v.t. (Fita).

Lín. 6: 'ax' en lugar de 'an', de annorum (Carrasco); 'n' en lugar de 'h' (Carrasco).

Lín. 7: 'pr' por 'p'(Fita).

Variantes de Interpretación:

Lín. 2: servil por sevir (Carrasco).

Nexos: lín. 2: 'he'; lín 3: 'is'; lín. 4: 'or'; lín. 5: 'tl'

Comentario;

Iunius, sobre este gentilicio vid. la inscripción n.º 9.

Hebenus. Cognomen de origen griego bien atestiguado, aunque no en *Hispania* (cfr. Solin, 1982, p. 1087). *Valeria*, sobre este gentilicio *vid*. las inscripciones números 1 y 44.

Restituta, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 356) bien representado en el conjunto de la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1090-1091; ILER 740). Este nombre aparece de nuevo en la inscripción n.º 49.

La fórmula *te rogo praeteriens dicas sit tibi terra levis* se utiliza en Hispania, sobre todo, en la Bética y Lusitania (cfr. Mariné, 1952. p. 192). Sin el *dicas* es un pentámetro dactílico.

Lucius Iunius Hebenus desempeñó la magistratura de sevir augustalis, configurada ordinariamente, como en este caso, por libertos. El nombramiento, a título individual, es acordado por el ordo decurionum del municipium. (Sobre los seviri Augustales en Hispania vid. Étienne, 1958. pp. 251 s.; y para el caso particular de la Bética vid. también a Rodríguez Neila, 1981, pp. 143 ss.).

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

Mérida

44

Inscripción funeraria. Ara de mármol, cuya cornisa está decorada con un frontón triangular y dos *pulvini* laterales. En la parte superior se aprecia un *focus* circular y en los costados pátera y jarra. La base está dañada y el campo epigráfico presenta ligeros desconchamientos que afectan parcialmente a algunas de sus letras; su lectura, a pesar de ello, no ofrece dificultades. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción de vírgulas.

Procede de Mérida. Pertenecía a la Colección Calzadilla, de donde pasó a formar parte de los fondos del Museo. N.º Inventario MAPB 11.907 (cfr. lám. XLV).

Dimensiones: 60 x 32 x 17 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

D(iis). M(anibus). S(acrum)
C(aius). VALERIVS. PRIMVS
AN(norum) XIIX H(ic). S(itus). E(st). S(it). S(ibi). T(erra). L(evis).
VALERIA . VENERIA.

5 MATER. PIA. FILIO.
OPTVMO. ET. MEI. PI.
ENTISSVMO . F(aciendum) . C(uravit)

"Consagrado a los dioses Manes. Cayo Valerio Primo, de dieciocho años, aquí yace. Séate la tierra leve. Su piadosa madre, Valeria Veneria, se cuidó de hacerlo para su óptimo y piadosísimo hijo".

Bibliografía:

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1943, p. 42; **ILER** 4.247; GARCÍA Y BELLIDO, A., 1960, p. 182 (lám. 31); **HAE** 1844; GARCÍA IGLESIAS, L., 1973, n.° 382; GAMER, H., 1989, p. 192, BA 12 (lám. 82 d).

Comentario:

Valerius, vid. las inscripciones n.º 1 y 43.

Primus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 291) que aparece con frecuencia en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1090; ILER 736).

Veneria, cognomen latino derivado de Venus (cfr. Kajanto, 1965. p. 215), representado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1094; ILER 763-764).

La aparición de 'u' en lugar de 'i', optumo/optimo y pientissumo/ pientissimo, es frecuente en la epigrafía latina. A este fenómeno se le puede considerar un rasgo arcaizante o quizás un error producido por cuestiones de pronunciación.

El hecho de que la madre y el hijo compartan el mismo gentilicio puede deberse a distintas causas. A saber, que el padre portara el mismo *nomen*; que ambos fueran libertos o conlibertos; o que ambos fueran libertos del padre de *C. Valerius Primus*. El que no se refleje la filiación puede ser una prueba de la condición social de los titulares de la inscripción.

El pronombre personal *mei* está expresado en genitivo en lugar del dativo *mihi*, más propio para la función oracional.

Cronología: por el fomulario epigráfico utilizado, caracteres paleográficos y la utilización del superlativo, del siglo II d. C.

Monterrubio de la Serena

45

Inscripción funeraria. Estela de granito de cabecera redondeada con decoración incisa de círculo inscrito en un arco. A pesar de la fractura que ha afectado a la última línea el texto puede reconstruirse en su totalidad.

Procede de la finca "El Herradero", situada cinco kilómetros al norte de Monterrubio de la Serena. N.º Inventario MAPB 14.346 (lám. XLVI).

Dimensiones: 165 x 53 x 26 cms. Altura de las letras: 9-8 cms.

Texto:

5

C(aius) . SVLPICIVS . TAVRVS
EMERITE(n)SI(s)
ÂN(norum) . XVI . H(ic) . S(itus)
E(st) . S(it) . T(ibi) . T(erra) . L(evis)

FELIX . ÂNC(illa)
D(e) . S(uo) . F(aciendum) . C(uravit)

"Cayo Sulpicio Tauro, emeritense, de dieciséis años de edad, aquí yace. Séate la tierra leve. Félix, su sierva procuró hacerlo de su dinero.

Bibliografía:

CIL II² 7, 954.

Nexos: lín. 4 y 6: 'an'.

Comentario:

El titular del epitafio, C. Sulpicius Taurus, hace constar su procedencia de Augusta Emerita.

El gentilicio latino *Sulpicius* está bien representado en la epigrafía peninsular (CIL II 1072-1073; ILER 752).

Taurus, cognomen documentado en la Península Ibérica (CIL II 1093; ILER 754). Albertos (1966, pp. 222 y ss.) considera que, "como nombre personal de posible origen indígena, puede ponerse en relación con el toro, tradicional exponente de la riqueza ganadera bética, al margen de sus implicaciones religiosas". A nuestro juicio, Taurus, cognomen conocido en toda la geografía del Imperio, no tiene por qué ser un nombre indígena o producto de la identificación de un nombre indígena con otro parecido romano, sino pura y llanamente uno romano.

Felix es un nombre propio de esclavos y libertos.

Cronología: por el formulario epigráfico utilizado y caracteres paleográficos, de finales del siglo I o del II d. C.

Olivenza

46

Inscripción funeraria. Ara de mármol decorada con frontón y *pulvini* laterales, estando la derecha dañada, y con pátera y jarra en los costados. El campo epigráfico está delimitado en sus partes superior e inferior por molduras. La consagración a los dioses Manes se localiza en el coronamiento. Las letras son capitales cuadradas, algo toscas y la interpunción redonda.

Fue hallada en la finca "El Escarramón", término municipal de Olivenza. N.º Inventario MAPB 2.613 (cfr. lám. XLVII).

Dimensiones: 58 x 25 x 16 cms. Altura de las letras: 3-1'5 cms.

Texto:

[D(iis)] M(anibus) [S(acrum)]

AOVILIAE. SEVE-

R(a)E. G(ai). F(iliae). PAPIR-

[i]AE. EMERITEN(si)

5 AN(norum) XLIX. FEC-

[it] L(ucius). SEPTVMIV-

S . SEVERVS. MA-

[t]RI. PIISSVM[(a)e]

H(ic). S(ita). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis)

"Consagrado a los dioses Manes. Lucio Septimio Severo lo hizo para su madre piadosísima, Aquilia Severa, hija de Gayo, de la tribu Papiria, emeritense, de cuarenta y nueve años. Aquí yace. Séate la tierra leve."

Bibliografía:

FORNI, G., 1976, p. 35, n.º 48; *ídem*, 1987, pp. 621; GAMER, G., 1989, BA 5 (lám. 76 a-c).

Comentario:

Entre las líneas segunda y tercera se reparte el *cognomen* de la difunta, *Severe*. Lógicamente o se trata de un error ortográfico basado en cuestiones fonéticas -simplificación vulgar-, o simplemente el deterioro de esta parte de la inscripción impide apreciar un posible aunque difícil nexo entre la 'r' y la 'a'.

Aquilia Severa presenta su filiación tras el cognomen, fenómeno poco habitual pero constatado en la zona. Manifiesta su condición de emeritense y su adscripción, lógicamente, a la tribu Papiria (Sobre la tribu Papiria y Augusta Emerita vid. Redondo Rodríguez y Sánchez Abal, 1987, pp. 61-68; Forni, 1976, pp. 33 ss.).

Aquilius es un gentilicio escasamente documentado en la Península Ibérica (CIL II 1055; ILER 661).

Severa, sobre este cognomen vid. inscripciones n.º 20, 21 y 33.

Septumius, gentilicio latino representado en la Península Ibérica (CIL II 1072; ILER 745).

Para la utilización de la 'u' en lugar de la 'i' vid. inscripción n.º 1.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y el uso del adjetivo, del siglo II d. C.

47

Inscripción votiva. Ara de mármol de la que sólo se conserva parte del coronamiento y dos líneas del texto. Estuvo decorada con frontón y *pulvini* laterales. Las letras son capitales cuadradas y no se observan signos de interpunción.

Se encontró en la finca "Valdecebadarciño", término municipal de Olivenza. N.º Inventario MAPB 14.291 (lám. XLVIII).

Dimensiones: 30 x 18 x 10 cms. Altura de las letras: 3,5 - 2,5 cms.

Texto:

```
[S]ILVAN[o]
[sa]CRV[m]
[---]IL[---
```

"Consagrada a Silvano"

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

Sobre el dios Silvano vid. inscripción n.º 12.

Cronología: por la forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo II d. C.

Puebla de la Calzada

48

Se trata de una breve inscripción sobre teselas de mármol. Las letras, cursivas, son de color rojo en lín. 1 y negras en lín. 2.

Al sur de Puebla de la Calzada, en una villa rústica. N.º Inventario MAPB 4.418/25 (lám. IL-L). Dimensiones. Altura de las letras: 1º 6'3; 2º 6'7 cms.

Texto:

EX OFFICINA DEXTERI

"Del taller de Dextero"

Bibliografía:

FLORIANI SQUARCIAPINO, M., 1982, p. 52; LANCHA, J., 1984, pp. 51-52 (lám. 52); GORGES, J. G., 1986, p. 228, n.º 36.

Comentario:

El radical del nombre del musivario, *Dexterus*, de la segunda declinación, está documentado en la Península Ibérica bajo la forma *Dexter*, de la tercera declinación (cfr. **ILER** 686; **ICERV** 332 y 558). Es habitual el que ciertos antropónimos, sobre todo en época tardía, se declinen tanto por la tercera como por la segunda; el caso que nos ocupa es una clara muestra de ello, encontrándonos con *Dexteri*, genitivo de la segunda, en lugar de *Dexteris*, genitivo de la tercera.

El hecho de que el musivario firme tan sólo con un nombre no es, en principio, un indicador de su condición social o jurídica, ya que en la fecha de la inscripción la utilización de una sola denominación es lo frecuente.

Cronología: la decoración geométrica que presenta el mosaico parece tardía. Tal vez del siglo IV-V d. C.

Santa Marta de los Barros

49

Inscripción funeraria. Ara de granito a la que le falta la base. La cornisa está decorada con frontón triangular y *pulvini*. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Se halló en el olivar "El Rebuscado", término municipal de Santa Marta de los Barros. N.º Inventario MAPB D- 85 (lám. LI).

Dimensiones: 43 x 27 x 22 cms. Altura de las letras: 3 cms.

Texto:

D(iis) . M(anibus) . S(acrum)

IVL(ia) . RESTITVTA

ANN(orum) XXXX

H(ic). S(ita). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).

"Consagrada a los dioses Manes. Julia Restituta, de cuarenta años, aquí yace. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

CMPB 1580; ILER 3233; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 165-166.

Comentario:

Se trata de un sencillo epitafio perteneciente a *Iulia Restituta*. *Iulia*, sobre este gentilicio *vid*. inscripciones n.º 8, 17, 50 y 51. *Restituta. Vid. supra* n.º 43.

Cronología: por el formulario epigráfico, abreviación del nomen, caracteres paleográficos y forma del monumento, del siglo II d. C.

50

Inscripción funeraria. Fragmento de un ara de mármol. Sólo se conserva la parte inferior del campo epigráfico y la base, separadas ambas por una moldura. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Se halló en el olivar "El Rebuscado", término municipal de Santa Marta de los Barros. N.º Inventario MAPB D- 86 (lám. LII).

Dimensiones: 49 x 41 x 27 cms. Altura de las letras: 4-5 cms.

Texto:

- - -]

SYMPHERON[TI]

ANN(orum). LH(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).

I(ulia). G(aii). F(ilia). TVSCA. P(atri). P(ientissimo).

P(osuit).

"A ...Symferón, de cincuenta años, aquí yace. Séate la tierra leve. Julia Tusca, hija de Gayo, a su padre piadosísimo lo puso".

Bibliografía:

CMPB 1582; CARRASCO LIANES, V., 1976 pp. 166-167.

Variantes de lectura:

Lín. 1: Pheroni (Mélida); Im.pheroni (Carrasco)

Lín. 3: I. C. P (Carrasco); I.G.P (Mélida).

Variantes de interpretación:

Lín. 3: i(ncomparabili). c(oniugi). p(ientissimia). (Mélida); p(ropia). p(ecunia). p(osuit). (Mélida y Carrasco).

Comentario:

Sympheron es un cognomen latino de origen griego. Su radical está atestiguado en la epigrafía hispana (cfr. ILER 753; Encarnação, 1984. p. 920). Es típico de esclavos y libertos.

Tuscus/ca es, según Kajanto (cfr. 1965, p. 188), un cognomen latino de carácter geográfico relacionado con las regiones itálicas de Etruria y Umbría. Este nombre está bien representado dentro del conjunto de la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1094; ILER 758).

Cronología: por el formulario epigráfico, forma del monumento y utilización del superlativo, del II d. C.

Siruela

51

Inscripción funeraria. Estela de arenisca metamórfica de sección triangular. Presenta en sus dos caras lisas sendas inscripciones, una tartésica y otra latina. La primera cuenta con dos líneas inscritas en caracteres tartésicos, separadas por bandas longitudinales. En época romana fue reutilizada con un sencillo epitafio en su otra cara. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Fue hallada en una pared de una cerca de la finca "El Ruidero", situada a unos dos kilómetros aproximadamente al norte de Siruela. N.º Inventario MAPB 4.439 (lám. LIII).

Dimensiones: 122 x 56 x 28 cms. Altura de las letras 6-5 cms.

Texto:

C(aius) . IVLIVS
CLEMENS
AN(norum) LX
H(ic) . S(itus) . E(st)

"Cayo Julio Clemente, de sesenta años. Aquí yace".

Bibliografía:

Periódico regional *Hoy*, de Badajoz (9 diciembre 1973); BELTRÁN LLORIS, M., 1973-74, p. 129 (lám. 4); *idem*, 1973-74², pp. 43-46; OTERO, J. M., y MELENA, J. L., 1974. p. 344 (lám. I); CARRASCO LIANES, V., 1976, pp.170-171 (Fig. XIV); ALMAGRO GORBEA, M., 1977, p. 264. nota 9 (lám.. 55); SORIA SÁNCHEZ, V., 1977, pp. 1145-1147; *idem*, 1977, p. 529; AE 1977, 421.

Variantes de lectura:

División de lineas incorrecta (Carrasco)

Lín. 1: 'l' en lugar de'c' (Soria, REE); omite la 'c' (Soria, CNA).

Lín. 3: leen IX años en lugar de LX (Todos los autores); vix (Carrasco); no aprecia la 'n' (Soria, en CNA); v.ix (Soria, en REE).

Lín. 4: omite todo la línea (Soria, en CNA); no aprecian la abreviatura 'h' (Carrasco; Beltrán, en Caesaraugusta).

Variantes de interpretación:

Lín. 1: C(laudius) (Carrasco).

Nexos: lín. 3: 'an'.

Comentario:

Iulius es uno de los gentilicios latinos más abundantemente documentados en la Península Ibérica. *vid.*, por ejemplo, las inscripciones n.º 8, 17, 49, 50 y 51.

Clemens, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 263) bien representado en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1081; ILER 680). Vid. supra n.º 30.

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográfico de las letras, del siglo I d. C.

Usagre

52

Inscripción votiva. Fragmento de un ara de material calizo. Sólo se ha conservado el coronamiento y la parte superior del campo epigráfico. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción de vírgulas.

Fue hallada en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de Matanegra, término municipal de Usagre. Pasó a formar parte de la Colección Calzadilla en 1960. N.º Inventario MAPB 11.910 (lám. LIV).

Dimensiones: 30 x 44 x 11 cms. Altura de las letras 7-5 cms.

Texto:

```
SALVTI . AVG(ustae) .
L(ucius) PETRONIVS L(uci). LIB(ertus)
[- - -
```

"A Salus Augusta. Lucio Petronio..., liberto de Lucio..."

Bibliografía:

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1960, p. 188 (lám. 38); ILER 469; AE 1962, 74.

Nexos: lín. 2. 'tr' y 'us'

Comentario:

Se trata de una dedicatoria de un liberto, *Lucius Petronius*, a *Salus Augusta*, divinidad vinculada al culto imperial.

El culto a *Salus Augusta* no sólo fue asumido por las instituciones públicas sino también por los particulares, como evidencia esta inscripción y otra hallada en Estepa (cfr. **CIL** II 1437). Su culto se atestigua en *Augusta Emerita*, *Ilici*, *Cartagonova* y Estepa (*vid*. Étienne, 1958, pp. 321-322 y 329-330).

Petronius, gentilicio que aparece con frecuencia en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1069; ILER 731). Según Stylow (1986, pp. 248-249) el hecho de que este antropónimo se ubique casi exclusivamente en las zonas célticas de la Península se debe a que se ha producido en este caso una identificación de un nombre indígena con un *nomen* romano.

Cronología: por la forma del monumento, caracteres paleográficos y por el nexo 'VS', de la primera mitad del siglo II d. C.

Valencia del Ventoso

53

Estela de granito de forma rectangular. El campo epigráfico ocupa el tercio superior de la inscripción. La lectura es dificultosa ya que algunas de las letras han desaparecido debido al mal estado de conservación del epígrafe. Las letras son rústicas y no se aprecian signos de interpunción.

Al parecer procede de los denominados "Altos de Sola Parra", término municipal de Valencia del Ventoso. N.º Inventario MAPB 503 (lám. LV y LVI).

Dimensiones: 100 x 60 x 48 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

TERMINVS AVGV-STALIS [inter e]M-ERI[t]ENS[es et] [- - -

"Término augustal situado entre los emeritenses y ..."

Bibliografía:

MADOZ, P., 1955. t. IV, p. 239; ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1976, p. 23; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1989, p.188 (lám. II); CANTO, A. M., 1989, 188-189; **HEp** 2, 1990, 43.

Variantes de lectura :

Lín. 1: Terminus (Sáenz de Buruaga; Álvarez)

Lín. 2: stalis (Sáenz de Buruaga; Álvarez)

Lín. 3: erite (Sáenz de Buruaga; Álvarez)

La lectura ofrecida por Madoz, sin delimitación de líneas, es la siguiente: terminus augustalis finis emeritensium.

Comentario:

La línea 2 ofrece serias dificultades de reconstrucción. A nuestro juicio, si nos fijamos en la primera línea que cuenta con doce caracteres, tras 'stalis' y antes de 'em', existe espacio físico para cuatro o cinco letras; lo más probable es que este espacio estuviera ocupado por la preposición latina *inter*, muy frecuente en los términos augustales (vid. al respecto ILER 213 y 214)

El el término de *Augusta Emerita* se documentan, además del caso que nos ocupa, otros tres términos augustales, dos en Valdecaballeros (cfr. **ILER** 1786) y uno en Montemolín (cfr. **HAE** 1483). La importante distancia existente entre *Augusta Emerita* y los lugares donde han aparecido los términos augustales citados –más de ciento treinta kilómetros– ratifica algo que ya conocíamos por Frontino (**Edit Thulin**, p. 9), el amplísimo territorio de este colonia. En esta misma línea habría que insertar las generosas reparticiones de tierras entre los colonos emeritenses a los que se les asignó 400 yugadas en lugar de las 200 habituales (*Hyginius Gromaticus*, **Edit. Thulin**, p. 135). La existencia de tres prefecturas emeritenses debe estar relacionada con la gran extensión de su territorio. Conocemos el nombre de dos de estas prefecturas, *Mullica*, aún sin ubicar, y *Turgalium*, en Trujillo.

Sobre los limites y territorio emeritense *vid*. Wiegels, 1976, pp. 258 ss.; Sillieres, 1982 pp. 437 ss.; Stylow, 1986, pp. 285-312; Álvarez Martínez, 1989, pp. 185-192); Canto, 1989, pp. 149-206.

Cronología: dada sus características no puede ser fechada.

Villar de Rena

54

Inscripción funeraria. Estela rectangular de arenisca metamórfica. Presenta una fractura en la base y un desconchamiento en el ángulo superior derecho. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se encontró, según Romero de Castilla (cfr. 1899, p. 193), en 1892 en la dehesa boyal de Villar de Rena, situada a un kilómetro de distancia, al Sur del pueblo. Formaba parte de un un sepulcro de ladrillos. Fue donada al MAP de Badajoz por D. José de la Cruz. N.º Inventario MAPB 495 (lám. LVII).

Dimensiones:110 x 57 x 10 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

CAECILIA. T(iti) . F(ilia)
PROCVLA . AN(n)ORVM . XV
L(ocus) . P(edum) XVI

"Cecilia Prócula, hija de Tito, de 15 años. Área de enterramiento de dieciséis pies".

Bibliografía:

ROMERO DE CASTILLA, T., 1899, pp. 193 y 255; FITA, F., 1899, p. 288; FITA, F., 1901, p. 453; EE IX, 186; SOLAR Y TABOADA, A., del., 1919, pp. 27; CMPB 1591; ILER 3537; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 161-162 (lám. IV).

Variantes de lectura:

División de líneas incorrecta (Fita 1899 y 1901).

Nexos: lín. 3: 'ru'.

Comentario:

Caecilia es un gentilicio frecuente en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1079; ILER 671-672).

Proculus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 176) bien representado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1090; ILER 737).

Se especifican las dimensiones del área de enterramiento (vid.otros ejemplos en las inscripciones n.º 37 y 39).

Cronología: por la sencillez del texto epigráfico, forma del monumento y caracteres paleográficos, del siglo I d. C.

Villar del Rey

55

Inscripción funeraria. Estela rectangular de arenisca metamórfica. Presenta desconchamientos en el lateral izquierdo y la base fue rebajada, adquiriendo forma de cuña, para ser hincada en el suelo. El campo epigráfico no sólo se extiende por la cara anterior, sino también por el lateral derecho. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Fue encontrada en la finca "El Leoncillo", término de Villar del Rey, que, según Rivero de la Higuera (cfr. infra. p. 329), se emplaza "en el espacio comprendido entre las carreteras de Gijón-Sevilla y Villar del Rey-Aliseda, a la altura de la Roca de la Sierra-Puebla de Obando". N.º Inventario MAPB 4.253 (láms. LVIII, LIX y LX).

Dimensiones: 195 x 45 x 30 cms. Altura de las letras: 5-6,5 cms.

Texto:

Frontal:		Lateral:
	ACCIVS	BOLOS-
	BOVTI . F(ilius)	A VAPI (filia)
	ALONCVS	
	INSTINIE(n)SIS	
5	HIC . SITVS	
	EST	
	TAVRVS . ARCI	
	F(ilius) . AMMICIVS	
	STATVIT . ET .	
10	SCRIPSIT.	

Frontal: "Accio, hijo de Boutio, alonco (de los aloncos, de la gentilidad de los aloncos) instiniense. Aquí yace. Tauro, hijo de Arquio, amicio (de los amicios, de la gentilidad de los amicios) la puso y escribió".

Lateral: "Bolosa, (hija) de Vapo".

Bibliografía:

RIVERO DE LA HIGUERA, M. C., 1970-1971, p. 335 y ss. (lám. I, III y IV); GARCÍA Y BELLIDO, A., 1971, pp. 193-194; **AE** 1971, 146; GORGES, J. C., 1979, 187, N.° BA 32.

Comentario:

En el frontal de la estela aparecen dos indígenas, difunto y dedicante, que portan un sistema onomástico compuesto de antropónimo personal, filiación y pertenencia a una organización suprafamiliar. El difunto muestra además su localidad de origen mediante una forma adjetival de la tercera declinación, *instiniensis*.

Accius, antropónimo indígena (cfr. Albertos, 1966, p. 5) atestiguado preferentemente en la Celtiberia y Asturias, con hallazgos esporádicos en la zona lusitana (cfr. Untermann, 1965, pp. 43-44, map. 2).

Aloncus, término que expresa la pertenencia de Accius a la organización suprafamiliar de los aloncos. Este tipo de filiaciones puede aparecer en el sistema onomástico mediante genitivos del plural, célticos o latinos, o mediante una forma adjetival como es el caso que nos ocupa. Gentilidades con el mismo nombre están atestiguadas en la provincia de León: aloncun o alongun (Albertos, 1966; id., 1975, pp. 10 y 30, n.º 4).

También podría pensarse que se trata de una segunda denominación antroponímica de Accius - Accius Aloncus-, pero esta hipótesis es insostenible, no se ajusta al sistema onomástico indígena.

Boutius, antropónimo perteneciente a la onomástica indígena peninsular (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 50). La mayor parte de sus testimonios se concentran en la parte oriental de la Lusitania (cfr. Untermann, 1965, pp. 72-73, m. 18).

Instiniensis, forma adjetival por la que se expresa la pertenencia de Accius a su localidad de origen, de la que desconocemos su ubicación (vid. Tovar, 1976, p. 240). Este mismo término, aunque bajo la forma Histiniensis, se documenta también en una inscripción de una tal Boutia encontrada en la finca "Seguras de Abajo", término municipal de Cáceres, no muy lejos del Leoncillo (cfr. CPIL 147).

Taurus, vid. inscripción n.º 45.

Ammicius, término que expresa la pertenencia de *Taurus* a la gentilidad de los *ammicios*. Es un caso idéntico al de *Aloncus*. En Yecla de Yeltes (Salamanca) conocemos otra organización suprafamiliar con el mismo radical, *ammaricum* (cfr. Albertos, 1975, pp. 18 y 30, n.º 194).

Bolosa, antropónimo indígena (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 49) documentado en la Península Ibérica: Idanha-a-Velha (cfr. CIL II 40), La Guardia (cfr. HAE 413), Caparra (CIL II 834) y San Martín del Castañar (cfr. CIL II 881); en los tres últimos casos bajo la variante *Bolosea*.

Vapus, aunque no es el único caso documentado en la epigrafía latina aparece en la Galia (Holder, 1907, col. 102), sí lo es en la Península Ibérica.

Cronología: por el formulario epigráfico, los caracteres paleográficos y la razón de los nombres, siglo I/II d. C.

56

Inscripción votiva. Ara de granito cuyo coronamiento está decorado con molduras transversales. Hay un gran desconchamiento en el ángulo superior derecho. Las letras son rústicas muy profundas y la interpunción redonda. Todas las 'e' son de dos trazos siguiendo la grafía cursiva.

Según Carrasco Lianes (cfr.1976, pp. 167) "La donó al Museo D. Ricardo Repiso el día 9 de septiembre de 1902, quién la encontró en una dependencia de la Iglesia de Villar del Rey". N.º Inventario MAPB 497 (lám. LXI).

Dimensiones: 82 x 40 x 33 cms. Altura de las letras: 6 cms.

Texto:

TIIVSCA
PIITRIII
F(ilia) . IOVI
V(otum) . L(ibens) . A(nimo) . S(olvit)

"Teusca, hija de Petreyo, cumplió un voto de buen agrado para Júpiter".

Bibliografía:

FITA, F., 1903, pp. 281-283; SOLAR Y TABOADA, A. del., 1919, pp. 29-30; CARRASCO LIANES, V., 1976, pp. 167-168; GAMER, G., 1989, p.191, n.° BA. 11 (lám. 73, a).

Variantes de interpretación:

Lín. 2: Petrei(us) (Carrasco).

Lín. 3: F(lavius) en lugar de f(ilia) (Carrasco).

Lín 4: V.A.L.S. (Fita).

Comentario:

El texto se refiere a la consagración de un ara a Júpiter por parte de la indígena *Teusca*, hija de Petreo. Esta deidad posee el mayor número de monumentos epigráficos erigidos en Hispania. (*vid.* Vázquez y Hoys, 1982, p. 66; **ILER** 1-164, pp.13-27; *vid.* también un trabajo clásico sobre el tema como es el de Peeters, 1938, pp. 157-193 y 853-886).

Teusca, si no es un hápax, debe ser un error ortográfico de difícil justificación; posiblemente se trate del conocido antropónimo. *Tusca* (vid. al respecto inscripción n.º 50).

Petreus, nombre cuyo radical *Petr- forma parte tanto de antropónimos célticos antiguos (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 91) como de *cognomina* latinos (cfr. Kajanto, 1965. p. 310).

Cronología: por el formulario epigráfico, caracteres paleográficos y forma del monumento, de los siglos I/II d. C.

Zalamea de la Serena

57

Inscripción funeraria. Placa rectangular de mármol enmarcada por molduras. Presenta fracturas de escasa consideración, la más importante divide el texto en dos partes sin menoscabo para su lectura. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción triangular.

Según García y Bellido (cfr. 1963, pp. 12 ss.), se encontró en la finca "Las Cañadas" situada aproximadamente a tres kilómetros al noroeste del Zalamea de la Serena. N.º Inventario MAPB 2.614 (lám. LXII).

Dimensiones: 45 x 186 x 10 cms. Altura de las letras: 7 cms.

Texto:

TONGILIA . T(iti) . F(ilia) . MAXVMA SCAEVINI
EMERITENSIS . ANNORVM . LX . SIBI . ET
L(ucio) . GRANIO . L(uci) . F(ilio) PAP(iria) . SCAEVINO VIRO
ANN(orum) . LXXXV . D(e) . S(ua) . P(ecunia) .F(aciendum) . C(uravit)
H(ic) .S(iti) . S(unt) . S(it. V(obis) . T(erra) . Levis

"Tongilia Maxuma, hija de Tito y (esposa) de Scevino, emeritense, de sesenta años, procuró hacerlo de su dinero para sí misma y para su marido Lucio Granio Scevino, hijo de Lucio, de la tribu Papiria, de ochenta y cinco años. Aquí yacen. Sea para vosotros la tierra leve".

Bibliografía:

PLANO Y GARCÍA, P. M.,1894, pp. 176-177; FITA, F., 1894, pp. 125-127; **EE** VIII, 106 bis, p. 396; **ILER** 6.844; GARCÍA Y BELLIDO, A., 1956-1961, pp. 237-240; *idem*, 1961, p. 316; *idem*, 1963, pp. 24 y 29 (lám. 7-8); **HAE** 2.084; WIEGELS 1976, p. 170, n.°. 14; FORNI, G., 1976, p. 35, n.° 45; FORNI, G. 1982, p. 81; **CIL** II² 7, 922.

Comentario:

Tongilia, gentilicio cuyo radical es frecuente en la onomástica indígena de la Lusitania (Tongius, Tongeta, Tongetamus. *Vid.* Untermann, 1965. pp. 173-174)

Maxuma, vid al respecto las inscripciones n.º 1 y 2.

Granius, gentilicio latino que aparece con frecuencia en la epigrafía peninsular (cfr. ILER 700).

Scaevinus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 243) escasamente atestiguado en la Península Ibérica (cfr. ILER 745).

Tongilia Maxuma hace constar su condición de emeritense y su marido, L. Granius Scaevinus, su pertenencia a la tribu Papiria. Ignoramos si este último era emeritense ya que desconocemos la tribu a la que se adscribieron los habitantes de Iulipa (Zalamea de la Serena) (vid. Tovar, 1974, pp. 94-95). Por tanto, Lucius Granius bien pudo ser un emeritense desplazado a Iulipa, como su mujer, ya que la Papiria fue la tribu de Augusta Emerita, o bien ser un iulipensis que como sus conciudadanos se adscribió a la tribu Papiria, aunque lo cierto es que esta última hipótesis es un tanto aventurada.

El *Municipium Iulipense*, enclavado en la *Baeturia Turdulorum*, pertenecía administrativamente a la Bética. Su nombre falta en las fuentes literarias antiguas, pero la identificación de *Iulipa* con Zalamea nos la proporciona un epígrafe honorífico dedicado por esta ciudad al Emperador Trajano (**CIL** II 2352). García y Bellido y Menéndez Pidal (1963, p. 10) creen que *Iulipa* fue inicialmente una fundación cesariana, convirtiéndose con posterioridad en un *Municipium Flavium iuris latini* gracias al Edicto de Vespasiano.

Cronología: por el formulario epigráfico, paleografía y forma del monumento, finales del siglo I/II d. C.

Zarza la Mayor (Cáceres)

58

Inscripción funeraria. Estela de granito a la que le falta su cabecera. La parte inferior del campo epigráfico está delimitada por una línea inscrita horizontal. Las letras son rústicas y los signos de interpunción redondos.

Según Solar y Taboada y López de Alba (cfr. 1928, p. 14), "fue encontrada en la calzada romana que va de Alcántara a Zarza (provincia de Cáceres) y cerca de la llamada cuesta de San Albin" (Zarza la Mayor, Cáceres). Fue traída a primeros de siglo al Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. N.º Inventario MAPB 498 (lám. LXIII).

Dimensiones: 137 x 48 x 25 cms. Altura de las letras: 7 cms.

Texto:

TANCI-NO . CELT-I . F(ilio) . ENTE-RA(m)NIE(n)S(i)

5 H(ic) LXV

"Para Tancino, hijo de Celtio, interamniense, de 65 años. Aquí (yace)".

Bibliografía:

LLAVRÉS, G., Miscelánea 034, pp. 123-124; GUERRA, F. L., 1883, p. 42; PAREDES GUILLÉN, V. 1886, pp. 51-52; SOLAR Y TABODA, A., y LÓPEZ DE ALBA, M., 1928, pp. 14-15; **CPIL** 736; VELO Y NIETO, G., 1968, p. 493; HURTADO DE SAN ANTONIO, R., 1976, p. 613; MELENA, J. L., 1985, n.° 26, pp. 499-501 (lám. 11); **HEp**, 1, 1989, 210.

Variantes de lectura:

Lín. 1: Ianci (Paredes); Fanci (Llavrés).

Lín. 3: Inte en lugar de Ente (Paredes).

Lín. 5: leen 'an' de annorum en lugar de 'h' (Paredes; Solar).

Comentario:

Han desaparecido las tres primeras letras del texto que, junto con 'ci' en la primera línea y 'no' en la segunda, formarían el nombre del difunto. A nuestro juicio la afirmación de Solar y Taboada, y López de Alba, (cfr. 1928. pp.14-15), parece la más correcta; estos autores informan: "Se nos ha asegurado que comenzaba por *Tan*". *Tancinus* es un antropónimo indígena (cfr. Palomar Lapesa, 1957, pp. 101) documentado exclusivamente entre los lusitanos (cfr. Untermann, 1965. pp. 170-171, m. 74).

Celtius, antropónimo indígena cuyos testimonios se concentran preferentemente en la zona de la Lusitania (cfr. Untermann, 1965, pp. 98-99).

Enteraniesi. Forma vulgar de Interamniensi (se abre la vocal inicial, se reduce la geminación y cae la 'n' ante 's'). Este individuo procede de Interamnia, una de las ciudades estipendiarias citadas por Plinio (NH 114) como perteneciente a la Provincia Hispania Ulterior Lusitania. Al parecer, con el paso del tiempo, se promocionó administrativamente al status de ciudad privilegiada, como parece confirmarlo la famosa inscripción del puente romano de Alcántara (Cáceres), donde está citada como uno de los municipios lusitanos que sufragaron esta obra (vid. CIL II 760; y también Tovar, 1974. p. 271).

En la Península tenemos atestiguados varios casos de individuos que manifiestan idéntica procedencia; unos han sido hallados en Mérida (vid. cfr. CIL II, 509, 510, 511) y otros en Zarza la Mayor (vid. CPIL 736 y la objeto de estudio).

La ubicación de *Interamnia* es motivo de controversia, brindándose localizaciones tan diversas como Valverde del Fresno, Villanueva de la Serena y Zarza la Mayor (Sobre el problema *vid*. García Iglesias, 1976, pp.263-275; y Hurtado de San Antonio, 1976, pp. 605-618).

En la última línea se lee *H. LXV*; según esto estaríamos ante la más simple fórmula funeraria *hic* y el numeral que nos indica la edad del difunto, habiéndose obviado *annorum*. No obstante cabe la posibilidad de que el grabador cometiera un error, al entender mal el posible texto cursivo del encargo, y grabara H en lugar de A de *annorum*.

Cronología: por sus caracteres paleográficos y razón de los nombres, del siglo I d. C.

59

Inscripción funeraria. Estela rectangular de granito con cabecera redondeada a la que le falta la base. El texto epigráfico, al parecer, se ha conservado integro, aunque no descartamos la posibilidad de que se haya perdido parte de él. Sus bordes laterales están desgastados. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Según Solar y Taboada y López de Alba, (cfr. 1928, p. 16), "fue hallada" en el 'Tejaroz' en la Iglesia de Santa Clara" (Zarza la Mayor-Cáceres). N.º Inventario MAPB 499 (cfr. lám. LXIV).

Dimensiones: 67 x 42 x 38 cms. Altura de las letras: 6 cms.

Texto:

SATVRNI-

NVS . PRO-

CVLI . F(ilius) . AN(norum)

XVII. H(ic). S(itus)

5 S(it) . T(ibi) . T(erra) . L(evis)

"Saturnino, hijo de Próculo, de diecisiete años. Aquí yace. Séate la tierra leve".

Bibliografía:

SOLAR Y TABOADA, A., y LÓPEZ DE ALBA, M. 1928, p. 16; CARRASCO LIANES, V., 1976, p. 167; MELENA, J. L., 1985, pp. 501-502 (lám. 12 y dibujo); **HEp**. 1, 1989, 211.

Variantes de lectura:

Lín. 3: culus . an (Solar y López; Carrasco)

Lín. 4: espacio sin determinar al inicio de la línea (Melena)

Lín 5: omiten la 's' de sit (Solar y López; Carrasco); espacio sin determinar al inicio de la línea (Melena).

Comentario:

El sistema onomástico de Saturnino, una sola denominación más filiación patronímica, evidencia su condición social de peregrino.

Saturninus, cognomen latino teofórico (cfr. Kajanto, 1965. p. 213) muy frecuente en la epigrafía peninsular (cfr. CIL II 1091; ILER 744-745).

Proculus. Vid. inscripción n.º 54.

Cronología: por el formulario epigráfico y caracteres paleográ-ficos, del siglo I d. C.

60

Inscripción funeraria. Estela de granito con cabecera redondeada. Falta parte del margen derecho. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Estaba empotrada en una casa de la travesía de la calle de Abajo en Zarza la Mayor (Cáceres); fue traída a primeros de siglo al Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. N.º Inventario MAPB 500 (lám. LXV).

Dimensiones: 55 x 35 x 24 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

CILEA . [Qu]

ADRATI . A[n(norum)]

XXXI[—-]

H(ic) . S(ita) . S(it) . T(ibi) . T(erra) [l(evis)]

"Cilea, hija de Quadrato, de treinta años, aquí yace. Séate la tierra leve.."

Bibliografía:

SOLAR y TABOADA, A., y LÓPEZ DE ALBA, M. 1928, p. 16; CARRASCO, V., 1976; MELENA, J. L., 1985, p. 502. (lám. 13).

Variantes de lectura:

Lín. 2: Adreae (Solar; Carrasco); Adrae (Melena). Omiten la 'a' de annorum (Carrasco).

Lín. 3: no observan el numeral 'I' (Carrasco; Melena).

Lín. 4: no aparecían la 't' de t(erra) (Carrasco; Melena).

Nexos: lín. 2 triple enlazamiento, 'ati'.

Comentario:

En la línea primera, tras el antropónimo *Cilea* y el signo de interpunción, teniendo en cuenta la estructura lineal del texto, al menos cabrían dos letras que junto a las de la segunda línea conformarían la filiación de la titular de la inscripción. En la segunda línea se observan las letras 'adrati', por lo que, lógicamente, las que faltan en la primera línea serían 'Qu'; también cabe la posibilidad de que no se hubiese perdido ninguna letra, resultando, por tanto, que el patronímico fuera simplemente *Adratus*, antropónimo atestiguado en Trujillo. No obstante, a nuestro juicio, esta última hipótesis es ciertamente remota, como ya apuntó Albertos (1972, p. 5), ya que también en Trujillo el epígrafe que recoge dicho nombre está igualmente deteriorado.

Cilea, cognomen perteneciente al sustrato indígena peninsular. Sus hallazgos se concentran preferentemente en la región lusitana (cfr. Untermann, 1965, pp. 100-101).

Quadratus, cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965, pp. 65 y 232) documentado en la Península Ibérica (cfr. CIL II 1090; ILER 738).

Cronología: por el formulario epigráfico caracteres paleográficos y razón del nombre, del siglo I d. C.

De procedencia desconocida

61

Inscripción funeraria. Estela de granito con cabecera redondeada y base en forma de cuña. El campo epigráfico, ligeramente rebajado, está separado de la base y cornisa por incisiones longitudinales. Las letras son rústicas y la interpunción redonda. La estela está muy deteriorada, una fractura le ha hecho perder parte de su ángulo superior derecho; por otra parte, el campo epigráfico está muy desgastado. Por las circunstancias expuestas la lectura del texto es difícil.

De procedencia desconocida. N.º Inventario MAPB 12.916 (lám. LXVI).

Dimensiones: 120 x 50 x 18 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

[---]
[---]
[---]
[---]
[---]

5 SITVS[---]

TE[---]

TA[---]IVS[---]

[---]VS ANN(orum)

LI HIC SITVS E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).

10 FILI(a)E

".de... cincuenta y un años. Aquí esta enterrado. Séate la tierra leve. Sus hijas (procuraron hacerlo)".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

El mal estado de conservación del epígrafe sólo nos permite decir, debido a su extensión, que probablemente hubo dos titulares de la inscripción y que las dedicantes son hijas de alguno de éstos. También cabría la posibilidad, difícil pero no por ello imposible, de que *filiae* no fuera nominativo del plural sino genitivo del singular, resultando por tanto, que la dedicante fuera tan sólo una hija.

Cronología: por el formulario epigráfico y caracteres paleográficos, de los siglos I/II d. C.

62

Fragmento de un ara de granito a la que le falta la base y parte del texto. El campo epigráfico, está separado de la cornisa por molduras. Las letras son rústicas. y no se aprecian signos de interpunción. El desgaste que ha sufrido la superficie del campo epigráfico, afecta sensiblemente a su texto, algunas letras están muy deterioradas, incluso han desaparecido como la 'c' de la primera línea.

Desconocemos su procedencia. N.º Inventario. MAPB 12.791 (lám. LXVII).

Dimensiones: 32 x 27 x 20 cms. Altura de las letras: 4 cms.

Texto:

TON[c-g]IVS CAVCIRI

[---

"Toncio (Tongio), (hijo) de Cauciro...".

Bibliografía:

Inédita.

Nexos: 'ir' en la segunda línea.

Comentario:

El texto conservado es tan reducido, tan sólo un antropónimo y su filiación, que no permite afirmar con total seguridad si se trata de un epitafio o de una dedicatoria votiva, ya que el soporte es igualmente válido para una u otra función, aunque en esta zona casi siempre son votivas las aras.

Tongius, antropónimo indoeuropeo cuyo radical *tong- (unión, juramento) (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 104) configura nombres personales tales como *Tongetamus*, *Tongeta*, *Tongius*, etc. El área de distribución de los antropónimos con este radical se concentra en la Lusitania (cfr. Untermann, 1965. pp. 173-174, map. 76).

Caucirus, antropónimo formado a partir de la raíz indoeuropea *keu- (encorvar) con ampliación -k-. En las lenguas germánicas, bálticas y eslavas puede significar también "altura" o "elevación del terreno" (cfr. Palomar Lapesa, 1957, p. 62). Caucirus está atestiguado en la provincia de Cáceres, en Santa Cruz de la Sierra (cfr. CPIL 459) y en Santa Marta de Magasca (Cfr. CPIL 466); en ambas inscripciones este antropónimo aparece desempeñando la función de patronímico.

Cronología: por los caracteres paleográficos y razón de los nombres, del siglo I d. C. Caso de ser sepulcral, menos antigua.

63

Inscripción funeraria. Ara de mármol con hornacina flanqueada por dos columnas estriadas. En la hornacina aparece la figura de un niño sosteniendo un ave en sus manos y acompañada de dos erotes. La cornisa está moldurada y rematada con frontón triangular y *pulvini* laterales. La fórmula de consagración a los dioses Manes se reparte entre los *pulvini* y el frontón. Por la parte trasera lleva una guirnalda (sin terminar) y en los costados, entre columnas, sendos objetos que parecen redes para colgar y, en ellas, varias formas cilíndricas. Las letras son capitales cuadradas.

Procede probablemente de Mérida. Perteneció a la Colección Calzadilla, Badajoz. N.º Inventario MAPB 11.909 (lám.LXVIII).

Dimensiones: 80 x 40 x 18 cms. Altura de las letras:4 cms.

Texto:

D(iis) M(anibus) S(acrum)

"Consagrado a los dioses Manes".

Bibliografía:

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1971, pp. 191-192 (lám. 14 y 15); GAMER, H., 1989, p. 133 (lám. 150, a).

Comentario:

Se trata de un ara de fábrica que nunca llegó a ser utilizada, pues parece poco probable que fuera borrado el texto.

Cronología: por la forma del monumento, de los siglos II/III d. C.

64

Inscripción funeraria. Fragmento de una placa de mármol blanco con vetas azules. Sólo se conserva el ángulo superior izquierdo. Las letras, muy bien realizadas, son capitales cuadradas y no se aprecia interpunción. Existen líneas guías.

Procedencia desconocida. N.º Inventario. MAPB 2.624 (lám. LXIX).

Dimensiones: 50 x 57 x 3,5 cms. Altura de las letras: 7-6 cms.

Texto:

5

```
BLANDO[- - -]
APPESC[- - -]
BLANDI[- - -]
[- - -]OI[- - -]
```

"A Blando... Appesc Blandi...".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

En la primera línea se observa un antropónimo conocido en la epigrafía peninsular *Blando*, dativo de *Blandus*. Dado el estado de conservación del texto no podemos afirmar si se trata de un *nomen* o de un *cognomen*. Schulze (p. 295) documenta *Blandus* como *nomen*, pero en *Hispania* sólo es conocido como *cognomen* (cfr. CIL II 1079; ILER 669).

Las letras 'Appesc' deben corresponder a un antropónimo inédito en la epigrafía latina, por lo que no nos atrevemos a ofrecer una reconstrucción con garantías suficientes.

En la tercera línea se observa de nuevo un antropónimo cuyo radical es idéntico al de la primera línea, si no se trata del mismo. La parte conservada, *Blandi*, no nos permite decidir si estamos ante *Blandus*, *Blandinus*, *Blandianus* o *Blandiosus*.

Cronología: por los caracteres paleográficos, de los siglos I/II d. C.

65

Inscripción funeraria. Fragmento de una estela o de una placa rectangular de granito de la que sólo se conserva parte del lateral derecho. El campo epigráfico se concibió enmarcado entre molduras, sin embargo el texto sobrepasa los límites de éste. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se desconoce su lugar de procedencia. N.º Inventario MAPB 884 (lám. LXX).

Dimensiones: 39 x 25 x 17 cms. Altura de las letras: 4-5 cms.

Texto:

```
- - -]
[ hic s]ITVS
[est s]IT TIBI
[ter]RA LEVI(s)
[-circ.2-]E C(aius) IVL(ius)

5 [- - -]RECI[.]A
[- - -
```

"...(Aquí) está. Séate la tierra leve... Cayo Iulius ...".

Bibliografía:

Inédita.

Comentario:

La brevedad del texto conservado sólo permite identificar parte de la fórmula funeraria (líneas 1, 2 y 3) y el *praenomen* y *nomen* (línea 4) de un individuo.

Si en la cuarta línea *C. Iulius* fuera un difunto, estaríamos ante un epitafio múltiple, aunque el hecho de que este nombre esté grabado fuera del campo epigráfico enmarcado no aconseja, en principio, tal suposición.

La quinta línea igualmente plantea dificultades de interpretación ya que el texto conservado 'reci.a' no permite una reconstrucción fiable, aunque suponemos que se trata de parte del *cognomen* de *C. Iulius*.

Cronología: por el formulario epigráfico y los caracteres paleográficos, de los siglos II/III d. C.

66

Inscripción votiva. Ara de granito decorada con *pulvini* laterales. El texto, a pesar de ciertas deficiencias, sobre todo en el ángulo inferior izquierdo, puede reconstruirse casi íntegramente. Las letras son rústicas y la interpunción redonda.

Se desconoce su lugar de procedencia. N.º Inventario MAPB 2.609 (lám. LXXI).

Dimensiones: 66 x 36 x 34 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Texto:

BANDI

MALVN-

RICO. CV-

NTIVS. M-

5 [---]

VS. MV-

NNI. F(ilius) . S(olvit). L(ibens). M(erito)

"A Bandia Malunrico. Cuntio hijo de Munno, lo realizó de buen agrado".

Bibliografía:

GAMER, H., 1989, BA 9, (lám. 82 a.b).

Comentario:

Cuntius no está documentado en la epigrafía de la Península Ibérica, pudiendo pertenecer a la onomástica personal indígena. Parece presentar el mismo radical que nombres germánicos en las formas *Gunt-, *Gund, *Cund- (Vid. al respecto Palomar Lapesa, M., 1957, id., pp. 68-69).

Bandia es una divinidad indígena asimilada a Tutela, que se vincula a través de un epíteto a determinadas comunidades humanas, como tribus, clanes o gentilidades.

Este teónimo que epigráficamente adopta formas como *Bandi*, *Bandua*, *Banda*, *Bandue*, *Bandue* (vid. Encarnação, 1973, pp. 199 ss.) ha sido considerado por J. de Hoz en un reciente trabajo (cfr. 1986, pp. 31-32) como un nombre común del tipo *deus*, que designaba en la lengua lusitana a distintas divinidades concretadas por su epíteto.

A *Bandia*, por tanto, le acompañan epítetos que definen su relación con la comunidad donde era venerada. Este sería el caso de *Bandia Malunricus*, divinidad que recibiría un culto por parte del grupo gentilicio de los malunricos.

Malunricus, epíteto de Bandia formado a partir del radical *Mal- (orilla, monte) que también participa en la formación de nombres como Malonico o Malontum (cfr. Albertos, 1966, p. 10).

Cronología: por el formulario epigráfico, los caracteres paleográficos, forma del monumento y razón de los nombres, del siglo II d. C.

INSCRIPCIONES CRISTIANAS

Alange?

67

Inscripción edilicia. Fragmento de una placa de mármol a la que le falta parte del lateral izquierdo. Probablemente estuvo colocada en la puerta de una iglesia. Las letras son capitales cuadradas y no se aprecia ninguna interpunción.

Posiblemente procede de Alange. Monsalud (cfr. 1898, pp. 157-158) afirma que fue "descubierta en la dehesa denominada las Arguijuelas..., situada en la orilla derecha del Guadiana y el término municipal de Torremegía". Romero de Castilla (cfr. 1896, p. 158) dice que procede de Alange, y fue encontrada en la dehesa "Arguijuelas". N.º Inventario MAPB 393 (lám. LXXII).

Dimensiones: 27 x 39 x 4'5 cms. Altura de las letras 4 cms.

Texto:

[hic aditus d]ATVR XPFORI(Christofori) S(an)C(t)i [ad limina sacra s]IT PERPETVA PAX [ingredientibus et] EGREDIENTIBVS

"Desde aquí puede llegarse al umbral sagrado de San Cristóbal. Sea la paz perpetua a los que entran y a los que salen".

Bibliografía:

IHC 359; ROMERO DE CASTILLA, J., 1896, pp. 158-159; MONSALUD, M. de, 1898, pp. 157-158; **CMPB** 2136; MALLON, J., y MARÍN, T., p. 53, n.º 107; NAVARRO DEL CASTILLO, V., 1975, p. 310; **ICERV** 337; RODRÍGUEZ, A., 1986, p. 189, n.º 152.

Variantes de Lectura:

Lín. 1 DATVR (Monsalud)

Lín. 2: omiten la primera letra de la línea, es decir, la 'i' (Romero; Monsalud).

Comentario:

Esta inscripción sirvió como salutación y expresión de buenos deseos a los visitantes de una basílica, lógicamente consagrada a San Cristóbal.

El culto de este mártir está atestiguado ya en el siglo V d. C. en Bitinia, donde se le erigió una basílica en el 452 d. C.; igualmente en Sicilia, s.VI d. C., un monasterio de Taormina portaba su nombre (vid. García Rodríguez, 1966, p. 205).

En Hispania el culto de San Cristóbal está atestiguado en Oviedo, concretamente en su catedral donde se guarda el arca santa que, según su texto, contiene sus reliquias (vid. Mallón, y Marín, 1951 p. 53). El culto de San Cristóbal también aparece documentado en un ara del Monasterio de San Miguel de Escalada (vid. Fita, 1897, p. 471); además en Guadix contamos con una inscripción en la que se menciona este santo (vid. ICERV n.º 307).

Cronología: por los caracteres paleográficos y texto epigráfico, del siglo VII d. C.

Alburquerque

68

Inscripción funeraria. Placa rectangular de mármol con los ángulos mutilados y a la que le falta parte del margen izquierdo. Probablemente se trate de la cubierta de un sepulcro. Las letras son cursivas y la interpunción redonda.

Se halló en la ermita de Benavente, situada a cinco kilómetros al Este de Alburquerque. Este epígrafe fue recogido por D. Aurelio Cabrera y Gallardo y posteriormente fue donado, en el año 1943, al MAP de Badajoz. N.º Inventario MAPB 883 (lám. LXXIII).

Dimensiones: 50 x 103 x 11'8 cms. Altura de las letras 5 cms.

Texto:

- - -e]ST.RESOLVTAQ(ue). MEMBRA IACENT

[---]X SVIS FLVXVSQ(ue) PER ARTVS

[---]ENDENT VINCULA NERVIS

[---]VRGVNT IN TEMPORE OMNES.

5 [---]RBVNDIO NOBILE CONIVGIVS

[---]ERVNT VITAM ET HIC IN PACE QVIESCVNT.

"...y el cuerpo inerte yace... y desarticulado... cuelgan las ligaduras de los músculos... se levantarán todos con el tiempo... con el noble.. [---]rbundio unida en matrimonio... terminaron la vida y aquí descansan en paz".

Bibliografía

FITA, F., 1915, pp. 494-495; SMIT, 1916, 137, n.° 17 **CMPB** 2.138; NAVASCUÉS, J. M., 1947, pp. 299-304 (lám.19, 1); AGUI-RRE, A., 1957, p. 148 (non vidimus.); **ILCV** 4.834; MARINÉ BIGORRA, S., 1952, pp. 225 ss.; **ICERV** 290.

Nexos: Lín. 1: 'nt'; inscritas la 'i' en la 'g', de *coniugius*, y la 'u' entre la 'g' y la 's' en la misma palabra; lín. 6: 'nt', inscrita la 'e' en la 'c' de *pace* y la 'u' en la 'c' de *quiescunt*.

Comentario:

Según Navascués (p. 304) "El epitafio está compuesto en forma poética, con figuras referentes a la inanimidad del cuerpo, circunstanciando diversos aspectos de la misma, para terminar con una alusión a la resurrección de la carne".

En la quinta línea aparece incompleto el nombre del esposo [- - -]rbundio, falta el nombre de la esposa.

Cronología: por sus características y contexto parece del siglo VII d. C.

Badajoz

69

Inscripción funeraria. Placa rectangular de caliza blanca a la que le falta el ángulo inferior izquierdo. El campo epigráfico está circunscrito por una corona de laurel de 37 cms. de diámetro. En la parte superior, fuera de la corona se ha grabado un puñal y en la inferior un crismón con Alfa y Omega. Las letras son rústicas y no se aprecia interpunción.

Según la ficha de depósito de MAPB procede de la Dehesa de Bótoa, situada a unos dieciocho km. de Badajoz en dirección a Valencia de Alcántara. Por el contrario, Rodríguez Moñino (cfr. 1940, p. 50) cree que procede de Badajoz capital. N.º Inventario MAPB 2.610 (lám. LXXIV).

Dimensiones: 73 x 48 x 6 cms. Altura de las letras 3 cms.

Texto:

(puñal)
VETALIANA <FA>MVLA
DEI VIXIT ANN(os)

XL REQVIEVIT

5 IN PACE DIAE NO[n](o) KA[l]E(ndas)
AVGVSTAS AERA
DLX DEPVNDIVS
(crismón)

"Vetaliana, sierva de Dios, que vivió cuarenta años, descansó en paz. Muerta el noveno día antes de las kalendas del quinientos sesenta de la Era Augusta".

Bibliografía:

RODRÍGUEZ MOÑINO, A., 1940, pp. 50-51; ICERV 485; GIL, J., 1976, 375 n.º 1.

Variantes de lectura:

Lín. 5: leen n...ae en lugar de non Kae (Rodríguez; ICERV).

Variantes de interpretación:

Lín. 5: interpretan N[on]ae en lugar de non(a) Ka(l)e(ndas) (Moñino; ICERV).

Comentario:

Vetaliana, forma vulgar de Vitaliana, nombre bien representado en la onomástica personal cristiana (cfr. ILCV III 171); en la Península Ibérica sería caso único, aunque está atestiguado Vitalis (cfr. ICERV 251; ICH 142).

En la primera línea se escribió por error 'mmula' en lugar de *famula*.(cfr. GIL) y se corrigió después. En la línea séptima igualmente se grabó por error *depundtus* en lugar de *defunctus*. En este último caso se utilizó 'p' en lugar de 'f' por contagio de la pronunciación sin aspiración griega, y se grabó por error 'd' en lugar de 'c'.

Cronología: según el epitafio, murió el noveno día antes de las kalendas del quinientos sesenta de la Era. Corresponde al 24 de Julio del año 522 de la Era Cristiana.

70

Inscripción funeraria. Placa rectangular de caliza obtenida recortando una ara romana. En la parte superior, entre círculos concéntricos, hay un crismón con Alfa y Omega. Escritura común de época visigoda. Los signos de interpunción son redondos.

Rodríguez Moñino (p. 48) apunta que "según el oficial del Museo, Sr. Maldonado, se hallaba en un almacén del Ayuntamiento de Badajoz, ciudad en la que se encontraron". N.º Inventario MAPB 2.612 (lám. LXXV). Dimensiones: 98 x 42 x 70 cms. Altura de las letras: 3-6 cms.

Texto:

(Crismón)
NICO FAMVLVS
DEI QVI VIXIT
ANNOS PLVS MENVS LXV . REOVIEVIT IN PA-

5 CE ERA DLVI
ACELLEVS FAMVLVS DEI QVI VIX(it)
ANNOS XXXII RE-

OVI(evit) IN PACE ERA

10 DXLII

"Nico, siervo de Dios, que vivió aproximadamente sesenta y cinco años, descansó en paz en el quinientos cincuenta y seis de la era. Aceleo, siervo de Dios, que vivió treinta y dos años, descansó en paz en el quinientos cuarenta y dos de la era".

Bibliografía:

RODRÍGUEZ MOÑINO, A., 1940, pp. 48-50; NAVASCUÉS, J. M. de, 1947, pp. 299-304 (lám. 9-10); *idem*, 1951, p. 38 (lám.VI, 1); **ICERV** 484; MALLON, J., 1948, p. 14 (lám. I, 3); *idem*, 1952, pp. 131-135 y 186 (lám. 31,1); GAMER, G., 1989, p. 191, BA 2; GIL, J., 1976, pp. 551-553.

Variantes de lectura:

Lín. 9; omite in (Navascués).

Comentario:

Epitafio doble. Curiosa inscripción en la que se reaprovechó la lápida original de Acelleus para grabar en ella la inscripción de Nico, añadiéndose al final la de Acelleus para que no se perdiera la memoria.

Nico es un nombre griego frecuente en la onomástica personal cristiana (cfr. ILCV III 116).

Acelleus es una variante fonética de Achilleus, nombre bien representado en la onomástica cristiana (Cfr. ILCV III 2).

Cronología: la dedicatoria a Nico data de la Era del 556, que corresponde al 518 de la Era Cristiana. La inscripción de Aceleo pertenece al 542 que corresponde al 504 de la Era cristiana.

71

Inscripción cristiana sobre el mango de una patena de bronce con forma de hoja plana que disminuye a medida que se acerca al extremo en donde se ensancha adoptando forma de glande. La pátera no se conserva En ambos extremos se grabaron sendos crismones.

Se halló en el transcurso de las excavaciones realizadas en la *villa* romana de la Cocosa, término municipal de Badajoz. N.º Inventario MAPB 14. 110 (cfr. lám. LXXVI).

Dimensiones: Longitud 22 cms. Altura de las letras:1,7-0,6 cms.

Texto:

(crismón) EX OF(ficina) ASEELI VTER(e) FELIX IN DEO (crismón)

"Del taller de Aselo. Usalo feliz en Dios".

Bibliografía:

SERRA RAFOLS, J., 1952, pp. 153-154 (lám. 29); GARCÍA Y BELLIDO, A., 1955, p. 349; ÁLVAREZ Y SÁENZ DE BURUA-GA, J., 1958-1961, p. 98 (fig. 39); **AE** 1957, 42; PALOL, P. de, 1967, pp. 139-140 y 350; **HAE** 475; **ICERV** 569.

Comentario:

Serra Rafols, autor que la dió a conocer, sugirió que *Uter* se trataba de un nombre personal, cuando en realidad era la forma abreviada de *utere*, un imperativo del verbo latino *utor* (usar). La utilización de este verbo está atestiguada en inscripciones halladas en Mérida (cfr. **ILCV** 881) y Granatula (cfr. **ILCV** II 2243).

Sobre la fórmula *utere felix in Deo*, Palol (cfr. pp. 139-140) sugiere que "es una fórmula distinta a las que aparece decorando las jarras y las páteras visigodas, que no presupone uso religioso alguno y es frecuente en multitud de objetos de uso personal o lápidas".

Aseelus, probablemente se grabó por equivocación 'e' en lugar de 'l'. Asellus/Asella está documentado en la Península Ibérica, concretamente en Puente Genil y Tarragona (cfr. ICERV 411 y 211), así como en otras partes del Imperio (cfr. ILCV III 16).

Cronología: según Palol, de finales del siglo IV o principios del V.

Berlanga

72

Inscripción funeraria. Estela rectangular de mármol gris veteado a la que le falta la parte inferior. Las letras son rústicas y no se observa interpunción.

Procede de Berlanga aunque se ignora el lugar concreto de su hallazgo. N.º Inventario MAPB D-806 (lám. LXXVII).

Dimensiones 37,5 x 26 x 4 cms. Altura de las letras 5 cms.

Texto:

[---]XBINTANS FECIT

EXEBIVS FA-

MVLVS DEI VIX-

IT ANNOS XLII

5 REQVIEBIT IN

PACE SVB DIE

KALENDAS M-

ARTIAS ANNO

TERTIO REGNO

10 D(o)M(i)NI N(o)S(tr)I [---]

[---

"...xbintas la hizo. Exebio, siervo de Dios, vivió cuarenta y dos años. Descansó en paz el día de las kalendas de marzo del tercer año del reinado de nuestro señor..."

Bibliografía:

CIL II^2 7, 1013.

Comentario:

El deterioro de la primera línea impide conocer el nombre del dedicante, tan sólo se conservan algunas letras 'xbitans', insuficientes para reconstruirlo por completo.

Exebius, nombre no atestiguado en los repertorios epigráficos consultados (cfr. **ILCV**; **ICH**; **ICERV**); tal vez se trate de un error de grabación por *Eusebius*, nombre muy frecuente en la Península Ibérica.

La pérdida del final del texto impide conocer el nombre del rey visigodo que nos hubiera permitido saber su datación. Si la línea oblicua que se aprecia detrás de NSI se puede restituir como VV, entonces se trataría o de WQamba (674) o de Witiza (700).

Cronología: Por los caracteres paleográficos, formulario utilizado y, sobre todo, por la expresión de tertio regno Domini Nostri, de finales siglo VII o principios del VIII d. C.

Mérida

73

Inscripción funeraria. Placa rectangular de mármol que presenta dos textos, uno en cada cara. Es obvio que el grabador se confundió al realizar el epitafio, y se vio en la necesidad de utilizar la otra cara. El campo epigráfico de la "definitiva" está enmarcado por una línea incisa; además presenta una decoración de crismón entre aves. Las letras son rústicas y las interpunciones en forma de hojas estilizadas al final de la lín. 3 en la primera cara y de la lín. 8 en la segunda.

Según Romero de Castilla (cfr.1896, pp. 66) "fue hallada en 1884 formando parte de varios sepulcros exhumados en un corral ubicado en la antigua carretera que salía de Mérida a la estación de ferrocarril, propiedad de D. Juan Gragera". N.º Inventario MAPB 244 (lám. LXXVIII-LXXIX).

Camunda agent

Dimensiones: 64 x 60 x 3 cms. Altura de las letras: 5 cms.

Primera cara

Texto:

	Timera cara.			Segunda cara.
	(ave crismón ave)			
	FORTVNA FAMV-	(Crismón)		FVRTVNA (cruz)
	LA DEI VIXIT			FAMVLA DEI VIXIT
	ANNOS XXV			ANNOS XXV
	REQVIEVIT			R <equievit>IN</equievit>
5	IN PACE SV-		5	PACE DIE XIIII KA-
	B DIE XIIII			LENDAS MARTIAS
	KALENDAS			ERA DCXXXVIIII
	MARTIAS			
	ERA DCXXXVIIII			

<u>Primera cara</u>: "Fortuna, sierva de Dios, que vivió veinticinco años, descansó en paz el día catorce antes de las kalendas de Marzo del seiscientos treinta y nueve de la Era".

Segunda cara: "Furtuna, sierva de Dios, que vivió veinticinco años, descansó en la paz el día catorce antes de las kalendas de Marzo del seiscientos treinta y nueve de la Era".

Bibliografía:

FITA, F., 1886, pp. 399-401; PLANO Y GARCÍA, P. M., 1894, pp. 41-42, n.° 30; ROMERO DE CASTILLA, T., 1896, pp. 66-67 y 237; **IHC** 338 (con lámina s/n); **CMPB** 2037; NAVASCUÉS, J. M. de, 1947, pp. 286-294 (lám. 17); **ICERV** 35; **ILCV** 1441 C.

Variantes de lectura:

Lín 6 primera cara. su/d die por sub die (Romero; Fita; Hübner; CMPB)

Variantes de interpretación:

En la lín. 8 aparece una 'c' con un rabillo que no es letra sino un signo de interpunción. Hübner, en **IHC**, sugiere *c(urrente)*. Vives piensa que un áncora y Fita *c(onsular)*.

Nexos: Primera cara: lín. 8, 'ma'; Segunda cara: lín. 2, 'mula'; lín. 7, 'mar'.

Comentario:

Fortuna, como cognomen latino (cfr. Kajanto, 1965. p. 273) está ampliamente documentado en la epigrafía de la Península Ibérica (cfr. ILER 696); ahora bien, como nombre perteneciente a la onomástica personal cristiana, es el único caso atestiguado, aunque aparecen nombres con idéntico radical tales como Fortunata o Fortunio (cfr. ICERV 211 y 330).

Cronología: según consta en el epitafio, data del día catorce antes de las kalendas de Marzo, de la Era seiscientos treinta y nueve, que corresponde al 16 de febrero del año 601 de la Era cristiana.

74

Inscripción sepulcral de mármol. Está decorada con crismón dentro de una corona de laurel.

Según Romero de Castilla (cfr.1896, p. 55), fue "hallada en Mérida al abrir los cimientos de una casa en el Arrabal, muy cerca de la ermita del Hornillo de Santa Eulalia, en Mérida. Cubría un arca osaria dentro de la cual apareció una moneda de cobre del Emperador Magnencio. Fue adquirida por la Comisión el 10 de Agosto de 1869". N.º Inventario MAPB 236 (lám. LXXX).

Dimensiones: 163 x 26 x 28 cms. Altura de las letras 3 cms.

Texto:

(Alfa) (Christus) (Omega)

Bibliografía:

ROMERO DE CASTILLA, T., 1896, pp. 55-56; CMPB 2054; RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R., 1940, p. 47.

Cronología: quizá del siglo IV o V d. C.

Pueblonuevo del Guadiana

75

Inscripción funeraria. Placa rectangular de mármol que presenta diversas fracturas. Está rota en varios fragmentos que encajan entre sí. El campo epigráfico está parcialmente enmarcado por una línea incisa. En el inicio de la primera línea se grabó un crismón. No se observa interpunción.

Procede de la necrópolis hispano-visigoda de Torrebaja, ubicada en el término municipal de Pueblonuevo del Guadiana. N.º Inventario MAPB 11.603 (lám. LXXXI-LXXXII).

Dimensiones: 94 x 45 x 46 cms. Altura de las letras 3 cms.

Texto:

(crismón) ARBORIA
FAMVLA [de]I VIXSIT
ANNOS XLV REQVIEBIT IN PACE SVB DIE
TERTIO IDVS FEBRVARIAS
E(ra) DCXXXIII

"Arboria, sierva de Dios, que vivió cuarenta y cinco años, descansó en paz el día tercero antes de las *idus* de Febrero del seiscientos treinta y tres de la Era".

Bibliografía:

RUBIO MUÑOZ, L. A., 1991, p. 444 (lám. II c); HEp. 4, 1994, 181.

Comentario:

Arboria, nombre cristiano atestiguado (Kajanto, I., p. 334).

En la línea quinta se se grabó *requiebit* en lugar de *requievit*, fenómeno muy común en el latín vulgar, en el que la 'b' intervocálica se convierte en fricativa.

Cronología: La fecha corresponde al 11 de febrero del 595 de nuestra era.

76

Inscripción funeraria. Placa rectangular de mármol a la que le falta la parte inferior. Sus laterales están deteriorados. En la parte superior aparece el crismón con palmas a ambos lados. La interpunción es redonda.

Procede la necrópolis hispano-visigoda de Torrebaja, situada en el término municipal de Pueblonuevo del Guadiana. N.º Inventario. MAPB 11.604 (lám. LXXXIII).

Dimensiones: 105 x 52 x 6 cms. Altura de las letras 3'5 cms.

Texto:

PASCENTIVS AMATOR DEI CVLTORQVE FIDELIS EX HAC LVCE MIGRAVIT ANNORVM XXVIII

5 PROTINVS VT VOCEM AVRIBVS PERCEPIT CARMINA CRISTI RENVNTIAVIT MVNDO POMPISQVE LABENTIBVS EIVS FERALENQVE

10 VITAM TEMVLENTIAQVE POCVLA BACCHI SOBRIVS VT

ANIMVS SPECVLARETVR AETHERIA. REGNA. CVM IN ISTO. CERTAMINE. FORTIS

DIMICARET. ACLETA PLACVIT. NAMQVE. DEO. VT. EVM .ARCIRET. *ANTE . TRIBVNAL DATVRVS. EI. PALMAM. STOLAM
ADQVE. CORONAM. VOS

QVI. HAEC. LEGITIS. ADQVE
SPE DELECTAMINI. VANA. D[- - -]
[.]+ITE IVSTITIAM. M[circ. 3]
[- - -]OLITE C[- - -

"Pascentio, amante y fiel servidor de Dios, salió de este mundo a los veintiocho años. En cuanto oyó la voz de la palabra de Cristo, renunció al mundo, a sus perecederas pompas, a la vida festiva y a las embriagadoras copas de Baco, para que su ánimo sobrio contemplara los reinos celestiales. Como en esta lucha combatió con fortaleza y alegría, Dios quiso llevarle ante un tribunal perseguidor para darle la palma, la estola y la corona. Los que leéis esto y os regocijáis en la vana esperanza, aprended en qué consiste la justicia...".

Bibliografía:

RAMÍREZ SÁDABA, V. L., 1991, pp. 89-98; RUBIO MUÑOZ, A., 1991, p. 441 (lám. II b); **HEp**. 4, 1994, 180. Nexos: 'an' lín. 17.

Comentario:

Pascentius es un cognomen latino utilizado en la onomástica personal cristiana. No está documentado en la Península Ibérica, pero sí en otras provincias del Imperio (cfr. Kajanto, 1965, I. pp. 116-358; ILCV III 121).

La práctica del ascetismo, atestiguada en esta lápida, es antigua en la Lusitania. Sabemos que Eulalia, antes de su persecución y martirio, llevó una vida retirada y ascética. Es un caso parecido al de Pascentio de esta inscripción. También se dedicó primero a la vida ascética y, desde ella, fue llevado al martirio. En este sentido, el martirio es considerado por los cristianos como el epílogo de su entrega a Dios. Se trata, pues, de una carrera de servicio continuo hasta llegar a la entrega definitiva, el martirio.

Es muy posible que el martirio de Pascentio se produjera por las mismas fechas que el de Eulalia; es decir a finales del siglo IV o comienzos del V d. C., período en el que se desencadenaron las primeras persecuciones en la Lusitania.

Cronología: por él formulario epigráfico utilizado, los caracteres paleográficos y contexto histórico, de finales del siglo IV o principios del V d. C.

ÍNDICES EPIGRÁFICOS

I. NÓMINA

M. Aemilius Reburrus, Turi	14
Allia Maxuma, Serani f(ilia)	2
G. Allius Quadratus	2
G. Allius Syriacus	2
Annia Leucippe	35
Aquilia Severa, G. f(ilia)	46
Caecilia Procula	54
Cocceia Severa	20, 21
Cornelia Severiana	20
Corn[elia] Ur[sa]	38
L. C(ornelius) Nicon	13
L. C. Optatus	13
[C]raecia Modesta	37
Fabia Campana	18
L. Fa(bius) Flore(n)tia(nus)?	16
L. Gavius Mari[nus]	36
L. Granius Scaevinus, L(uci) f(ilius)	57
Iul(ia) Restituta	49
I(ulia) Tusca, G(aii) f(ilia)	50
C. Iulius Clemens	51
[Iul]ius Gavinus	17
C. Iulius Fronto	8
Iun[ius] []rl[]	9
L. Iunius Hebenus, L(uci) lib(ertus)	43
Marcia Secundilla	36 bis
L. Numisius Superstes	20, 21
L. Petronius, L(uci) lib(ertus)	52
M. Rufe[i]us, W(mulieris) l(ibertus)	39
L. Rufinius Primus	18
C. Rutilius Urbanus, Turim[i f(ilius)]	15
L. Septumius Severus	46
C. Sulpicius Taurus	45
Terentia Puella	24
L. Terentius []	22 bis
Tongilia Maxsuma, T(iti) f(ilia), Scaeviniuxor	57
Valeria Maxsuma	1
Valeria Restituta	43 bis

Valeria Veneria	44
C. Valerius Maxsumus	1
C. Valerius Primus	44
[]estilia []a. G(aii) f(ilia)	6

II. COGNOMINA

Accius	55
Acelleus	70
Appesc[]	64
Arboria	75
Arcus	55
Ase[1]lus	71
Blandus	64 bis
Bolosa	55
Boutius	55
Bucco	27
Camalus	3
Campana	18
Cattusius	5
Caucirus	62
Cilea	60
Clemens	30, 51
Dexterus	48
Exebius	72
Felix	40, 45
Flor(en)tia(nus) (?)	16
Fortuna	73
Fortuna[tus/ta](?)	31
Fronto	8
Gavinus	17
Hebenus	43
Iustus	25
Leucippe	35
Mari[nus]	36
Maroanus	10
	1 bis, 57
Maxsuma	2
Maxuma	
Modesta	37
Modestinus	12
Nicon	13, 70

Optatus	13
Pascentius	76
Pollius	31
Praesens	19
Primus	18, 44
Privatus	19
Procula	54, 59
Puella	24
Quadratus	2, 60
Reburrus	14
Restituta	43 bis, 49
Saturninus	59
Scaevinus	57 bis
Secundilla	36 bis
Seranus	2
Severus	20, 21, 46, 46
Severianus	20, 33
Superstes	20, 21
Suriacus (cf. Syriacus)	31
Sympheron	50
Syriacus	2
Tancinus	58
Taurus	45, 55
Teusca	56
Tongius	62
Trepte	35
Turimus?	15
Turus?	14
Tusca	50
Urbanus	15
Ur[]	38
Vapus	55
Veneria	44
Vetaliana	69
Vitula	8
[]rbundius	68
[]xbintans	72
III. EMPERADORES Y CÉSARES	
The Distance	26
Tito: [Div]o Tito	34
Carino: Iviarco Aureno i Ciarino nobilissimo Caes(aii)	

IV. MILITARES

Veteranus leg(ionis) VII Geminae Felicis	1
V. MAGISTRADOS MUNICIPALES	
[]Ivir	28
	20,000
VI. MAGISTRADOS DE CIUDADES PEREGRINAS	
Quaestor	2
Xvir Max(imus)	25
VIIIvir	2
	2
VII. EMPLEOS PÚBLICOS	
Dispensator Aug(usti)	19
VIII. RELIGIÓN	
Divinidades paganas	
Arpaniceo	30
Bacchus	76
Bandia Malunricus	66
Genius Oppidi (Reginensis)	25
Iuno	24
Iuppiter	56
Iuppiter Optimus Maximus	16
Iuppiter Solutorius	3
Salus Augusta	52
Silvanus	46
Numen Silvani	12
Cargos religiosos	
IIIIII(vir) augustalis	43
Deus et Christus	
In Deo	71
Dei	76
Deo	76
famula Dei	69, 70 bis, 72, 73 bis

Christi	76
Santos y mártires	
Xpforus	67
Pascentius	76
IX. TRIBUS ROMANAS	
Papiria	46, 57
Qui(rina)?	41
X. GENTILIDADES	
Aloncus	55
Ammicius	55
XI. TOPONIMIA	
Caesaraugusta(nus)	1
d(omo) Reginensis	18
Emeritensis	6 bis, 45, 46, 57
terminus A[ugu]stalis [inter e]meri[t]ens[es]	53
Entera(m)nie(n)s(i)	58
[r]es p(ublica) [Regi]nensis	26
XII. INDICACIONES CRONOLÓGICAS	
Visigodas	
anno tertio regno Domini nostri []	72
Hispánicas	
era DLX (522 d. J)	69
era DLVI (518 d. J)	70
era DXLII (502 d. J)	70
era DCXXXVIIII (601 d. J)	73
era DCXXXIII (595 d. J)	75
Días y meses	60
diae no[n](o) ka(l)e(ndas) Augustas	69 73
die XIIII kalendas Martias	72
sub die Kalendas Martias	73
sub die tertio idus Februarias	75
sub die terrio idus rebitalias	

XIII. ABREVIATURAS Y FÓRMULAS

AN = annorum	7, 9, 14, 15, 17,
	8, 23, 36, 43 bis
	44, 45, 51, 59
ANN =annorum	1, 13, 49, 50,
	57, 61
ANC= ancilla	45
BM = bene merenti	8
BMP = bene merenti posuit	13
DD = dedit dedicavit	16, 21
DMS = Diis Manibus sacrum	1, 5, 9, 13, 18,
	22, 35, 36, 43,
	44, 46, 49, 63
DS = de suo	45
DSD = de suo dedit	8
DSP = de sua pecunia	31, 57
F = filius	2, 6, 25, 30, 41,
	44, 46, 54, 55 bis,
	56, 57 bis, 58
F C = faciendum curavit	1, 2, 9, 31, 40,
	44, 45, 57
HSSTTL = hic situs sit tibi terra levis	59, 60
HSESTTL = hic situs est sit tibi terra levis	1, 7, 13, 14, 15,
	18, 35, 36, 44,
	46, 49, 50.
HSE = hic situs est	51
HSSSVTL = hic siti sunt sit vobis terra levis	6, 31, 43, 57
IN F. P IN. A P = in fronte pedes, in agro pedes	38, 40
IOVI. O. M = Iovi Optimo Máximo	16
KAE = kalendas	69
L = libertus	31, 39, 40
LIB = libertus	43, 52
LP = locus pedum	37, 39, 54
MMF=marito memoriam fecit o marito monumentum fecit	18
OF= officina	71
PPP = patri pientissimo posuit o propia pecunia posuit	50
Q = que	68
SCI = sancti	67
STB = sit tibi bene	35
TRPDSTTL = te rogo prateriens dicas sit tibi terra levis	43
VASL = votum animo solvit libens	30
V S L M = votum solvit libens merito	3
VLAS = votum libens animo solvit	56
XPI = Christi	75, cf. 67

XIV. GRAMÁTICA Y MORFOLOGÍA

A	
Arcaísmos	
'ei' en lugar de 'i':	
heic y tibei	37
Errores en la utilización de casos	
Genitivo en lugar de dativo:	
mei en lugar de mihi	44
Vulgarismos	
'u' en lugar de 'i' ante labial:	
Maxsuma	1 bis
optumo	44
piissuma	46
Hipergrafías	
'xs' en lugar de 'x':	
Maxsumus	1 bis
vixsit	5, 75
	3, 73
Grafías cursivas	
II como 'e'	56
TIIusca y PIItrIIius	56
Declinación grecolatina	
nominativo en 'e':	
Leucippe	35
Trepte	35
Interpunción silábica	35
Otras alteraciones vocálicas	
'o' en lugar de 'i'	
cunnolingius	11
XV. VARIOS	
Acclamationes:	70
utere felix in Deo	19
alumnus	19
Anagramas y ornamentos:	73
aves	69, 70, 71, 71,
crismón	73, 73, 73, 75,76
annota da laural	69, 74
corona de laurel	69, 74
cruz	76
palmas	69
puñal	45
ancilla	15

Fórmulas referentes a la edad de la defunción:	
ex hac luce migravit annorum	76
vixit annis	5
vixit annos	69, 70, 72,
	73 bis, 75
vixit annos plus minus	70
civis Romanus	17
cunnolingius	11
depundtus	69
ex officina	48, 71
fecit	36
heic sita est sit tibei	37
hic iacet	19
hic situs	55
lege et vale	37
libertus	31, 40, 43, 52
libertus mulieris	39
maritus	36
mater	2, 5, 44, 46
memoria	5
miliario	34
nepos	16
nexos	2, 10, 23, 43, 45,
	1, 52, 54, 60,
	62, 68, 73, 76
pater	1, 2, 13
pia	44
piissuma	46
pientissimus	36
ponendam curavit	25
poni iussit	24
optumus	44
serva	35
statua ex argenti libris	24
statuit et scripsit	55
terminus augustalis	53
testamentum	20, 21, 24
uxor	18
Verna Augusti	19

PROCEDENCIA DE LOS EPÍGRAFES

Alange	67
Alburquerque	1-3, 68
Alconera	4
Badajoz	5-11, 69-71
Barcarrota	12
Berlanga	72
Burguillos del Cerro	13
Cabeza del Buey	14, 15
Campillo de Llerena	16
Capilla	17
Casas de Reina	18-29
Codosera, La	30
Fregenal de la Sierra	31, 32
Garrovilla, La	33
Gévora del Caudillo	34
Jerez de los Caballeros	35
Medellín	36-42
Medina de las Torres	43
Mérida	44, 63(?), 73, 74
Monterrubio de la Serena	45
Olivenza	46, 47
Puebla de la Calzada	48
Pueblonuevo del Guadiana	75, 76
Santa Marta de los Barros	49, 50
Siruela	51
Usagre	52
Valencia del Ventoso	53
Villar de Rena	54
Villar del Rey	55, 56
Zalamea de la Serena	57
Zarza la Mayor (Cáceres)	58-60
De procedencia desconocida	61-66

EQUIVALENCIAS ENTRE LOS NÚMEROS DE INVENTARIO DEL MUSEO CON LOS DEL CATÁLOGO

de inventario	Catálogo
227	43
236	74
239	13
240	
241	18
242	21 2
243	6
244	73
330	8
393	67
494	32
495	54
496	
497	12 56
498	58
499	59
500	60
503	
	53
689	68
883	
884	65
885	66
2609	69
2610	
2612	70
2613	46
2614	57
2624	64
4249	4
4253	55
4307	16
4418/25	48
4439	51
4759	42
4767	14
5175	31
10406	9
10452	19
10453	22

le inventario	Catálogo
10454	26
10464	23
10498	27
10752	24
10855	29
11111	17
11112	25
11538	30
11603	75
11604	76
11907	44
11908	35
11909	63
11910	52
12746	34
12752	20
12791	62
12916	61
13694	5
13833	15
14110	71
14223	7
14225	10
14251	11
14291	47
14346	45
14379	33
D. 85	49
D. 86	50
D. 746	36
D. 748	40
D. 751	37
D. 752	39
D. 754	38
D. 755	41
D. 806	72
D. 1066	28
D. 1821	20
D. 1859	
D. 2032	
D. 2047	
D. 2399 a 2403	
D. 2500	

BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS MÁS UTILIZADAS

AE = L'Année Épigraphique. Revue des Publications Épigraphiques relatives à l'Antiquité Romaine. Paris.

AEA = Archivo Español de Arqueología. Madrid.

CIL II = HÜBNER, A., Corpus Inscriptionum Latinarum., vol. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Ed. Aem Hübner, Berlin 1869.

Supplementum. Ed. Aem. Hübner, Berlin 1892.

CIL II² 7 = CIL II, segunda ed., fasc. 7: Inscriptiones Conventus Cordubensis. Ed. A.U. Stylov (en prensa).

CNA = Congreso Nacional de Arqueología, Actas.

CPIL = HURTADO DE SAN ANTONIO, R., Corpus Provincial de Inscripciones Latinas, Cáceres 1977.

BRAH = Boletin de la Real Academia de la Historia. Madrid.

CMPB = MÉLIDA, J. R., Catálogo Monumental de España, 3 tomos, (Provincia de Badajoz). Madrid 1925.

EE = Ephemeris Epigraphica. Berlin.

HAE = Hispania Antiqua Epigraphica, v. 1-20 (1950-1969), C.S.I.C, Madrid.

HEp = Hispania Epigraphica, Madrid.

ICERV = VIVES, J., Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda. Barcelona, 1969 (segunda ed.).

IHC = HÜBNER, A., Inscriptiones Hispaniae Christianae (Berlín 1871 Suppl. 1900).

ILCV = DIEHL, E., Inscriptiones Latinae Christianae Veteres. (3 ed.) 4 tomos. Berlín.

ILER = VIVES, J., Inscripciones Latinas de la España Romana. Barcelona 1970/71, 2 tomos.

ILS = DESSAU, H., Inscriptiones Latinae Selectae., 3 tomos, Berlín 1892/1916.

MCV = Mélanges de la Casa de Velázquez. Madrid.

MM = Madrider Mitteilungen. Mainz.

MMAP = Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. Madrid.

RE = Revista de Extremadura. Badajoz 1899 (primera serie).

REA = Revue des Études Anciennes. Talance.

REE = Revista de Estudios Extremeños (segunda serie).

OBRAS Y REVISTAS

ADAMS, J. N.

(1987): The Latin Sexual Vocabulary, Londres.

AGUIRRE, A.

(1957): **Tumbas antiguas, ajuares, inscripciones**. Bilbao.

ALBERTOS, FIRMAT, M. L.

(1965): "Nuevos antropónimos hispánicos", **Emerita**, 33, pp. 109-143.

(1966): La Onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética. Salamanca.

(1971): "Una nueva inscripción cacereña y un nuevo antropónimo en la onomástica hispánica", **Emerita**, 39, pp. 203-204.

(1975): "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", Studia Archaelogica 37.

ALMAGRO GORBEA, M.

(1977): El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura. Madrid.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.

(1982): "Epigrafía Reginensis", Museos I, pp. 9-16.

(1985): "Notas de epigrafía extremeña", **Boletín Museo** de Zaragoza 4, pp. 167-174.

(1989): "Algunas observaciones sobre el *Territorium* emeritense", **Homenaje a S. de los Santos**, Albacete, pp. 185-192.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., y RUBIO MUÑOZ, A.

(1988): "Excavaciones en el yacimiento romano de Regina Turdulorum", **Extremadura Arqueológica** I, pp. 221-230.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.

(1943): "Museo Arqueológico de Badajoz", MMAP. 4, Madrid.

(1958-61): "Museo Arqueológico de Badajoz", **MMAP**. 19-22, pp. 92-120.

(1976): "La fundación de Mérida", Augusta Emerita (Actas del Simposio Internacional commemorativo del Bimilenario de Mérida), Madrid, pp. 19-32.

AMO Y DE LA ERA, M. del

(1973): "Estudio preliminar sobre la Romanización del término de Medellín (Badajoz). La Necrópolis de El Pradillo y otras villas romanas" **NAH.** II (Serie Arqueología), pp. 55-131.

BATLLE HUGUET, P.

(1963): Epigrafía Latina. Barcelona

BELTRÁN LLORIS, M.

(1973-74): "Nuevos elementos para el conocimiento de las escrituras antiguas del S. W. peninsular: la estela de Siruela" **Caesaraugusta** 37-38, pp. 125-139.

BELTRÁN LLORIS, M.

(1973-74^a):" La estela con alfabeto del S.O. de Siruela (Badajoz)" **Mastia** 4-5, pp. 43-46.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.

(1975): Religiones primitivas de Hispania. Madrid.

(1975^a): Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania. Madrid.

BLÁZQUEZ, J. M. et alii.

(1978): Historia de España Antigua II, Madrid.

CANTO, A. M.

(1989): "Colonia Iulia Augusta Emerita: consideraciones en torno a su fundación y territorio", **Gerión**, 7, pp. 149-206.

CARNOY, A.

(1906): Le Latin d'Éspagane d'après les inscriptions, Bruselas.

CARRASCO LIANES, V.

(1971): "Ara votiva de Campillo de Llerena" **REE**. 27, t. 2, pp. 361-362.

(1976): "Documentos y monumentos epigráficos del Museo Provincial de Badajoz" **REE**. 32, t. 2, pp. 157-173

CEÁN BERMDEZ, J. A.

(1832): Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España. Madrid.

CURCHIN, L. A.

(1990): The Local Magistrates of Roman Spain, Phoenix Suppl. 28, Toronto. DAREMBERG SAGLIO, E., y POTTIER, E.

(1969): Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines. Paris (reimpr.).

ENCARNAÇÃO, J. d'

(1973): "Bandia, uma importante divindade indígena" Conimbriga 12, pp.199-214.

(1984): Inscrições Romanas do Conventus Pacensis. 2 tomos. Coimbra.

ÉTIENNE. R.

(1958): Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien. Paris (reimp).

FALCÓN MARTÍNEZ, C. et alii.

(1980): Diccionario de Mitología Clásica, Madrid.

FATÁS, G., y MARTÍN BUENO, M. A.

(1977): **Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia**. Zaragoza.

FERNÁNDEZ FUSTER, L.

(1955): "Eaecus. Aportación al estudio de las religiones primitivas hispánicas" AEA. 28, n.º.92, pp. 318-321.

FITA, F.

(1886): "Noticias" BRAH. 9, pp. 393-401.

(1893): "Noticias" BRAH. 22, pp. 379-384.

(1894): "Excursiones Epigráficas" **BRAH**, 25, pp. 43-165.

(1895): "Noticias" BRAH. 27, pp. 315-320.

(1899): "Noticias" BRAH. 35, pp. 281-288.

(1900): "Noticias" BRAH. 36, 163-176.

(1901): "Epigrafía romana de Montánchez, Rena, Baños de la Encina, Linares, Santisteban del Puerto, Cartagena y Cádiz" BRAH. 38, pp. 450-460.

(1903): "Excursión epigráfica por Villa del Rey, Alhambra, Venta de los Santos, Cartagena, Logroño y Orense" **BRAH**. 42, pp.281-282.

(1913): "Nuevas lápidas romanas de Santisteban del Puerto, Berlanga (Badajoz), Avila y Retortillo (Salamanca)" BRAH. 62, pp. 357-368 y 529-545.

(1915): "Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque "BRAH. 67, pp. 487-495.

FLORIANI SQUARCIAPINO, M.

(1982): "Cultura artística di Merida romana", **Homenaje** a Sáenz de Buruaga, pp. 33-52.

FORNI, G.

(1976): "La tribu Papiria di Augusta Emerita" Augusta Emerita (Actas de Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida) Madrid, pp. 33-42.

(1982): "La popolazione di Augusta Emerita" **Homenaje** a **Sáenz de Buruaga**, Madrid, pp. 69-83.

(1987): Reseña de: "R. Wiegels, Die Tribusinschriften des römischen Hispanien", **Gnomon** 59, pp. 618-630

FRASER, P. M., y MATEWS, E.

(1987): Lexicon of Greek Personal Names. t. 1. Oxford.

GAGÉ, J.

(1969): "Italica adlectio: À propos de certaines formes du ius Italicum en Éspagne au temps de Trajan" **REA**. 81, 1-2, pp. 65-84.

GAMER, G.

(1989): Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel. Madrider Beiträge 12, Mainz.

GARCÍA y BELLIDO, A.

(1955): "Nombres de artistas en la España Romana" AEA. 28, pp. 3-19.

(1956-61): "El monumento funerario romano de Zalamea de la Serena. Antigua Iulipa" **NAH**. 5, pp. 237-240.

(1960): "Parerga de arqueología y epigrafía hispanoromanas" **AEA**. 33, pp. 167-192.

(1961): "Un monument funéraire, distyle de style syrien à Zalamea, l'ancienne Iulipa (Baetica)" **REA**. 63, pp. 316-356.

GARCÍA y BELLIDO, A., y MENÉNDEZ PIDAL, J.

(1963): El dístylo sepulcral romano de Iulipa (Zalamea de la Serena). Anejos de AEA., 3.

GARCÍA IGLESIAS, L.

(1973): **Epigrafía romana de Mérida**, tesis mecanografiada inédita, Madrid.

(1976): "Autenticidad de la inscripción de Municipios que sufragaron el puente romano de Alcántara", REE 32, pp. 263-276.

GARCÍA RODRÍGUEZ, C.

(1966): El culto de los santos en la España romana y visigoda, Madrid

GARCÍA SÁNCHEZ, F.

(1984): Medellín (Encrucijada Histórica), Cáceres.

GIL, J.

(1976): "Aera,... As, Depundius, etc.", Cuadernos de Filología Clásica, 10, pp. 375-384.

GIL MANTAS, V.

(1982): Inscriçoes romanas do Museu municipal de Torres Vedras, Coimbra.

GORGES, J. G.

(1979): Les villes hispano-romaines, París.

(1986): "Prospections archéologiques autour d'Emerita Augusta", **REA**. 88, pp. 215-236.

HOLDER, A.

(1896/1907): **Alt-Keltischer**, Wortschatz, 3 tomos, Leipzig.

HOMO, L.

(1965): Nueva Historia de Roma, Barcelona.

HOZ, J. de

(1986): "La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania", **Primeras Jornadas sobre Manifestaciones Religiosas en la Lusitania**, Cáceres.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R.

(1976): "Identificación y localización de los municipios estipendiarios que sufragaron el puente romano de Alcántara", REE 32, pp. 605-618.

KAJANTO, I.

(1965): The Latin Cognomina. Helsinki.

KNEISSL, P.

(1973): "Zwei neue Götternamen aus der römischen Provinz Lusitania", MM. 14, pp. 198-201.

LANCHA, J.

(1984): "Les mosaistes dans la vie économique de la Péninsule Ibérique, du Ier au IVème s: État de la question et quelques hypothèses", MCV. 20, pp. 45-61

LE ROUX, P.

(1982): L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409.

París.

LLAVRÉS, G.

Ajuntament de Palma de Mallorca, Bibl. Gabriel Llavrés, Miscelánea 034.

MADOZ, P.

(1845-50): Diccionario estadídtico geográfico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. t. IV, Cáceres.

MAGALLÓN BOTAYA, M. A.

(1978): "Los desplazamientos humanos de época romana en el valle medio del Ebro a través de los documentos epigráficos", Caesaraugusta 45-46, pp. 149-170.

MALLON, J.

(1952): Paléographie romaine. Madrid 1952

MALLON, J. y MARÍN, T.

(1951): "Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud. 1897-1908 (Estudio crítico)" Scripturae Monumenta et Studia II, C.S.I.C., Madrid.

MANGAS MANJARRÉS, J.

(1971): Esclavos y libertos en la España romana. Salamanca.

MARINÉ BIGORRA, S.

(1952): Inscripciones hispanas en verso. CSIC, Barcelona.

MARTÍNEZ y MARTÍNEZ, M. R.

(1904): Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana. Badajoz.

MELENA, J. L.

(1985): "Salama, Jálama y la epigrafía Latina del antiguo corregimiento", Veleia II (Symbolae Ludovico Mitxelena Septugenario Oblatae), pp. 475-530. MONSALUD, M. de

(1898): "Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía", **BRAH**. 33, pp. 150-160.

MONTENEGRO DUQUE, A.

(1975): "Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la Hispania de Vespasiano". **HA** 5, pp. 7-88.

NAVARRO DEL CASTILLO, V.

(1975): Historia de Mérida y de los pueblos de su comarca I, Mérida.

NAVASCUÉS, J. M. de

(1947): "De epigrafía cristiana extremeña. Novedades y rectificaciones" **AEA**. 20, pp. 265-309.

(1951): La Era "...As" Scripturae Monumenta et Studia I, CSIC, Madrid.

OTERO, J. M., y MELENA, J. L.

(1974): "La estela inscrita de Siruela, Badajoz", Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca, pp. 343-352.

PALOL SALELLES, P. de.

(1967): Arqueología Cristiana de la España Romana.
Barcelona.

PALOMAR LAPESA, M.

(1957): La Onomástica Personal Prelatina de la Antigua Lusitania. CSIC, Salamanca.(= PALO-MAR).

PAREDES GUILLÉN, V.

(1886): Origen del Nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos. De sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos, Plasencia.

PEETERS, F.

(1938): "Le culte de Jupiter en Éspagne d'après les inscriptions", Revue Belge de Philologie 17, pp. 157-193 y 853-886.

PLANO Y GARCÍA, P. M.

(1894): Ampliaciones a la historia de Mérida de Moreno de Vargas, Forner y Fernández. Mérida.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L.

(1993): V Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Colonia 1989), Salamanca, pp. 435-436.

REDONDO RODRÍGUEZ, J. A., y SÁNCHEZ ABAL, J. L.

(1987): "La tribu Papiria: testimonios de la colonia Augusta Emerita en la Alta Extremadura", Boletín del Museo Arqueológico Nacional 3, pp. 61-68.

RIVERO DE LA HIGUERA, C.

(1970-71): "La villa romana de Leoncillo, su cipo funerario y la inscripción de Berry (Badajoz)" **Zephyrus** 21-22, pp. 329-347.

RODRÍGUEZ BORDALLO, R., y RÍOS, A. M.

(1976): "Contributa Iulia Ugultuniacum" V Congreso de Estudios Extremeños, pp. 147-163.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A.

(1986): Arqueología de la Tierra de Barros, Mérida.

RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R.

(1940): "Arqueología de Extremadura" **REE** 14, pp. 36-56.

ROLDÁN HERVÁS, J. M.

(1974): Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua. Salamanca.

ROMERO DE CASTILLA, T.

(1896): Inventario de los objetos recogidos en el Museo de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz. Badajoz.

(1899): "Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz (24-Abril-1899)" **RE**. I, pp. 253-258.

(1900): "Comisiones de Monumentos" **RE**. 2, pp. 128-129.

RUBIO MUÑOZ, A.

(1991): "Precisiones cronológicas en cuanto al inicio y fin de la ocupación de la villa romana de Pesquero", Extremadura Arqueológica 2, Mérida, pp. 431-444, lám IIb.

SALAS, J.; REDONDO, J. A., y SÁNCHEZ, J. L.

(1983): "Un sincretismo religioso en la Península Ibérica
 : Jupiter Solutorius Eaecus " Norba 4, pp. 243-262.

SCHULZE, W.

(1966) Lateinischer Eigenamem, Berlín.

SERRA Y RAFOLS, J. de.

(1952) La villa romana de la Dehesa de la Cocosa, II Anejos de REE., Badajoz.

SILLIÈRES, P.

(1982): "Centuriation et vie romaine au sud de Mérida: contribution à la délimitation de le Bétique et de la Lusitanie", MCV 18, pp. 437 y ss.

SMIT. E. L.

(1916): **De oud-christelijke monumenten von Spanje,** Gravenhage.

SOLAR Y TABOADA, A. del

(1919): Museo de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Badajoz. Badajoz .

SOLAR Y TABOADA, A., del y LÓPEZ DE ALBA, M.

(1928): Zarza la Mayor.Impresiones y recuerdos. Páginas en las que encontrará el que desee escribir la historia de esa villa extremeña algunas noticias que acaso le sirvan. Badajoz.

SOLIN, H.

(1982): **Die griechischen Personennamen in Rom. Ein**- Namenbuch. CIL Auctarium, Berlin-New York,
3 tomos.

SORIA SÁNCHEZ, V.

(1973): "Restos arqueológicos en Extremadura" XII CNA, Zaragoza.

(1977): "Noticias arqueológicas de Extremadura" **REE**. 33, 3, pp. 523-535.

(1977^a): "Nuevas aportaciones a la Arqueología de Extremadura" XIV. CNA. Zaragoza, pp. 1943-1952.

(1983): "Armas en la Edad del Bronce en Extremadura" **Gladius** 16, pp. 201-208.

(1985): "Descubrimientos arqueológicos de Extremadura" XVII CNA. Zaragoza, pp. 483-499.

STYLOW, A. U.

(1986): "Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden del Provinz Córdoba", **MM.** 27, pp. 235-277.

(1986^a): "Apuntes sobre epigrafía de época flavia en Hispania" **Gerión**, 4, pp. 285-312.

(1993): "Decemvir. Ein Beitrag zur Verwaltung peregriner Gemeinden in der Hispania Ulterior" Ciudad y comunidad cívica en *Hispania*, siglos II y III d. C. (Collection de la casa de Velázquez 40), Madrid, pp. 37-46.

TOVAR, A.

(1974): Iberische Landeskunde II 1, Baden Baden.

UNTERMANN, J.

(1965): Elementos de un atlas antropónimico de la Hispania Antigua. Bibliotheca Praehistorica Hispana. vol. VII. Madrid.

VÁZQUEZ Y HOYS, A. M.

(1982): La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas. Madrid.

VELO Y NIETO, G.

(1986): Castillos de Extremadura, Madrid.

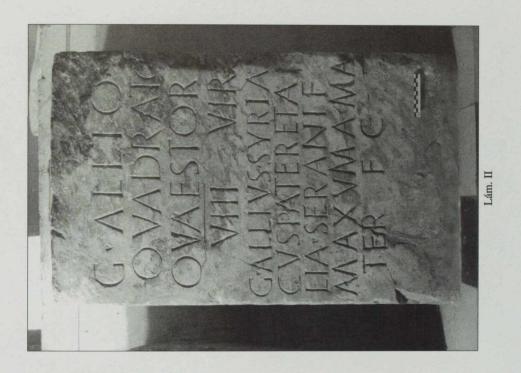
VIU, J. de

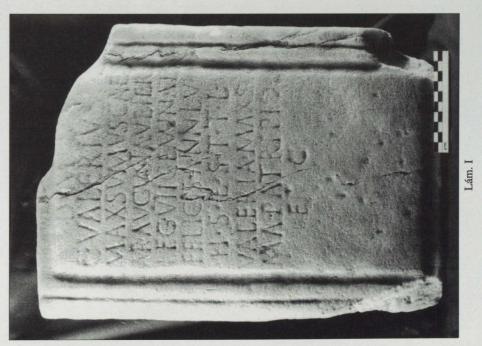
(1852): Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias. Madrid (2.ª Edición).

El presente trabajo fue entregado para su publicación en 1994. Causas ajenas a nuestra voluntad han impedido que este catálogo viera la luz. En el transcurso de este dilatado período de tiempo nuevos ducumentos epigráficos han pasado a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz; epígrafes los cuales seguidamente específicamos su número de registro, tipo y procedencia:

NUMERO	TIPO	PROCEDENCIA
D. 181	Grafito	El Peñascón, Hornachuelos (Ribera del Fresno)
D. 203	Estela funeraria	Castillejos (Helechosa)
D. 2399	Estela funeraria	Rincón de Gila (Badajoz)
D. 2400	Estela funeraria	Rincón de Gila (Badajoz)
D. 2401	Estela funeraria	Rincón de Gila (Badajoz)
D. 2402	Estela funeraria	Rincón de Gila (Badajoz)
D. 2403	Estela funeraria	Rincón de Gila (Badajoz)
D. 2500	Ara votiva	Badajoz

LÁMINAS





III

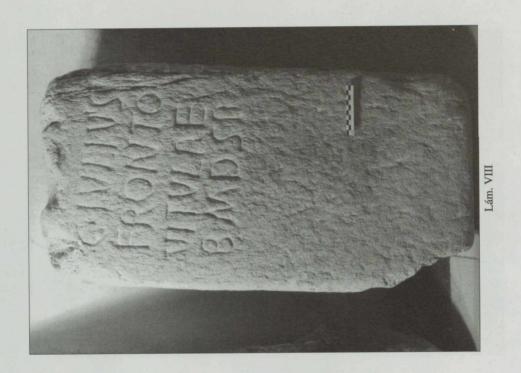








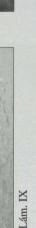






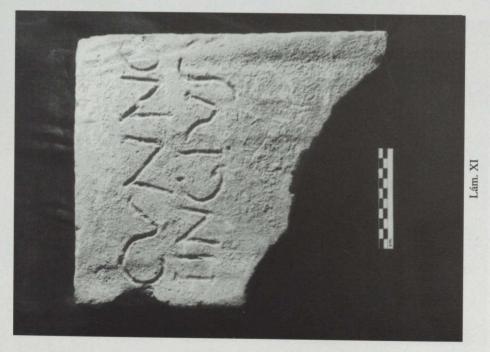
VI



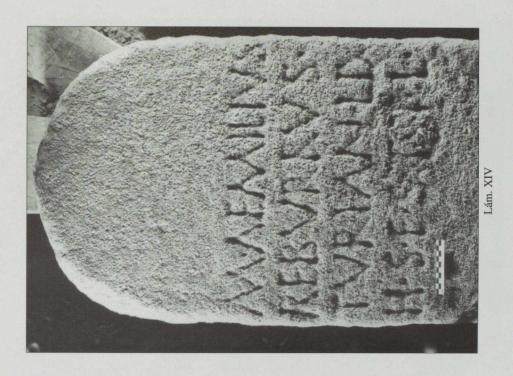


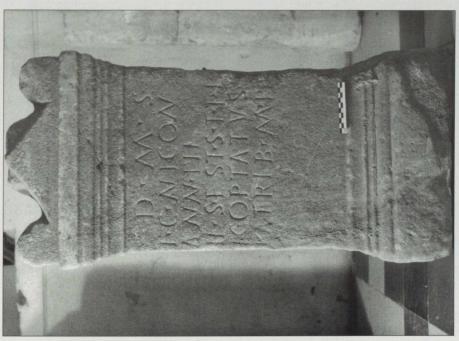






VIII



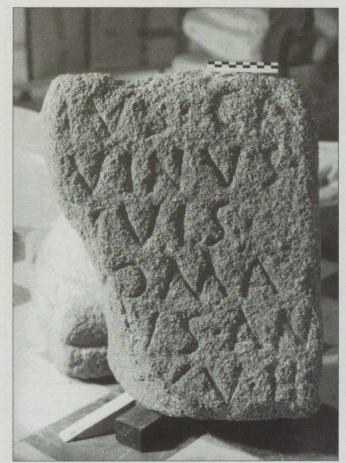


Lám. XIII





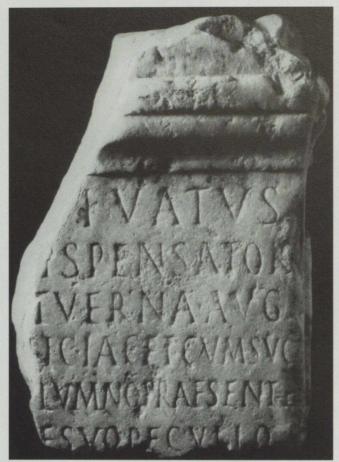
X



Lám. XVII



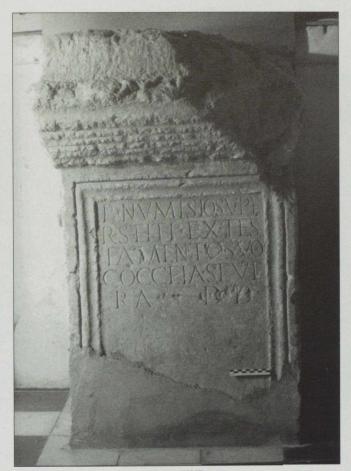
Lám. XVIII



Lám. XIX



Lám. XX



Lám. XXI



Lám. XXII

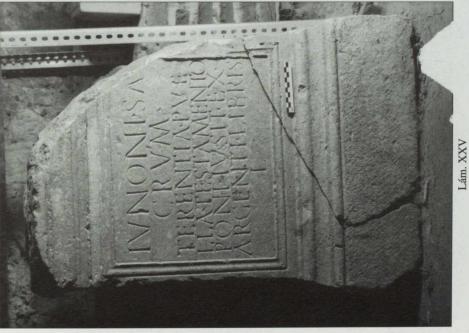


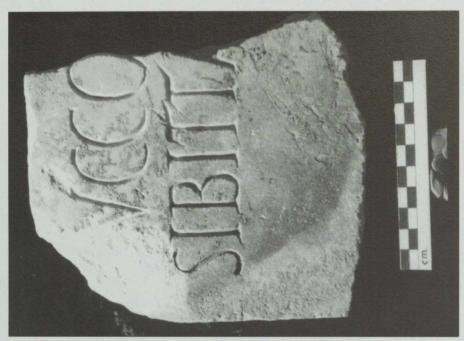
Lám. XXIII



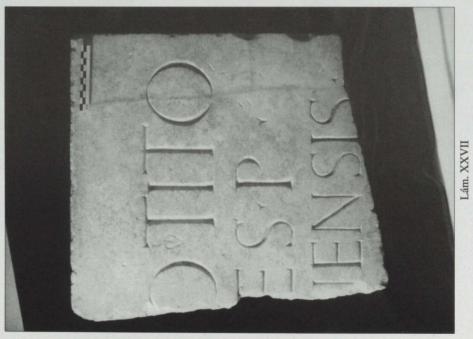
Lám. XXIV





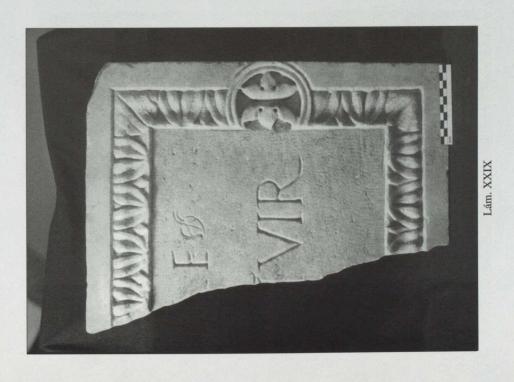


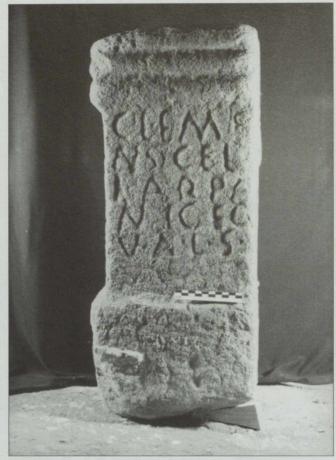






Lám. XXX



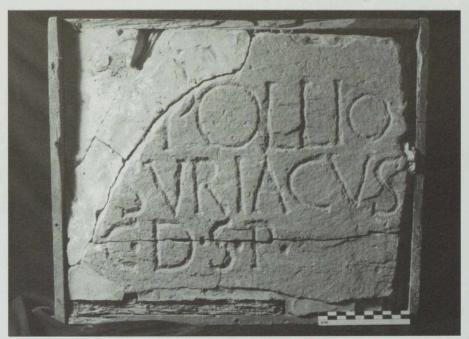


Lám. XXXI



Lám. XXXII

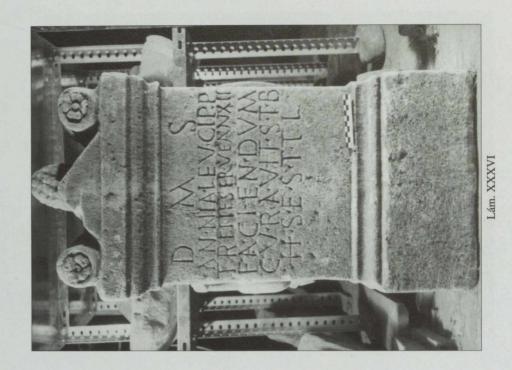
XVIII



Lám. XXXIII



Lám. XXXIV





Lám. XXXV

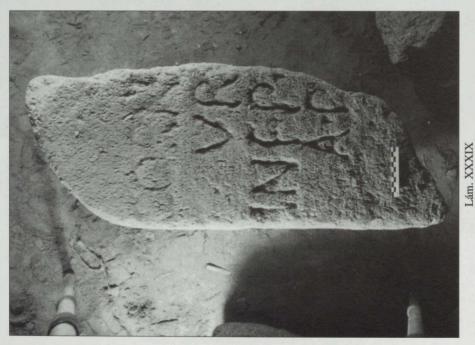






Lám. XXXVII





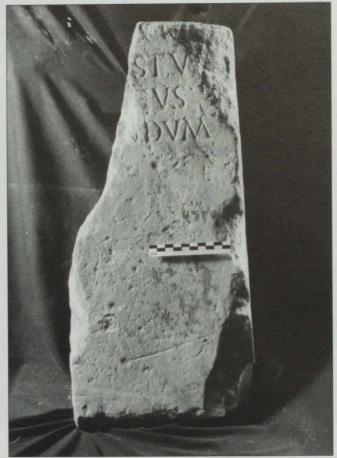
XXII







Lám. XLI

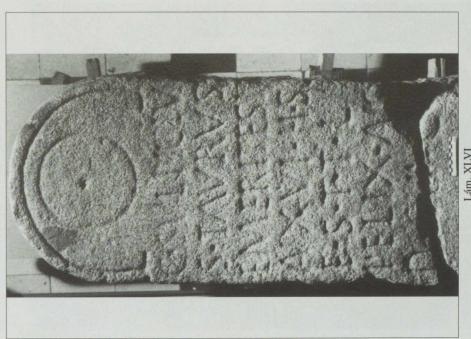


Lám. XLIII

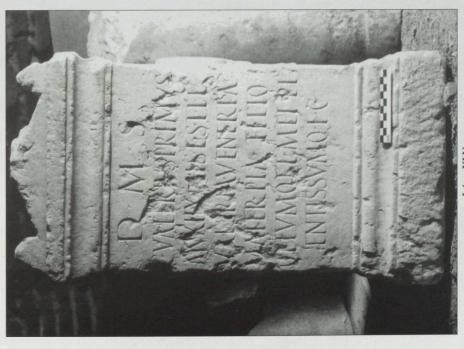


Lám. XLIV

XXIV

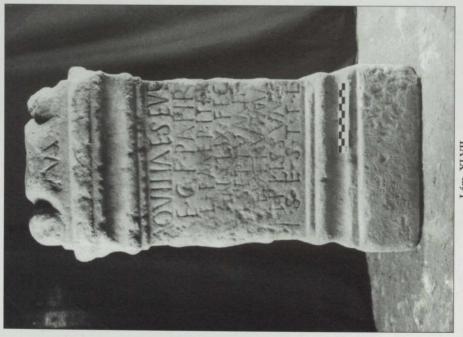












Lám. XLVII



Lám. IL

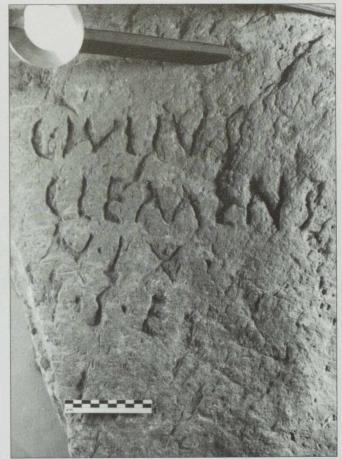


Lám. L

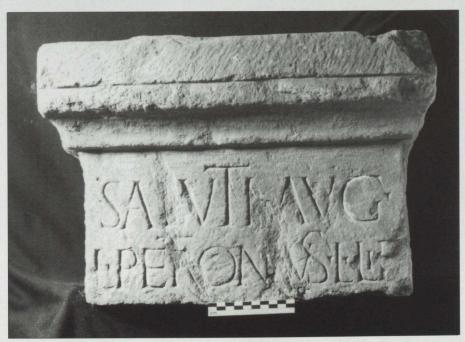




Lám. LI



Lám. LIII

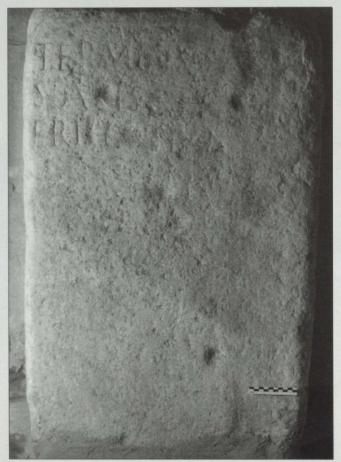


Lám. LIV

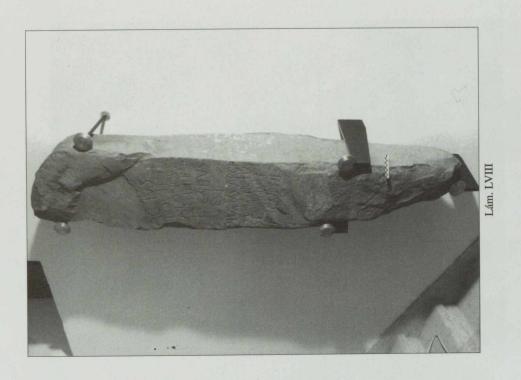
XXIX

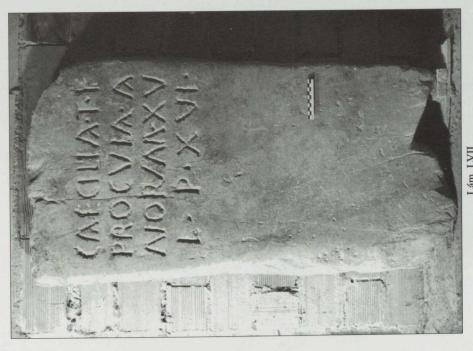


Lám. LV

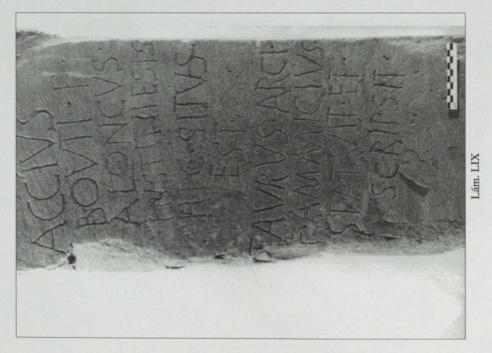


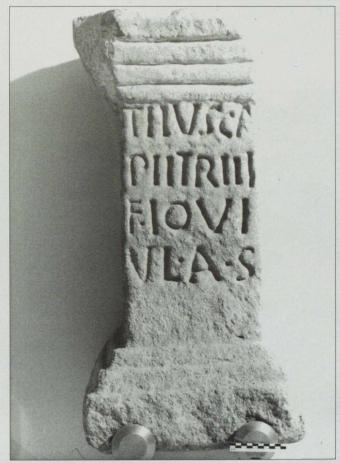
Lám. LVI









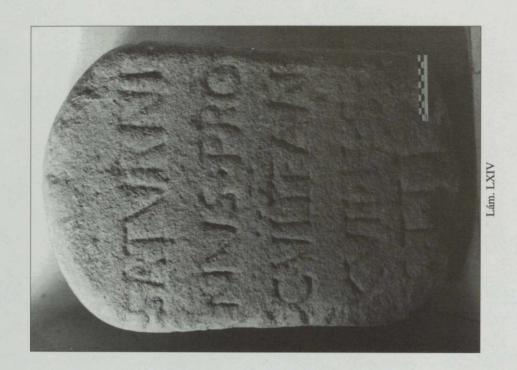


Lám. LXI



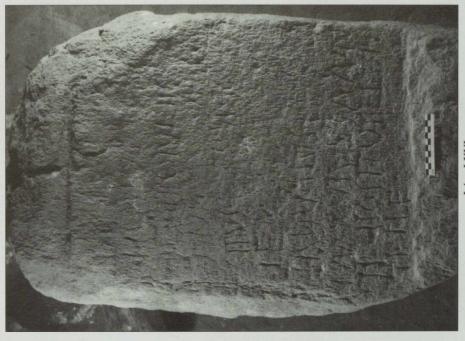
Lám. LXII

XXXIII

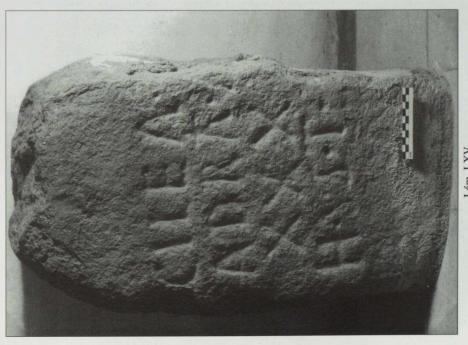




XXXIV





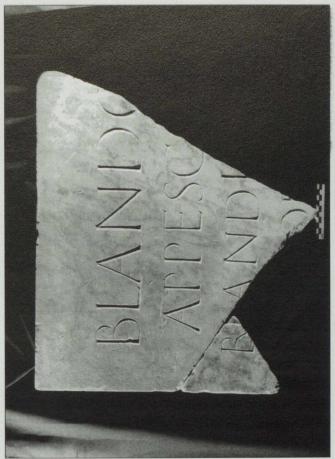


Lám. LXV





XXXVI



Lám. LXIX

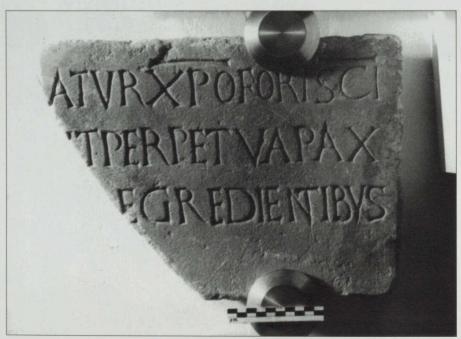


Lám. LXX

XXXVII

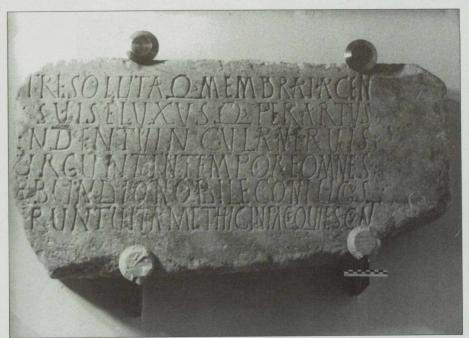


Lám. LXXI



Lám. LXXII

XXXVIII

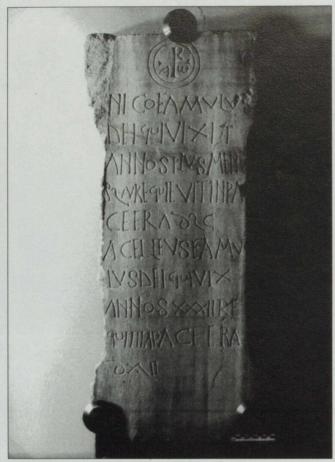


Lám. LXXIII

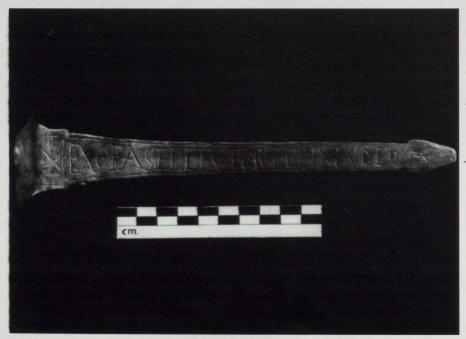


Lám. LXXIV

XXXIX

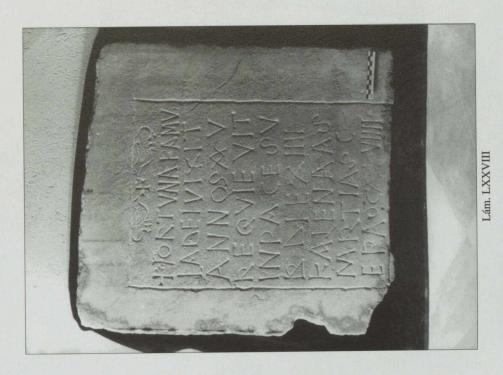


Lám. LXXV



Lám. LXXIVI

XL





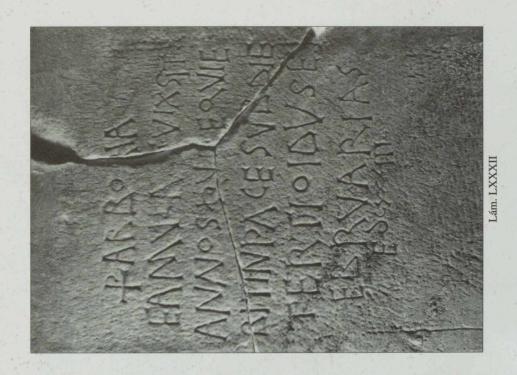
Lám. LXXVII



Lám. LXXIX

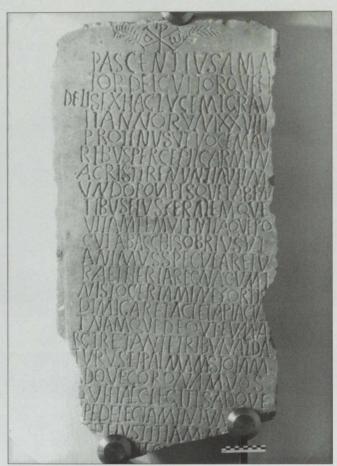


Lám. LXXX





XLIII



Lám. LXXXIII

INDICE GENERAL

		PÁG.
Prefa	acio	7
	entación	9
	ogo	11
	oducción	13
I. II	NSCRIPCIONES ROMANAS	17
	Alburquerque	17
	Alconera	20
	Badajoz	21
	Barcarrota	27
	Burguillos del Cerro	28
	Cabeza del Buey	30
	Campillo de Llerena	31
	Capilla	32
	Casas de Reina	33
	Codosera, La	43
	Fregenal de la Sierra	44
	Garrovilla, La	46
	Gévora del Caudillo	47
	Jerez de los Caballeros	48
	Medellín	49
	Medina de la Torres	55
	Mérida	57
	Monterrubio de la Serena	58
	Olivenza	59.
	Puebla de la Calzada	60
	Santa Marta de los Barros	61
	Siruela	63
	Usagre	64
	Valencia del Ventoso	64
	Villar de Rena	
	Villar del Rey	
	Zalamea de la Serena	
	Zarza la Mayor	
	Procedencia desconocida.	
	FIOCEUCIICIA UESCONOCIUA	

	PÁG.
II. INSCRIPCIONES CRISTIANAS	79
II. INSCRIPCIONES CRISTORIO STATEMENTO CONTRACTORIO CONTR	
Alange	79
Alburquerque	80
Badajoz	81
Berlanga	84
Mérida	85
Pueblonuevo del Guadiana	86
Tueblondevo dei Oddadana	
ÍNDICES EPIGRÁFICOS	89
Nomina	89
Cognomina	90
	91
Emperadores y Césares	92
Militares	92
Magistrados municipales	92
Magistrados de ciudades peregrinas	92
Empleos públicos	
Religión	92
Tribus romanas	93
Gentilidades	93
Toponimia	93
Índices cronológicos	93
Abreviaturas y fórmulas	94
Gramática y morfología	95
Varios	95
Procedencia de los epígrafes	97
Tabla de equivalencias	99
11H5D01	
BIBLIOGRAFÍA	101
LÁMINAS	



